



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - N° 926

Bogotá, D. C., miércoles, 31 de octubre de 2018

EDICIÓN DE 59 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CÁMARA DE REPRESENTANTES
ACTA NÚMERO 009 DE 2018

(septiembre 18)

Legislatura 2018-2019

Hora: 9:57 a. m.

Presidente: honorable Representante *Ciro Fernández Núñez*

Vicepresidente: honorable Representante *Juan Fernando Espinal Ramírez*

Secretario: *Jair José Ebratt Díaz*

En Bogotá D. C., a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las nueve y cincuenta y siete de la mañana (9:57 a. m.), se reunieron los miembros de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, presidida por el honorable Representante *Juan Fernando Espinal Ramírez*:

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Saludar a los honorables Representantes, para todos los asistentes, para la señora Viceministra de Comercio que ya está en el recinto, están por llegar los Ministros de Agricultura y Comercio, a todos los Representantes del sector lechero que nos acompañan en este importante debate, citado por el Representante César Pachón y demás honorables Representantes que se suscribieron a la proposición.

Entonces, señor Secretario, sírvase llamar a lista.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Muy buenos días para todos, con mucho gusto señor Presidente, dejando constancia que son las 9:57 de la mañana y daremos inicio desde este momento a la Sesión.

Honorables Representantes:

Arango Cárdenas Óscar Camilo	Presente
Ballesteros Archila Edwin Gilberto	
Caicedo Sastoque José Edilberto	
Chica Correa Félix Alejandro	Presente
Cure Corcione Karen Violette	
Del Río Cabarcas Alonso José	Presente
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro	
Enríquez Rosero Teresa de Jesús	Presente
Espinal Ramírez Juan Fernando	Presente
Fernández Núñez Ciro	
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	
Gaitán Pulido Ángel María	
Grisales Londoño Luciano	Presente
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo	
Molano Piñeros Rubén Darío	
Ortiz Núñez Héctor Ángel	
Ortiz Zorro César Augusto	Presente
Pachón Achury César Augusto	Presente
Perdomo Andrade Flora	Presente
Pisso Mazabuel Crisanto	Presente

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:

Ballesteros Archila Edwin Gilberto
Caicedo Sastoque José Edilberto
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro
Ferro Lozano Ricardo Alfonso
Gaitán Pulido Ángel María
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo
Molano Piñeros Rubén Darío
Ortiz Núñez Héctor Ángel

Con excusa dejaron de asistir los honorables Representantes:

Cure Corcione Karen Violette
Fernández Núñez Ciro

Le informo señor Presidente, que al llamar a lista han contestado diez (10) honorables Representantes, se registra quórum deliberatorio.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Sírvase leer el Orden del Día para ser aprobado, señor Secretario.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

COMISIÓN QUINTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Legislatura 2018 – 2019

Primer periodo - Salón de Sesiones
Jorge Eliécer Gaitán.

Orden del Día para la Sesión de hoy martes 18
de septiembre de 2018.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Debate de Control Político, citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Andrés Rafael Valencia Pinzón*; al señor Ministro de Comercio Industria y Turismo, doctor *José Manuel Restrepo Abondano*; al señor Director General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), doctor *Javier Humberto Guzmán Cruz*, con el fin de hacer un llamado a verificar por parte de las carteras de Agricultura y Desarrollo Rural; y de Comercio, Industria y Turismo, sobre cuáles son las causas estructurales y las condiciones comerciales actuales que afectan el mercado interno del Gremio Lechero y solicita presentar un reporte técnico sobre los requisitos que debe cumplir la leche para consumo humano que se obtenga, procese, envase, transporte, comercialice, expendia, importe o exporte, en el país, haciendo especial énfasis en el producto lacto-suero.

Además de hacer un llamado a verificar por parte del Invima, cuáles son las causas estructurales y las condiciones comerciales actuales que afectan el mercado interno del gremio lechero y solicitar al Instituto presentar un reporte técnico, sobre los requisitos que debe cumplir la leche para consumo humano, que se obtenga, procese, envase, transporte, comercialice, expendia, importe o exporte, en el país, haciendo especial énfasis en el producto lacto-suero.

Según Proposición número 011 y 014, de la Legislatura 2018 – 2019, aprobada el día 31 de julio y el 21 de agosto del 2018 respectivamente,

y presentada por los honorables Representantes: *César Augusto Pachón Achury, Teresa de Jesús Enríquez Rosero, Héctor Ángel Ortiz Núñez, Óscar Camilo Arango Cárdenas, César Augusto Ortiz Zorro, José Edilberto Caicedo Sastoque, Ciro Fernández Núñez, Karen Violette Cure Corcione, Juan Fernando Espinal Ramírez, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Edwin Gilberto Ballesteros Archila y Félix Alejandro Chica Correa.*

III

Negocios Sustanciados por la Presidencia.

IV

Lo que propongan los honorables Representantes.

Está Leído el Orden del Día, señor Presidente y me permito informarle además que se ha conformado el quórum decisorio.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Se pone en consideración el Orden del Día, sigue en consideración, ¿es aprobado por la Comisión?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Le damos la bienvenida al señor Ministro de Agricultura, al doctor Andrés Valencia, también llega el Ministro de Comercio.

Señor Secretario, sírvase Anunciar Proyectos ante la Comisión.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí señor Presidente. De conformidad con el artículo 8° del Acto 01 del 2003 y por instrucciones tuyas, me permito anunciar los siguientes proyectos de ley que serán estudiados y discutidos en primer debate en la próxima sesión del martes 25 de septiembre:

- **Proyecto de ley número 016 de 2018 Cámara**, “por medio de la cual se adiciona el decreto 1056 de 1953- Código de Petróleos, la Ley 10 de 1961- disposiciones en el ramo de petróleos, se adiciona y modifica la Ley 685 de 2001- Código de Minas y se dictan otras disposiciones”.

Ponente: La honorable Representante *Teresa Enríquez Rosero*.

- **Proyecto de ley número 037 de 2018 Cámara**, “por medio del cual se modifican las disposiciones de la Ley 69 de 1993 y de la Ley 101 de 1993 y se dictan otras disposiciones”.

Ponente: honorable Representante *Edwin Gilberto Ballesteros Archila*.

- **Proyecto de ley número 053 de 2018 Cámara**, “por medio de la cual se dictan normas para el cierre y abandono de minas y se dictan otras disposiciones”.

Ponente: honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro

- **Proyecto de ley número 054 de 2018 Cámara**, “por medio de la cual se dictan normas para la conservación de los humedales designados dentro de la lista de importancia internacional de la Convención Ramsar y se dictan otras disposiciones”.

Ponente: honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro.

- **Proyecto de ley número 078 de 2018 Cámara**, “por la cual se regula la tala de árboles en Colombia”.

Ponente: honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro.

Están anunciados los proyectos, señor Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias, Secretario.

Le damos la bienvenida al señor Ministro de Comercio, doctor José Manuel Restrepo, a todo el equipo de trabajo de los Ministros, estamos pendientes del Director del Invima. Secretario, ¿está presente el señor Director del Invima?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

No se ha hecho presente todavía, señor Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias Secretario, y también aprovechamos para darle la bienvenida y un saludo muy especial al señor Diputado del departamento de Caldas, el doctor Ignacio Alberto Gómez, quien nos acompaña hoy en la sesión, bienvenido Diputado.

Señor Secretario, solicito sea tan amable de declarar un minuto de silencio, con la venia de los representantes de esta Comisión, por el fallecimiento del señor Eliseo Pérez, empresario lechero de Antioquia, del norte de Antioquia, del municipio de Santa Rosa, fundador de Lácteos Betania, un hombre que realmente hizo empresa en esta zona tan importante del departamento de Antioquia, señor Secretario.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Un minuto de silencio a partir de este momento.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias. Señor Secretario, continuamos con el Orden del Día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

II

Debate de Control Político, citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Rafael Valencia Pinzón; al señor Ministro de Comercio Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano; al señor Director General del Instituto Nacional de Vigilancia y Medicamentos y Alimentos

(Invima), doctor Javier Humberto Guzmán Cruz, con el fin de hacer un llamado a verificar por parte de las carteras de Agricultura y Desarrollo Rural y de Comercio, Industria y Turismo, sobre cuáles son las causas estructurales y las condiciones comerciales actuales, que afectan el mercado interno del gremio lechero y solicita presentar un reporte técnico sobre los requisitos que debe cumplir la leche para consumo humano que se obtenga, procese, envase, transporte, comercialice, expendi, importe o exporte, en el país, haciendo especial énfasis en el producto lacto-suero.

Además de hacer un llamado a verificar por parte del Invima, cuáles son las causas estructurales y las condiciones comerciales actuales que afectan el mercado interno del gremio lechero y solicitar al Instituto presentar un reporte técnico, sobre los requisitos que debe cumplir la leche para consumo humano, que se obtenga, procese, envase, transporte, comercialice, expendi, importe o exporte, en el país, haciendo especial énfasis en el producto lacto-suero.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias, Secretario.

Les voy a explicar el desarrollo del debate, si están de acuerdo los honorables Representantes y el citante, inicia el Representante César Pachón, con una explicación de introducción al debate, luego escucharemos al señor Ministro de Comercio, luego al señor Ministro de Agricultura, si se hace presente el Director del Invima le damos la palabra y vamos a declarar sesión informal para escuchar a los diferentes representantes del sector lechero que fueron invitados por los honorables representantes y finalizamos con la intervención de cada uno de los representantes de la sesión y con las conclusiones de los diferentes ministros.

Entonces, pongo a consideración, si les parece bien, el desarrollo del debate.

Doctor Caicedo, Representante.

Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Señor Presidente, muchas gracias, con un afectuoso saludo para usted, para todos los honorables representantes, un cordial saludo a los ministros de las carteras de Comercio y de Agricultura, y a todos los asistentes, a las asociaciones de producción de leche en Colombia que están aquí presentes, a todos, un afectuoso saludo.

Tal vez, señor Presidente, le pediría que antes de que se declarara la sesión informal, quienes fuimos citantes y corroboramos la iniciativa del Representante Pachón, pudiéramos poner a consideración de los ministros nuestras apreciaciones, en el caso mío tengo algunas al respecto y quisiera que en el mismo bloque inicial de intervención de los congresistas pudiera hacerlo yo también, creo que la representante está en la misma posición.

Gracias Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Doctora Teresa.

Honorable Representante, Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

Presidente la palabra, un cordial y afectuoso saludo a los señores ministros, a sus equipos de trabajo, a los compañeros de Comisión.

Nosotros también suscribimos la iniciativa del Representante Pachón y en ese orden quisiéramos aprovechar esta oportunidad para poder presentar esa radiografía del departamento de Nariño en el sector lácteo y quisiéramos que en el mismo orden se nos concediera la palabra, Presidente.

Muchas gracias.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Perfecto Representante, entonces iniciaremos el debate como lo han manifestado los diferentes representantes, inicia el doctor Pachón, luego los diferentes citantes que adhieron a la Proposición y escuchamos a los señores ministros, si así les parece.

Tiene la palabra el honorable Representante César Pachón.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Buenos días para todos, para todas, señores ministros, Viceministra, me alegra volvérmela a encontrar, honorables representantes un cordial saludo y a los voceros, que vienen desde diferentes partes del país, muchas gracias por seguir ese compromiso con el sector lácteo, un saludo especial para todas las organizaciones.

Yo he invitado a diferentes asociaciones y organizaciones, como lo es Dignidad Agropecuaria, pero también a organizaciones que representan gremios y demás, porque considero que este es un asunto, no necesariamente de un grupo o de otro, sino de todo un país, un país lácteo y además quiero que nuestros ministros tal vez identifiquen que esto no es solamente un tema de comercio o de que nos paguen un precio justo, sino que realmente es un tema de índole social, la responsabilidad social, realmente la paz del país está centrada sobre todo en las familias más humildes, en un producto como es la leche, personalmente mi familia, nosotros vivimos y cada ocho o cada quince días que hacíamos mercado era con el pago de la leche, mientras esperábamos una cosecha de papa.

Entonces por eso traigo este debate, con el apoyo de todos mis colegas, porque realmente de tener afectaciones y seguir teniendo afectaciones el sector, el conflicto social se aumenta, la pobreza se aumenta y las dificultades para las familias campesinas, especialmente en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Nariño, Antioquia, Caldas, en fin, y me parece un tema que hay que construirlo entre todos.

¿Por qué es importante nuestro sector lácteo?, porque ocupa el 24.3% del producto interno bruto del agro, con valor agregado, porque tiene más de 400.000 fincas o familias productoras, que realmente generan un empleo a casi 750.000 empleos directos, sin contar los indirectos, incluso creería que serían muchos más porque realmente las cifras del agro solo las conocimos en el Censo Agrario y no es tan fácil por la informalidad que presenta este sector.

Tenemos una cadena productiva que el primer llamado de atención al Ministerio de Agricultura es a que la Ley 811 de 2003, por favor, no solo en el sector lácteo, en todos los sectores, miremos esta ley que debemos cumplir como funcionarios públicos, es la ley de las cadenas productivas, el anterior ministro, el Ministro Irigorri no lo estaba permitiendo, que los secretarios citaran, no estaba permitiendo que la ley ejerciera, como lo era la Ley 811 de 2003 y realmente si organizamos muy bien ese tema de cadenas, todos los departamentos van a tener participación, si nosotros no permitimos esos espacios para que nos escuchemos unos a otros los diferentes actores de la cadena de cada departamento de Colombia, pues realmente vamos a estar sin conocimiento, sin saber qué sucede en las regiones y los productores, los industriales, empresarios y demás, sin participación dentro de la opinión hacia el sector en el país.

Entonces tenemos un Sistema Productivo, lechería especializada y doble propósito y ahí tenemos inconvenientes, importante la lechería especializada, pero en el tema de doble propósito, incluso ganadería, ganado criollo, tenemos una producción promedio de 4.8 litros por animal, mientras que dicen vamos a los tratados de libre comercio y tienen con los países que competimos, producciones de 25, de 30 o hasta de más litros por animal, faltan planes de mejoramiento genético, yo veo a los alcaldes en un atoramiento allí, donde vemos que, uno les pregunta, qué recursos tienen y especialmente para ese tipo de planes, no hay un plan organizado, no hay recursos para hacer los planes de mejoramiento genético que alguna vez los hicimos, yo personalmente participaba de esos planes de inseminación artificial y demás; entonces hago un llamado de atención al ministerio en este sentido.

Los centros de acopio y la industria, formal o informal, resulta que cuando uno habla con la industria, muchas veces pues se quejan, claro y es la verdad, está mucho sector, casi el 50% de una manera informal tanto en el acopio como también en la agroindustria, pero tampoco es ir a atropellar con el Invima o con las resoluciones o demás, a las personas que tratan de hacer industria, a las personas que hacen quesos o algún producto alrededor de la leche, yo creería que ese proceso ha causado afectaciones, ese proceso realmente hay que ver un tiempo para que las familias que se dedican a estas actividades, que hoy llamamos informales, también puedan acceder a un proceso más formal, pero no sin un impacto de chochar con el Invima, como hemos encontrado en diferentes pueblos, que les cierran

su espacio y les toca trasladar todos sus utensilios por allá para una vereda y a escondidas, como si las cosas fueran robadas, a hacer sus quesitos y demás labores; entonces hago un llamado a los ministerios y especialmente al Invima en ese sentido.

Tenemos un problema con la comercialización ya en almacenes, resulta que no se está diferenciando entre un producto no lácteo, un lacto-suero y demás, a un producto de origen lácteo y están engañando al consumidor y están afectando el mercado en ese sentido, la Superintendencia ha sacado una resolución, ahorita al final me voy a referir sobre esa resolución y la idea es que podamos hacer aplicativa esa resolución, que tenga fuerza ejecutoria en el país y eso si ya los Ministros nos dirán cuáles serán las directrices para poderla llevar a cabo.

Hay un Consejo Nacional Lácteo, está Analac, Fedegán, Asoleche, Andi, Fedecoleche, Ministerio de Agricultura, de Comercio Industria y Turismo, y Protección Social, pero realmente mi pregunta es, ¿el pequeño productor está representado allí?, ¿y si está representado allí, cómo es el proceso?, porque vuelvo y digo, desde las regiones nos han hecho el llamado para que hagamos cumplir la Ley 811 del 2003, que es la Ley de Cadenas Productivas y hoy en este debate yo exijo que esta ley sea cumplida a cabalidad por el Ministerio de Agricultura y que la representación de los diferentes entes de la cadena, especialmente el pequeño productor, sea tenidas en cuenta sus palabras y sus propuestas en esta organización.

Tenemos alrededor de siete millones de litros que producimos, pero casi la mitad es reportado de que se acopia, la otra mitad está en una informalidad y obviamente los procesos que se dan, o se han venido dando, que nos prohibían la leche en cantina y demás, pero yo creería que aquí no es solo sacar resoluciones y atropellar la gente, sino que podemos planear desde el Ministerio de Agricultura cómo vamos a hacer para que evolucionen esos sectores y cuál va a ser el programa, porque no podemos seguir diciéndole a la gente, usted es informal, usted es informal, usted no cumple la ley, pero qué incentivos o qué programa estamos desarrollando desde el ministerio y las instituciones, para que nuestros productores o las personas que acopian, distribuyen, puedan llegar a la formalidad.

Tuvimos alguna vez exportaciones, tenemos aún algunas, mercados como Aruba, Perú, Venezuela hasta el 2014, para nosotros, Venezuela es un mercado importante, no solo en el sector lácteo, en el sector de los huevos, la papa, la cebolla cabezona y demás, y hoy vemos que estamos trabajando algo en Aruba, en Perú, uno pensaría que no hay oportunidades en un mercado como el peruano, pero indagando y hablando con diferentes empresarios, sí hay unos espacios allí para poder trabajar y eso es una misión, yo creo en nuestro Ministerio de Comercio Exterior, para que podamos revisar dónde más podemos tener los mercados de productos y derivados lácteos, y cómo también la industria

puede empezar a hacer nuevos procesos con fines de exportar nuestros productos.

Los principales productos que se están importando a Colombia, que realmente consideramos que están afectando el mercado colombiano, la leche en polvo, tanto entera como descremada, los lacto-sueros y quesos, vemos en el lacto-suero una competencia desleal, le hemos pedido desde el paro agrario al Gobierno nacional, que tome medidas en este aspecto, porque como lo decía viene un producto que es para uso industrial, lo están utilizando las industrias, yo sí quisiera saber, preguntándole a los ministros cuáles son las industrias que hoy están vendiendo estos productos y quiénes son los que lo están importando, si estos que lo están importando son aliados de los que llamamos acá industria colombiana, que dicen que procesan nuestra leche, porque qué relación puede haber, si realmente no pudimos llegar a esa investigación y yo sí quisiera saberlo, la relación entre los importadores de estas toneladas, miles de toneladas de leche en polvo, de lacto-sueros, de quesos, con la industria colombiana hoy, ¿cuál es la relación entre ellos?, ¿hacia dónde van dirigidos estos mercados de estos productos importados?, cuando sabemos que hay mercados muy interesantes en Colombia y tenemos el mercado de la alimentación escolar, Bienestar Familiar, las cárceles, los batallones, en fin, todo lo que son compras públicas, ¿quién está suministrando hoy ese mercado?, y ese mercado lo vemos como una oportunidad para que nuestros productores, cooperativas, asociaciones campesinas, puedan desarrollar la industria, especialmente la industria, la leche pulverizada.

Yo creo que hoy van a venir a hablarnos algunos amigos aquí, han intentado hacer ese proceso, no han podido llevarlo a cabalidad a pesar de que han presentado los proyectos ante el Ministerio de Agricultura y las diferentes instituciones, para poder ser apoyados y empezar a pulverizar la leche, si nosotros pulverizamos la leche vamos a tener un mercado que ya está formado en el país, que es el mercado institucional y a la vez los excedentes en ciertas épocas del año vamos a poder almacenarlas y no tener que regalarlas o hasta botarlas o dejarlas perder, como sucede en muchas partes de Colombia; entonces los invito señores ministros a que revisemos este mercado y especialmente quiénes son estos importadores y hacia dónde está llegando esa leche importada, en dónde se está vendiendo y a cómo está llegando.

Tenemos unos problemas referentes a la cadena productiva, tenemos altos costos de producción en finca, el costo de los concentrados, por ejemplo hoy, y a qué se debe eso también, la base de los concentrados es el maíz, estamos importando al país alrededor de cinco millones de toneladas, nuestro país no alcanza a producir, o digamos por el desincentivo que ha habido en los productores de maíz, realmente no producimos tres millones, pero el país puede desarrollar un proceso, yo se lo había comentado señor Ministro y que ojalá nos diera la oportunidad de poderle presentar el programa para

el desarrollo del maíz en Colombia y que ojalá quedara en el Plan de Desarrollo del país.

¿Por qué es importante desarrollar el maíz en Colombia?, aquí la Federación Nacional de Cerealeros (Fenalce), junto con organizaciones internacionales que están a cargo del manejo genético y la producción de maíz, principalmente con sede en México, que también ya tiene sede aquí en Cali, con Corpoica y demás, han venido desarrollando nuevas variedades, maíz fortificado e incluso para la industria, ¿qué necesitaríamos?, que se haga una mesa donde los productores, la Federación de Cerealeros, los industriales, la Andi, los investigadores, puedan presentar una propuesta al país donde vamos a empezar a producir más maíz, pero con el objetivo de que la industria lo absorba, lo compre, a un precio justo, a un precio digno, esto ayudaría realmente a bajar los costos de producción y a la vez aumentaríamos áreas importantes.

La baja especialización de la cadena, realmente, vemos una desorganización de la cadena y por eso reitero, en que tenemos que organizarla, la informalidad en la comercialización de la leche cruda, alrededor del 50%, realmente no hay formalidad y debemos construir esa formalidad, yo le he escuchado al presidente Duque, que debemos formalizar los procesos y eso es un reto, tal vez, que tenemos y la insuficiente capacidad de transformación y pulverización, pero distribuida en las regiones, no podemos centralizar una industria en la zona centro del país, digamos, cuando sabemos que en Antioquia, que en Nariño también hay producción, también hay mercados que demandan y también ya hay cooperativas y organizaciones, que incluso desde el paro agrario también se ha hecho esa propuesta, yo creo que si está el doctor Humberto Guzmán, que creo, que ahora es el Director del Invima, con él veníamos tratando esos temas, de cómo formalizar la industria.

Hay una circular, como les comentaba, de la Superintendencia Industria y Comercio, va dirigida a los propietarios y administradores de establecimientos de comercio, en los que se comercialicen y expendan, al por mayor o al detal, productos lácteos elaborados a base de lacto-suero rehidratados u otras fórmulas lácteas, esta circular externa realmente hoy no se está cumpliendo en el país, yo quisiera saber que, si de pronto, los ministros tienen a su mano esta respuesta, ¿cómo vamos a hacer para que en todo establecimiento se pueda diferenciar, en una vitrina, los productos que son de origen de la leche y los productos que ya no vienen de un origen lácteo?, porque estamos engañando al consumidor, porque estamos permitiendo una desnutrición en la ciudadanía y estamos permitiendo que se dé una competencia desleal, ¿por qué una competencia desleal?, porque una bebida láctea o un lacto-suero de estos que obviamente tiene un menor valor, menor costo de producción, hoy un ciudadano común lo está comparando con una bolsa de leche, entonces tanto la industria como los productores, todos estamos afectados, pero especialmente el consumidor, porque realmente está

siendo engañando y está comprando nutrientes que no existen.

Esta resolución dice que se debe colocar en los anaqueles un letrero que dice, este producto no es leche, su composición y calidad nutricional difieren de las propias de la leche, entonces es importante que logremos en el mercado colombiano, poder establecer este proceso, este tema lo hemos dialogado con industriales y con empresarios que están acá presentes.

También el ministerio sacó la Resolución número 00083 del 2018, donde dice que la medida establece contratos de compra de leche en las zonas más afectadas por el conflicto, o le llama la Asomac, a un precio más bajo para exportar, entonces hemos dialogado con la industria, también con los productores y nos hemos dado cuenta que esta resolución genera conflictos, entonces la invitación, señor Ministro, es a que revisemos nuevamente esta resolución que se expidió, con el número 00083 del 2018, para que podamos ver cómo no es aprovechada por ciertos industriales o comerciantes de la leche, para poder dar los argumentos en las zonas centrales o en las cuencas productoras de leche, para desestimular la compra o bajar el precio, en su defecto.

Hace poco se nos presentó una situación con una empresa multinacional que se llama Gloria, incluso debido a eso fue que citamos este debate, donde encontramos que ellos de un momento a otro les dijeron a productores de leche de Cundinamarca, de Boyacá y alguna parte de la Costa, que no les iban a comprar más leche o en su defecto que les bajaban los precios de la leche, yo sí quisiera saber ¿cuáles son las medidas que se deben de tomar?, sabemos que, claro, el mercado es libre, pero ustedes han sacado unas resoluciones sobre los precios de la leche y ellos no pueden decirle a un productor de un momento a otro, le bajo \$40, \$50, \$100, pesos en el producto, realmente yo creo que esas son las medidas que no se deben permitir que la industria los tome en ese sentido.

Y ahora, la afectación de los tratados de libre comercio, vemos como una multinacional como esta llegó a Colombia y compró empresas como Algarra, como Lechesan, ¿qué les compró?, les compró su infraestructura, listo, les compró su infraestructura, pero les compró los proveedores, o el acopio, compró también los canales de distribución en los almacenes de cadena y demás, ¿qué le queda práctico hoy a una multinacional, decirle a los campesinos colombianos?, yo no te compro más leche, porque me queda más fácil traer leche importada, porque está más barata, volverla leche líquida o utilizar diferentes productos, o traer la leche de otro país y ponerla a un menor precio, o simplemente al mismo precio ganar mucho más que desgastar toda su infraestructura, haciendo el acopio por las veredas y entonces ahí a nuestros campesinos, que es la razón de ser de este debate, no les van a comprar su producto y reitero, esto genera un conflicto social, la leche es el producto básico de

la economía, sobre todo del campesino más humilde y de departamentos como Cundinamarca, Boyacá, Nariño, parte de Antioquia y Caldas.

Entonces, hoy lo hizo esta multinacional, nosotros formamos algún, alguna protesta en este sentido, logramos junto con Dignidad Agropecuaria y otras organizaciones, buscar que se diera un conducto, cuando fuimos a mirar no había ministro en propiedad, algunos funcionarios con los que veníamos dialogando de temas lácteos apoyaron, alguna industria cubrió esos mercados que no querían comprar Lácteos Gloria. Lácteos Gloria le tocó volver a comprar en algunas rutas, pero realmente considero que esto no se debe permitir, porque quedan desamparados nuestros productores, ahora ¿qué pasa?, no hay contratos, hay informalidad, así digan que ellos son formales y de un momento a otro le pueden decir a un productor de leche que le dejo de comprar, nosotros consideramos que estos son afectaciones al país y que se debe regular y que estos procesos no se deben dar de esta manera, porque la leche es un producto tan susceptible, tan perecedero que nosotros realmente no lo podemos almacenar, no tenemos ni las plantas para poderlo hacer.

Solicitar un tema importante, Ministerio de Comercio Exterior, ¿qué sucede?, sabemos que está en este momento el proceso con la Alianza del Pacífico, la Alianza del Pacífico donde se unió Perú, Chile, México y Colombia, para negociar en bloque, en este momento está negociando con Nueva Zelanda, con Australia, con algunos otros países, ¿qué pasa con Nueva Zelanda?, Nueva Zelanda es el mayor productor de leche del mundo, Nueva Zelanda es el que más comercializa la leche en el mundo, tiene la industria, es especializada en este proceso, entonces si nos ponen a pelear con Nueva Zelanda, así le pongan el arancel que quieran, Nueva Zelanda va a arruinar no solo al productor, también a la industria.

Entonces, yo creo que hoy hay que escuchar aquí la posición también de la industria, ¿cuál va a ser?, porque yo creo que aquí no estamos solos como productores de leche y lo digo porque realmente represento productores, pero por eso estamos de la mano con la industria, con las empresas colombianas que pagan impuestos en nuestro país y que comercializan nuestro producto, nuestra materia prima, que es la leche.

Entonces, yo sí quiero saber hoy, señor Ministro de Comercio Exterior, señor Ministro de Agricultura, que nos den una respuesta hoy acá en esta Comisión, como lo dijo el Presidente Duque, en su campaña, que no iba a permitir más tratados de libre comercio ni más afectaciones al sector agropecuario, yo sí quisiera que en esta Comisión se reiterase ese compromiso del Presidente Duque, donde busquemos excluir dos sectores tan neurálgicos y susceptibles para el país, como es el sector lácteo y cárnico y hoy presento una proposición, que ya radiqué a la Comisión, para que por favor sea remitida a los diferentes ministerios, para que nos den respuesta ¿sí realmente van ustedes con la

intención de permitir que el sector lácteo y cárnico de este país llegue a la quiebra, o si vamos a tomar medidas donde vamos a aliarnos, vamos a unirnos alrededor de esta crisis y entre todos vamos a ser capaces de superarla.

Con respeto se lo digo, pero también pido respeto hacia los campesinos colombianos, que este producto es la base del desarrollo económico y social de muchos pueblos en Colombia y ha sido la base de muchas economías, que hoy son empresas importantes para Colombia e incluso cooperativas, y que ojalá logremos más bien que estos pequeños productores se cooperativicen, se asocien y logremos hacer con ellos una industria rentable.

Yo tengo un pequeño video de un minuto y medio, de un mensaje que envían algunos campesinos y con eso yo creo que terminaría el debate, también tengo allí una foto que me suministró Analac de una investigación que ellos desarrollaron, de cómo en los anaqueles del país hoy se debe tener, debido a la resolución de la Superintendencia, cómo se debe tener hoy y cuál es la norma que deben cumplir los almacenes que hoy expenden leche en Colombia, entonces vemos ahí en la pantalla cómo deben ser las bebidas que son lácteas, en la foto de la izquierda está muy bien presentado el letrero que debe llevar a cabo, donde dice: este producto no es leche, su composición y calidad nutricional difieren de las propias de la leche y está en un anaquel totalmente diferente. En la fotografía del lado derecho tenemos productos cuyo origen es la leche y productos tipo bebida láctea que cuando llega un comprador, un consumidor, no puede diferenciar y la Superintendencia hoy nos saca la resolución y entonces esta es la que debemos hacer cumplir y a través de este debate pido que se cumpla y que miremos los mecanismos, y ojalá los escuchemos y los tracemos hoy, de cómo vamos a hacer respetar nuestro producto, pero también al productor, al empresario, al industrial, también colombiano.

Algo importante en las campañas de promoción al consumo, ministro, algo que quiero pedir yo en las campañas de promoción al consumo es lo siguiente, resulta que podemos decir, consuman leche ciudadanos colombianos, pero estamos haciéndole campaña también a la leche importada en ese momento, si podemos dar una identidad a la leche colombiana y podemos hacer una campaña ojalá con nuestras industrias y empresas, de cuál es la leche colombiana, para que los ciudadanos la identifiquen y realmente nos apoyen y nos respalden en este proceso.

Los dejo con el video. Aquí es donde queremos tal vez expresar y mostrar que no es solamente un tema de precios, de industria, sino que realmente es un tema social, especialmente la mujer campesina.

(Presentación de video)

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Representante.

Tiene la palabra la honorable Representante Teresita.

Honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

Gracias Presidente, gracias señores Ministros por estar acá para atender todas nuestras solicitudes, que como bien lo decía el Representante que me antecedió en el uso de la palabra, nosotros somos los voceros de unos Departamentos en los cuales el máximo renglón de la economía lo representa el Sector Lácteo, mi Departamento, el Departamento de Nariño ocupa el quinto lugar en producción de leche y dedicación a estos temas lácteos, según Fedegan en la actualidad por litro de leche se paga igual al que se pagaba en el año 1999, lo que nos decían en el video los habitantes de Boyacá es verdad, aquí el problema es el precio de la leche, que no ha mejorado, que no tiene en cuenta todos los costos que deben asumir los campesinos para poder producir un litro de leche, realmente los costos que debe afrontarse para el mantenimiento del ganado, más las dificultades en las vías de penetración que sufren nuestros Departamentos, eso terminan encareciendo el litro de leche que en el comercio no se justifica, hoy por hoy por ejemplo el valor debería estar alrededor de 1.420 pesos el litro de leche, sin embargo escasamente alcanza a 1.050 pesos el litro.

En Nariño la preocupación es tal que según el precio mínimo pagado por el litro de leche a los productores es menos de 700 pesos, en ningún Municipio de los productores de leche que son más de 53 municipios de los 64 del Departamento de Nariño, se reconoce un valor superior al precio de la leche, lo anterior en comparación con otros Departamentos, según el DANE a mayor de 2018 Nariño junto con otros 4 Departamentos, es donde menos se paga por litro de leche, es decir, se paga a 700 pesos, la radiografía del Sector Lácteo en Nariño al día de hoy, la cadena láctea tiene una participación del 27% frente al PIB Agropecuario Regional, hoy más de 42.000 familias Nariñenses se encuentran vinculadas directamente a la producción de la leche, el 64.4% de los productores obtienen sus ingresos netamente de la venta de la leche, la producción de leche en Nariño es de 900.000 litros diarios, el 96% de la ganadería se concentra en Minifundios, es decir, pequeños propietarios, en el Departamento de Nariño no tenemos grandes Latifundios, son realmente Minifundios donde la gente como ocurre también en Boyacá, se ha dedicado a comprar, dos, tres vaquitas de leche para el sustento diario de sus familias.

De los 64 Municipios como lo dije, en mi Departamento, 53 se dedican a la producción de leche, de tal manera que queremos poner en la Mesa y queremos hoy que ustedes están presentes, pedirles encarecidamente que tengan en cuenta el Sector, hay una falta y deficiente infraestructura vial, es inequitativa la competencia, las Importaciones de leche en polvo, nosotros los Representantes del Departamento de Nariño, inclusive en esta semana, para el día de mañana, habíamos solicitado una

cita con el señor Ministro de Comercio, a efectos de poder pedirle la exclusión del Sector Lácteo en la Negociación con Austria y Nueva Zelanda, por cuanto esto nos está perjudicando ostensiblemente.

En mi Departamento hemos fracasado con el cultivo de la papa, definitivamente los precios que hoy tiene la papa en Nariño no se compadecen con la inversión que nuestros campesinos tienen que hacer para producirla y hoy nosotros no podemos llegar también con este Gobierno, con este nuevo Gobierno que pese a que en el Departamento de Nariño pues no obtuvo el respaldo que se hubiese esperado, pero somos muchos los Nariñenses que confiamos en este Gobierno y no podemos llegar hoy a decirle a los campesinos de Nariño, que el Gobierno está también perdiendo esa batalla en nuestro Departamento, a quienes después de fracasar con la papa, se dedicaron a Organizarse, a crear las Asociaciones productoras de leche, hoy tenemos en Nariño más de 170 Organizaciones Productoras de Leche, donde los campesinos realmente han hecho los esfuerzos que ustedes no se alcanzan a imaginar para poder Organizarse, para tener sus fincas, para tecnificar sus fincas, hoy no podemos llegar a decirles que fracasamos.

A mí me daba dolor de patria hace unos ocho días, hablar con un empresario de la leche allá en mi Departamento, que me decía que producir un kilo de queso doble crema para traerlo acá y venderlo acá en Bogotá, a él le cuesta 16.000 pesos y que aquí se vende queso que viene de otros países en 18.000 pesos, eso el contrabando está acabando con estas pequeñas Industrias que están generando empleos directos, la Empresa de que yo les hablo está ubicada en el Municipio de Córdoba, más de 100 empleos directos que la Empresa genera, fuera de eso toda la cadena de los más de 500 campesinos que entregan ese litro de leche a esa Empresa, se van a quedar sin el sustento para el sostenimiento de sus familias, está bien que se esté produciendo la leche, pero ellos de allí derivan el sustento como lo mostraba claramente el video, esa realidad Representante, que usted vive en Boyacá, también la vivo yo en el Sector Rural de mi Departamento, donde las personas que tienen una, dos vaquitas de leche, con eso hacen mercado, con eso educan a sus hijos, con eso sustentan sus necesidades básicas.

Entonces, pedirles a ustedes encarecidamente que tengamos en cuenta este Sector, que volvamos competitivos a nuestros campesinos, que también podamos llevar unas soluciones de Infraestructura Vial, de Capacitación a nuestros campesinos y del acceso a esos créditos que se ofrecen por parte del Gobierno a las Organizaciones, hoy las pocas Organizaciones Productoras de Leche que han podido acceder a Recursos Nacionales en mi Departamento son mínimas y sabemos que se han quedado recursos sin inversión.

Entonces, pedirles que haya Capacitación para las Organizaciones Productoras de Leche y la inversión que tanto se necesita en capacitación, en vías de infraestructura, en vías de penetración y sobre todo

que podamos revisar este tema de los Convenios que existen en nuestro país.

Muchas gracias.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, doctora Teresita.

Tiene la palabra el Representante José Caicedo.

Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Señor Presidente, muchas gracias, nuevamente con un afectuoso saludo, para el señor Ministro de Agricultura, el señor Ministro de Comercio, ¿no sé si el funcionario del INVIMA finalmente llegó?, ¿quién está del INVIMA?

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Se presenta, Representante, el doctor Sergio Alonso Troncoso, Director Técnico de Alimentos y Bebidas.

Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Muchísimas gracias, por su asistencia, quiero extender un afectuoso saludo a los Gremios que mencionó el Representante César Pachón, que han sido invitados también a este importante evento, al doctor Javier Ardila, Presidente Nacional de Analac, a los miembros de las Asociaciones Productoras de Leche de Cundinamarca y de otras zonas del país que nos acompañan en esta mañana.

Yo creo que indudablemente lo que nos trae hoy como lo expresó con claridad el Representante César Pachón, es nuestra enorme preocupación por el Sector Lechero, yo soy de Cundinamarca, Cundinamarca es el segundo Departamento productor de leche en el país, tiene por supuesto el mercado más grande de Colombia en la Capital de la República, está una producción liderada por Antioquia, que es el Departamento con mayor desarrollo tecnológico y con mayor Producción Lechera, con muchos pequeños productores, que sin duda alguna gracias a su Organización Asociativa han logrado subsistir y vivir de la producción lechera.

Está Antioquia en primer lugar, con un millón setenta y ocho mil litros al año, segundo lugar Cundinamarca con 838 millones, tercer lugar el Cesar, que sorprende un poco como una zona cálida tenga Producción Lechera, que normalmente pues es mucho menor que estas zonas altas y en cuarto lugar está Boyacá que tanto, Boyacá como Cundinamarca pues han sido afectadas sobre todo por la crisis invernal del año 2011, 2012, que retrasó mucho la productividad y para sorpresa mía en mi estudio me alegro mucho ver que Caquetá, siendo un Departamento con tanta crisis de Orden Público, mantenga una alta productividad y esté dentro del *top* cinco de los productores de leche, creo que eso refleja que sí hay un apoyo, todo nuestro país es productor y ahora que tenemos un país en condiciones de menos violencia, de más tranquilidad, lo que tenemos es un reto enorme de producir y creo que el Caquetá con

este registro de quinto lugar en producción de leche en el país, sin lugar a dudas refleja que hay mucho por construir y que hay muchas zonas del país que le pueden aportar a nuestra Patria y a la exportación este producto lácteo que es vital.

El Departamento de Cundinamarca, voy a hablar inicialmente de mi Departamento, espero hacerlo muy brevemente y luego paso a hacer alguna apreciación sobre la conveniencia, por supuesto de que las políticas del Gobierno nacional vayan orientadas a proteger la producción lechera en el país y no a acabarla, Cundinamarca y diría yo que el país en términos generales, fue pasando paulatinamente de ser Agrícola a ser Ganadero, de ser Agrícola, porque toda la producción agrícola pasó por la quiebra de los campesinos, por la pérdida de sus tierras, por el endeudamiento con la Caja Social, o con el Banco Agrario, que después terminó llevando a la quiebra y a la pérdida de sus tierras o al empobrecimiento del campo, no haber apoyo a la Producción Agrícola significó que se dejara de producir comida, ya hoy los campesinos lo piensan dos veces para sembrar la papa, la zanahoria o las hortalizas y prefieren de alguna manera, que fue lo que pasó en Cundinamarca, primero arrendar los predios a los grandes productores agropecuarios para que produjeran ajo, zanahoria, o papa, o cualquier producto agrícola, después de dos o tres años con la afectación de los predios no se puede tener una producción agrícola rentable, con alta productividad y entonces finalmente en qué quedó, en que para cuidar el predio terminan los campesinos comprándose cinco o diez vaquitas y produciendo entre 50 y 100 litros diarios, que le permite no vivir dignamente, que le permite sobrevivir y eso es lo que ha pasado en el país y particularmente en mi Departamento y es que hay una altísima productividad de pequeños campesinos que le producen esos casi 900 millones de litros al año al país, detrás del Departamento de Antioquia.

En Cundinamarca existen aproximadamente 130 Asociaciones dedicadas a la producción de leche, de las cuales 27 están en el Valle de Ubaté, 30 en el Guavio, 8 en Sabana Centro y 19 en la Provincia de Almeidas, para mi sorpresa en esta investigación la Sabana de Bogotá casi tiene la misma producción que la Provincia de Ubaté, la Provincia de Ubaté se vio muy afectada entre el 2011 y 2012 con las inundaciones y con todo este problema del impacto de las lluvias en los predios, la gente tuvo que vender vacas de 2 millones de pesos en 450.000 pesos, se bajó de un millón de litros a cuatrocientos cincuenta, cincuenta mil litros la producción en el Valle de Ubaté, en Cundinamarca, en Ubaté, en la Provincia de Ubaté está la capital lechera de Colombia que es Ubaté, y ha pasado por las mayores crisis, porque aunque ha habido unas Asociaciones, no se han sabido orientar adecuadamente o no han tenido, digamos no se ha capitalizado bien el apoyo que el Gobierno nacional ha querido dar y todavía hay unas grandes deficiencias y se evidencia que a pesar de que tenemos un censo de 402.000 vacas de ordeño, que producen 2 millones cuatrocientos doce

mil litros de leche, tenemos todavía unas grandes dificultades, porque el 50% de los productores son pequeños productores, que están a merced de los intermediarios y que prácticamente no tienen la posibilidad de ser receptores de una regulación de precio que pueda tener el Ministerio de Agricultura, sino que sencillamente quien le pone el precio y quien decide a cómo es la leche es el intermediario o el comprador que decide, le pago a 800 y si le gustó o si no le gustó.

Entre el año 2010 y 2013 el Sector Lechero del Valle de Ubaté presentó una caída en el precio del litro del 28%, afectando severamente a los productores, en ese periodo de la crisis el Sector Lechero del Valle de Ubaté presentó una caída en el precio enorme que sin duda alguna llevó a que hoy tengamos una afectación de esta zona que es altamente de vocación productora y que los campesinos hoy tengan una venta de leche en condiciones inferiores a las que se debería vender, el precio de la leche está realmente por debajo del precio mínimo indicado en la Normatividad Nacional, ese precio del litro de leche que no sube 2.000 pesos, obviamente tiene una afectación de esta comunidad.

Digamos que, en términos generales para hablar de mi Departamento, hay una enorme preocupación de que no tenemos una garantía para los productores de leche, los pequeños productores de leche, para que puedan vender con un precio estable, salvo algunas Asociaciones que han logrado formalizarse y que logran que se les sostenga el precio y que más bien sin lugar a dudas se está generando una zozobra.

Este debate nació con un mensaje que nos mandó Gloria S.A., cuando dejó de comprar la leche y de pasar en las horas de la tarde y solamente una vez en el día, yo me puse en la tarea después Representante César, de averiguar un poco el tema y llegué a la conclusión de que fue más bien una decisión equivocada de mercado que tomó Gloria S.A., que de alguna manera ignoró la importancia de la marca Algarra, que históricamente ha tenido un posicionamiento por su calidad en todas la Región y en Bogotá, y que finalmente decidieron no vender la marca Algarra, sino crear o vender su propia marca de la empresa Gloria que es del Perú y finalmente lo que se generó es una ida a pique de los mercados, de las ventas, lo que los obligó por supuesto a comprar menos leche, pero que en las investigaciones que hice en el Departamento de Cundinamarca hubo otros compradores que inmediatamente llenaron ese espacio de lácteos Gloria, que no compró ese conglomerado.

Entonces, digamos que la razón más de fondo del debate en realidad es lo que va a pasar de ahora en adelante, si se toma la decisión de firmar el TLC con Nueva Zelanda y con Australia, con Canadá que aunque está firmado se excluyó la leche de ese Acuerdo y con el otro país que ahora se me olvida, Singapur; quiero en este punto de mi intervención, agradecerle al Ministro de Comercio, al doctor José Manuel Restrepo, en el primer acuerdo, en el primer

encuentro en Girardot del Presidente Duque que se hizo, tuve la oportunidad de decirle personalmente a usted, comunicarle lo que me había manifestado Analac, en una conversación que tuve con algunos de sus miembros previamente, en el sentido de la posición que reiterativamente habían tenido frente a la negativa que se debería tomar por parte del Gobierno nacional de firmar ese Acuerdo con Nueva Zelanda y con Australia, que afectaría enormemente el Sector Lechero de este país, usted tomó atenta nota y comprobé a la siguiente semana que hubo una reunión entre el Ministerio de Comercio y Analac, y usted ratificó esa posición que me hizo saber allá.

Me alegró mucho el día de ayer leer en Portafolio, que se ratifica la instrucción que dio el Presidente de la República, Iván Duque, de no participar en la siguiente ronda que vienen en estos días de este TLC con Nueva Zelanda y con Australia, lo que me parece absolutamente importante, todo encabezado a escuchar a los sectores productores de leche en el país, que nos parece pertinente, creo que este debate hay que darlo dentro de la Institucionalidad, acompañando al Ministerio de Agricultura y al Ministerio de Comercio, para garantizar que las decisiones que se tomen vayan interpretándose, se den interpretando la realidad de todos los colombianos que producen leche en este momento.

De manera pues que yo celebro que esa decisión se haya tomado y que en el país se esté haciendo un alto en este nuevo Gobierno, ¿pero cuál debe ser nuestra posición aquí?, más que hacer un alto debemos tener claro que Australia y Nueva Zelanda controlan el 43% de la exportación mundial de la leche, mientras que Colombia apenas llega al 0.5%, es decir, que si nosotros nos metemos en esta decisión vamos a entrar en un choque enorme contra el Sector Lechero en este país, Nueva Zelanda es el mayor exportador mundial de leche y derivados lácteos, llegando en la temporada 2017 a producir 20.700 millones de litros de leche, es decir, 6.5 veces más que lo que produce nuestro país, que no llega a los 3.200 millones de litro al año.

Llegaría a Colombia el producto a precios inferiores, por supuesto del mercado colombiano, cálculos indican que estos serían mínimos de un 10% más bajos, con esto sin lugar a dudas estaríamos poniendo en inferioridad de condiciones a nuestros productores, uno no se entiende cómo Nueva Zelanda que tiene, yo hice estos cálculos, Australia tiene 24 millones de habitantes, Nueva Zelanda tiene 4 millones de habitantes, es decir, un poco menos de la mitad de lo que tiene Bogotá, pero tiene el 98% de la leche para exportar, ya consumieron todo el consumo nacional está saturado, entonces tienen una producción absolutamente enorme que tienen que ponerla en cualquier parte del mundo, con toda la tecnología para la producción de su leche, nosotros tenemos que utilizar tres personas para cada 20 vacas, allá utilizan 2 personas para 1.500 vacas, todo tecnificado además de un Subsidio enorme que tiene el Gobierno de Nueva Zelanda, lo que sin duda alguna pone de plano una ventaja comparativa, absolutamente enorme, que al ponerla a que importe

de manera libre la leche a Colombia, yo creo que no duraríamos más de 3 o 4 meses sosteniendo más de 1 millón de familias colombianas que están viviendo de la producción láctea en nuestro país.

Yo tengo los datos de 348 Empresas formales que en Colombia compran más o menos, 9 millones de litros de leche al día, que equivalen al 48% si no me falla la memoria, un 38% corresponde a los informales y un 10% a los consumidores directos, sin lugar a dudas estamos hablando de que casi la mitad de los productores de leche o la mitad de la leche que se produce en Colombia la producen los pequeños productores, a nivel mundial un pequeño productor está tasado en 50 vacas o menos, en Colombia la mitad de los productores tienen entre 5 y 10 vacas, es decir, que estaríamos diciendo que casi el 80 o 90% de los productores de Colombia son pequeños productores si los vamos a medir con la talla mundial de los pequeños productores.

Eso quiere decir que cualquier decisión del Gobierno nacional, orientada a que Nueva Zelanda o Australia entren en un Tratado de Libre Comercio para importar la leche, los primeros afectados sin lugar a dudas van a ser nuestros campesinos, que ya se vieron quebrados por la producción agrícola y que tuvieron que migrar a la producción de leche con sus pocas vacas en cada una de las parcelas que les queda, gravísimo tema, porque además de ello, por supuesto, no solamente se han manifestado frente a ese TLC posible, los pequeños productores, la Asociación Nacional de Productores de Leche (Analac), los, todas las Organizaciones de base productoras de leche, sino que además los grandes productores, aquí tenemos unos indicadores sorprendentes que además también le muestran a uno cómo los grandes productores se pueden estar enriqueciendo a costillas de los pequeños productores de los que entregan la leche cruda.

Pero uno mira productores como Colanta, que es el primer productor que está en la, dentro del grupo de las empresas billonarias, Alpina y Nestlé, que son las tres grandes empresas billonarias, o Alquería que está dentro de las empresas millonarias, o las empresas grandes como (Meals) Mercados de Alimentos - Colombia, Gloria -Colombia, Parmalac, todas esas empresas que han mostrado una rentabilidad enorme en su actividad, también se han manifestado en contra de la posibilidad de firmar ese TLC con Nueva Zelanda y con Australia, ¿por qué?, porque no solamente nos van a importar la leche en polvo, que después la vuelven a hidratar acá y va a entrar a competir con precios inmensamente menores, sino que además de ello con toda la importación que están haciendo de los lacto-sueros, están generando una competencia desleal.

Ustedes saben que el lacto-suero no se puede medir en la mezcla con la leche, le queda muy difícil al Invima, determinar cuándo un vendedor le echó lacto-sueros a la leche y estamos engañando a la gente con un producto que produce calcio y que lo necesitamos para nuestros niños, para nuestros jóvenes, para nuestros adultos, para los

adultos mayores, porque la leche es tan bondadosa que en cada estado de la vida tiene una forma de preparación para poderla suministrar, pero que cuando no se maneja con suficiente responsabilidad, tenemos hechos tan relevantes como, por ejemplo, conseguir una bolsa de leche, por decir algo, en el sur de Bogotá, en 700, 750 pesos, 800 pesos, cuando la sola bolsa vale 200 pesos, ¿qué puede uno concluir de una bolsa de leche que está valiendo 800 pesos?, cuando producirla entera nos vale 850 o 900 pesos, no sé, los productores acá me pueden dar mejor esa cifra, lo que uno está viendo es que hay una competencia absolutamente desleal, porque estamos dejando a libre desarrollo la aplicación de los lacto-sueros, que afectan enormemente la producción y la calidad de la leche y que, por supuesto, genera una competencia desleal con la producción y con los pequeños productores.

Entonces, sin lugar a dudas el tema de los grandes productores también se pone sobre la mesa como una petición clara al Gobierno nacional, Ministro, para que se haga un alto y una reflexión frente a ese tema, por supuesto, que la Alianza del Pacífico no estamos diciendo que sea una cosa perversa, nosotros no podemos aislarnos, este no puede ser un país que no mire sino para dentro como los avestruces, es evidente que tenemos una globalización de la economía y es evidente que los usuarios en Bogotá podrían decir, pero si a mí me traen una leche más barata de Nueva Zelanda y de mejor calidad, por qué no la puedo comprar si antes consumo una leche más sana y a menos precio, aparentemente eso puede ser beneficioso, pero finalmente estamos quebrando la economía del país y estamos dejando por fuera una cantidad de empleos.

Y esos bajos precios han demostrado universalmente, que no generan sino quiebras de las economías, lo que tenemos es que blindar la economía colombiana, lo que tenemos es que blindar a los pequeños productores, la salida es que el Gobierno nacional incentive todos los procesos de Organización de los pequeños productores de leche en el país, para garantizar una estabilidad, Lácteos Gloria no tiene la obligación de comprarle la leche a nadie, Lácteos Gloria tiene la obligación de pagársela si se la compra, pero podemos crear un modelo como el que tiene Australia, que el vendedor si no le va a comprar más leche al campesino que la produce, tiene que avisarle tres meses antes y lo mismo el que la vende, si va a cambiar y le va a vender la leche a otro productor tiene que avisarle tres meses antes, aquí sencillamente le avisa por la mañana que no vuelve en la tarde y mire a ver el campesino que va a hacer con la leche y hacia dónde la va a orientar o cómo la va a vender.

Entonces digamos señores Ministros, que lo que estamos nosotros aquí planteando en la Comisión Quinta hoy, es un tema de Política Pública y una decisión del Gobierno nacional, le estamos pidiendo como bien lo escribe en la Proposición el Representante César Pachón, que haya un pronunciamiento claro y definitivo del Gobierno nacional en dos líneas; una, no al Tratado de Libre

Comercio con Nueva Zelanda y con Australia para el tema de la leche y sus derivados, porque los derivados venidos desde allá también van a afectar a las grandes Empresas de este país y no solamente va a quebrar a los pequeños productores sino que por ahí derecho va a quebrar a los grandes y, por supuesto, que la cadena se va a romper; y segundo, tiene que haber una política de recuperación del sector y de fortalecimiento del sector, hemos mostrado reiterativamente nuestra preocupación, lo ha liderado en una situación la Representante Teresita, cuando se citó al Ministro de Agricultura para que miráramos el tema Presupuestal, vamos a tener uno punto seis billones para el año 2019, estamos bajando creo que un billón de pesos con respecto al año pasado, a este año, es una cosa absolutamente aberrante, o sea, estamos en una situación absolutamente crítica, porque además de que el sector está mal, estamos bajando el presupuesto y no vamos a tener herramientas para apoyar el desarrollo productor.

Yo quiero decirle al Ministro de Agricultura, no sé qué se hizo, que he recibido quejas de temas tan aberrantes como que el Ministerio de Agricultura tiene unas acciones de Fomento Agropecuario y con eso voy a terminar para no extenderme, aunque tendría mucho más que decir acá, llegaron a un municipio de Cundinamarca que es ejemplo en el país en Asociatividad, que es Guatavita, a proponer que le ubicaran 24 vacas para sembrar 24 embriones, que un embrión de media calidad puede estar alrededor de un millón y medio, y finalmente un técnico del Ministerio de Agricultura, finalmente escogieron 19 vacas, finalmente no tenían las herramientas para hacer la siembra del embrión y terminaron consiguiéndose un tubo de PVC, absolutamente contaminado para buscar cómo penetrar el animal, no se dieron cuenta que 6 de las 19 vacas estaban preñadas, uno queda aterrado, un técnico especializado del Ministerio de Agricultura, y finalmente lograron sembrar 6 embriones en 6 animales, de los cuales 2 finalmente tuvieron resultado eficaz.

¿Cómo el Ministerio está haciendo unas inversiones, contratando unas Empresas para que hagan mejoramiento genético que es tan costoso y llegan a una Asociación con 24 soluciones y terminan solamente siendo eficaces en dos animales?, eso es una vergüenza, eso quiere decir Ministro de Agricultura si está todavía aquí, que tenemos un problema grave porque no hay, se están perdiendo los recursos, no se están utilizando adecuadamente los recursos para el fomento, para el mejoramiento genético, para el mejoramiento de los pastos, para el mejoramiento del desarrollo agropecuario, hacia allá debe haber una inversión seria del Gobierno nacional y del Ministerio de Agricultura, que garantice que a los pequeños productores, que a los medianos productores que ya están Asociados, se les pueda llegar con transferencia de tecnología, con mejoramiento a la productividad, para garantizar que si tienen 5 vacas, que cada una de ellas no produzca 8, ni 10 litros, sino con mejoramiento genético

podamos llegar hasta 20 y por qué no, hasta 25 litros de leche al día, que eso garantizaría que en lugar de que el campesino tenga 15 vacas mal alimentadas y produciendo de a 8 litros, pueda tener 8 vacas que le produzcan de a 20 o 25 litros en condiciones óptimas y que eso le garantice que pueda vivir o sobrevivir, más bien, de la actividad láctea.

Un campesino recibe alrededor de 10 millones de ganancias al año, por vender alrededor de 70 litros al día, recibe 70.000 pesos al día y se gasta 35, 40.000 pesos en el mantenimiento de su vaca, de sus cinco animales en ese día, quiere decir que si recibe 10 millones al año, el 40% de los campesinos que son pequeños productores, están viviendo con un salario mínimo de la producción de leche, qué pasaría si nosotros a la vuelta de 8 días, ¿qué pasaría si el Presidente Santos no hubiera tomado la decisión de aplazar la firma de ese TLC con Nueva Zelanda y Australia?, porque también tenemos que decirlo, en julio en la última reunión para el tema de Alianza del Pacífico, que se iba a firmar ese TLC con esos dos países, el Gobierno nacional argumentó que ante la evidencia del nuevo Gobierno, consideraba responsable esperar esa decisión para que el nuevo Gobierno hiciera un análisis de eso y tomara una decisión frente al tema de la firma de ese TLC.

Entonces, les quiero dejar aquí sobre la mesa a los Honorables Representantes, no así a los Ministros, porque veo que no están, ¿sí están acá?, Viceministra, que es demasiado importante que esa posición que usted ha tomado, que está referenciada aquí en el Artículo de Portafolio, se mantenga, no como un aplazamiento de una decisión, sino como un camino hacia una firme decisión del Gobierno nacional, de que no se firmen con Australia y con Nueva Zelanda, el Tratado de Libre Comercio para la leche.

Yo dejo ahí mi intervención señor Presidente, tendría otras cosas que decir y si después de la intervención de los Ministros, considero pertinente que me despejen algunas dudas, volveré a pedirle la palabra.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias Representante, le pido por favor silencio a los asistentes que están en la parte izquierda del recinto, hacer silencio por favor.

El señor Ministro de Comercio tenía citación simultánea con la Comisión Segunda del Senado, queda en representación de él la señora Viceministra, él regresa nuevamente a dar respuesta a las inquietudes.

Le damos la palabra al Representante Luciano Grisales.

Honorable Representante Luciano Grisales Londoño:

Presidente, muchas gracias. Ya expuesto el diagnóstico por el Representante César Pachón, la doctora Teresita y el Representante Caicedo,

yo simplemente quiero hacer como una pequeña reflexión; primero diciendo, doctora Teresita, que el precio es una variable de una relación de la oferta y la demanda y en medio de la propuesta que hay de traer productos lácteos productos de unos Tratados de Libre Comercio, más la producción nacional, en todas esas variables, pues claro el precio empieza a fluctuar y con todo eso ahí se combina la otra cosa delicada, que son los costos de producción, unos costos de producción César, que son para los colombianos muy desventajosos con respecto a sus competidores y caemos a lo que ya hemos hablado varias veces en este mismo recinto y otros recintos, sobre cuál es la responsabilidad del Estado delante de todas esas circunstancias y no solamente con los lecheros, ya hemos hablado de los arroceros, hemos hablado de los cafeteros, hemos hablado de los paneleros y hemos insistido desde muchos aspectos y lo ha dicho también el doctor Caicedo, es necesaria una política pública, política pública que ponga a Colombia en unas oportunidades de competitividad.

Porque es verdad, Colombia tiene ventajas comparativas, ¿pero qué está haciendo el Estado?, ¿qué estamos haciendo nosotros desde el Estado para capitalizar esas ventajas comparativas y convertirnos en unos serios competidores a nivel mundial, porque también estoy de acuerdo, Colombia no se puede encostrar y no se puede encerrar en un mercado que al final lo pone en una real desventaja, más que blindar a los agricultores, yo pienso, doctor Caicedo, que hay que ponernos en la intención desde el Estado, a partir de una Política Pública de utilizar nuestras ventajas comparativas buscar competitividad.

Por eso nos parece clave que revisando todas estas variables, los bienes públicos, la regulación del mercado y estoy de acuerdo en que se revise con atención la intención que se tiene de esos Tratados de Libre Comercio, del fomento a la Asociatividad, porque tenemos ejemplos en Colombia de que eso es oportuno y pertinente, y que da resultados, porque Colanta es un ejemplo de eso, porque una buena cantidad de asociados de Colanta son pequeños productores, de 10, 12 vacas, de menos cantidad de vacas, inclusive y con todo eso y la orientación al consumidor, porque estoy de acuerdo también César, que la orientación al consumidor es algo que hace falta dentro de la política pública, nosotros podemos presentar a Colombia y a los agricultores y a los ganaderos y a los pequeños ganaderos productores de leche, una alternativa de sustento en este país.

Yo Ministro, me he vuelto muy insistente en eso, ya muy cansón, porque es que este debate igual que lo hicimos del arroz, ya lo hemos tenido, significando realmente Ministro, que no hay una real Política Pública, lo dijimos en Filandia el fin de semana pasado, lo hemos dicho acá en las otras sesiones de la Comisión, tal vez en otros escenarios, pero coincido con el doctor Caicedo, es necesario una Política Pública que combine todas esas variables que nosotros tenemos, pero que sea este Gobierno el que de una vez por todas las plantee, porque nuevamente, estar discutiendo sobre estos temas evidencia que nosotros en Colombia con respecto

al sector agropecuario no hemos sido capaces de enfocar en una Política Pública; que para este tipo de actividad implica una visión de largo plazo, como todas las Políticas Públicas además, pero en el Sector Agropecuario con mayor razón, porque estamos hablando de producciones tardías, de rendimientos tardíos de las inversiones, de efectos en el tiempo de lo que hoy apliquemos, muy probablemente este Gobierno de darle inicio a una adecuada política pública de desarrollo agropecuario en el país, no tendrá las oportunidades de ver los beneficios en 4 años, pero desde una Reforma Agraria planteada en los años, en los años 30, en siglos pasados, Colombia ni siquiera ha sido capaz de concretar esa situación.

Entonces, esa era mi intervención corta, Presidente, agradeciéndole mucho el espacio.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Representante.

Tiene la palabra el Representante Edwin Ballesteros.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Gracias Presidente, un saludo muy especial a los señores Ministros de Agricultura, a la doctora Laura Valdívieso, un saludo muy especial, también al otro Representante del Invima y a todos los compañeros Representantes, a los que le he escuchado muy bien la contextualización y desde luego también resaltar mucho César, la intención de hacer este debate tan importante frente a la problemática que tiene un sector que genera tantos recursos para esas pequeñas familias productoras de leche en los diferentes rincones del país.

Señor Ministro, este tema de leche al igual como hemos tratado con el arroz, como hemos tratado con la panela, con los diferentes productos, termina siendo un tema transversal, un tema integral, porque cuando empezamos a revisar dentro del problema el contexto general, encontramos que parte de la problemática también se debe al deterioro de la Infraestructura Vial del país y por eso es muy integral todas las acciones que se puedan organizar directamente con MinTransporte, con MinHacienda para que podamos aún, como lo hemos estudiado con la Subcomisión de Presupuesto, con la doctora Teresita, principalmente, la problemática del déficit que tiene para la inversión el Ministerio de Agricultura, los cambios climáticos también que se han venido, que se vienen generando también en el país, esas heladas que a ratos producen tantos desastres en algunas zonas productoras de leche, el alto costo de los insumos y desde luego como lo han dicho la mayoría de los que antecedieron en la palabra, las pocas garantías del Gobierno para ayudar en Proyectos de Tecnología y algunos esquemas de apalancamiento que por lo menos hablando de lo que se viene, o de lo que se está tratando de un Tratado de Libre Comercio con Nueva Zelanda, sí nos deja en una desigualdad de condiciones terribles.

Ese contexto, ese contexto nacional lo han expuesto todos los Honorables Representantes, pero yo quiero señor Ministro, así como usted en estos más de 30 días hasta ahora que llega del Gobierno, recibiendo toda la problemática que venimos de ocho años atrás y que este Gobierno está haciendo todo los esfuerzos por tratar de solucionar, así como ya ha dado resultados Ministro, con los cafeteros Ministro, con el arroz, con el maíz, con la panela, vamos a tener que hacer un esfuerzo con el sector lechero del país.

Y yo ahí sí quiero decirle, hablarle de mi departamento de Santander, porque Santander le aporta a la producción lechera unos datos muy importantes, en provincias como García Rovira, municipios como Cimitarra, provincias como La Comunera, Socorro y varios municipios de mi departamento que tienen una amplia vocación lechera, pero yo quiero hablarle de algo en concreto señor Ministro y es que hay una serie de enfermedades que hoy asechan la producción lechera del país, Santander ha venido haciendo unos trabajos importantes, unos esfuerzos importantes para que estemos libres de tuberculosis, para que podamos de alguna forma buscar cómo mejoramos, me decían algunos productores que tratando de hacer esos procesos, no solamente ya de vacunación sino de certificación, incluso son hasta 10 pesos que le mejora el precio por litro a una familia que tiene 4 vacas en un microfundio y que a cada vaca le saca 5 litros de leche, obviamente 10 pesitos en cada litro, el hecho le va a significar un aporte muy importante a sus ingresos financieros.

Pero le venía hablando de las enfermedades que asechan al sector lechero, señor Ministro y Santander ya hizo un esfuerzo con la tuberculosis y viene haciendo un esfuerzo por buscar que haya regiones libres de brucelosis bovina y es a ese caso particular que yo me quiero referir señor Ministro, para que lo tenga muy en cuenta en todo lo que vaya a ser su política agropecuaria dentro del Plan Nacional de Desarrollo y es que nos permita a los santandereanos, buscar continuar con ese esfuerzo que se viene haciendo, ya hay aproximadamente 5.000 predios, libres de brucelosis, de tuberculosis y que la aftosa la viene manteniendo, con la vacunación la está controlando.

Pero por lo menos en mi provincia de García Rovira, poder llegar a tener de esa, de ese 100% que son casi 8.000 predios, más de 72.000 animales hoy, señor Ministro, que podríamos generar una zona libre ya de tuberculosis, pero también de brucelosis, que automáticamente generaría una mejora en el precio del litro por leche y en este caso Santander sí que está muy bien custodiado por parte del ICA, porque tenemos cuatro retenes sanitarios que permiten dar garantías, incluso para que no vaya a haber ingresos de algunos animales que estén infectados y nos van a dañar el rendimiento.

Y es que con eso, doctora Laura, con un mejoramiento y unas garantías sanitarias también y que el Invima los certifique, nos permite empezar

a potencializar no solamente hacia México sino también hacia otros países, tener potencializada en el sector lechero, potencializarlo para poderlo exportar, una región libre de tuberculosis, una región libre de brucelosis, controlada la aftosa, vamos a tener y abrir oportunidades para poder abrir un mercado de exportación.

Y hay que pensar en algo, quienes somos de Santander, de Boyacá, nosotros tenemos que pensar también que en algún momento la crisis con Venezuela, esas crisis económica que hoy vive Venezuela, se va a superar y es ahí señora Viceministra, como santandereana también, qué orgullo tenerla ahí en ese Viceministerio, pedirle que empecemos a prepararnos y por qué no, tener una Planta Procesadora, Pasteurizadora, que desarrolle todos los *cluster* y que nos permita además que se lo hemos solicitado para que esa Troncal del Norte nos mejore la comunicación hacia Cúcuta y poder tener la oportunidad de estar preparados y poder exportar nuestros quesos, poder exportar nuestra leche hacia Venezuela.

En algún momento se tiene que mejorar esa situación con Venezuela y es ahí donde tiene que el Gobierno a través del Ministerio de Agricultura y a través del Ministerio de Industria y Comercio, estar preparados para cuando llegue ese momento tener la infraestructura adecuada y qué mejor que en la Provincia de García Rovira, en Santander, que queda ahí rapidito Chitagá, Cúcuta y salimos rapidito allá al Estado de Táchira, San Cristóbal, San Antonio y Ureña, para poder llevar nuestros productos hacia Venezuela.

Son muchas las preocupaciones hoy que se tienen por el manejo que le están dando algunos Grupos Económicos que tienen un esquema de Monopolio frente a la compra y en Santander, tanto Freska Leche, como Lechesan, que fueron compradas por algunos grupos económicos del Sector Lechero y son varias las preocupaciones que se tienen frente a los pequeños productores y es ahí donde debemos empezar a buscar la alternativa, doctora Laura, hay que buscar alternativas para con ese trabajo que se hace con el Sena, buscar cómo los asociamos, pero con verdaderas asociaciones que les permitan darle soluciones a sus problemas.

Y yo insisto, buscar cómo con esa declaratoria, esa recertificación en brucelosis, con la tuberculosis, manteniendo la aftosa, buscamos mercados internacionales, que nos vamos a volver atractivos, porque esa es una de las razones que el precio del litro de la leche hoy en Santander tenga una mejor valor, porque hemos trabajado las enfermedades que no solamente terminan siendo para las especies o para los animales, sino también para la salud de las familias productoras, para quienes obviamente producen.

Yo quiero finalmente en esa propuesta buscar nuevos mercados, pedirle señora Viceministra también, que busquemos cómo mejoramos la práctica APP, de Alianzas Público-Privadas también en el Sector Lechero, pero con realidades, nuestro

Presidente está proponiendo la eliminación de una serie de trámites hoy que dificultan la productividad y el desarrollo del país, con ventanillas únicas que eliminen todos esos trámites, pero también señora Viceministra, señor Ministro, tenemos que prestarle mucha atención para ver cómo optimizamos esa Política de Alianzas Público-Privadas a nuestros pequeños productores, nuestros pequeños productores que bien asociados, bien organizados, vamos a generarles unas oportunidades de abrir mercados y de comercialización en otros países.

Ya para terminar, lo han expuesto los Honorables Representantes que antecedieron la palabra y yo quiero, yo creo que acá una propuesta que debe quedar en la Mesa muy clara, es la lucha contra la ilegalidad y la informalidad, dicen los Gremios que de los 7.000 millones de litros de leche cruda, que se producen anualmente en el país, 3.000 millones se acopian en canales informales, por debajo de los precios regulados que representan más de 3 billones de pesos en leche cruda que no pasan por el sector formal, sin contar con los productos procesados que para ella se obtienen, y adicional a eso otra cosa, el tema de la leche en polvo Ministra, ahí no hay garantías de nutrición para nuestros niños, para nuestras familias y en eso sí que tanto el Ministerio de Agricultura, como el Ministerio de Industria y Comercio debemos trabajar muchísimo.

Me decía un importante empresario del departamento de Santander, un empresario que tiene una empresa en el sector lechero de hace muchos años, Madrigal, que le trabaja fuertemente al desarrollo y al generación de empleo, me decía, hace más de diez años suben todos los artículos, suben la maquinaria, suben las herramientas, sube el transporte, pero hace más de diez años no tenemos una mejora en el precio de la producción lechera en el país, son algunas problemáticas que tenemos señor Ministro, yo sé que usted las conoce mejor que nadie, acá estos honorables Representantes le han hecho una exposición maravillosa del contexto nacional y en cada una de sus regiones, pero yo le insisto señor Ministro Andrés Valencia, así como ya hay resultados tempranos de este gobierno, de nuestro gobierno, con los arroceros, con los paneleros, con los productores de maíz, con diferentes sectores, con los cafeteros señor Ministro, qué buenas noticias las del sector agropecuario lleva tan temprano este gobierno, qué orgullo señor Ministro.

Pero también quiero señor Ministro solicitarle que igual haga con el Sector Lechero, señor Ministro, que se dé esa batalla Ministro, por ese Tratado con Nueva Zelanda, buscar cómo el Gobierno fija una oposición en defensa de nuestros pequeños productores, señora Ministra por favor anótelo ahí en la libretica, llévese esa idea de cómo potencializamos esas Alianzas Público-Privadas allá, para que los pequeños productores, principalmente yo hablo de mi provincia, porque yo soy de Málaga, Santander, que se pueda, que lo anote en el presupuesto José, que lo anote en el presupuesto, sí señor, que esos pequeños productores allá de García Rovira y de todo Santander y también los grandes productores,

porque en Santander hay grandes productores, como Madrigal que produce y genera empleo también, pero que puedan asociarse y empezar a generarle soluciones.

Muchísimas gracias por la atención, muy amable, señor Presidente.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias Representante.

Tiene la palabra el Representante Camilo Arango.

Honorable Representante Camilo Arango Cárdenas:

Muy buenos días, señor Presidente, a los colegas también saludarlos, al señor Ministro por su presencia, a la Viceministra, al señor del Invima también muchísimas gracias por estar aquí, a César, usted sabe que nosotros siempre vamos a respaldar este tipo de debates que nos parecen muy importantes para el desarrollo de nuestro país, también agradecer la presencia del señor Gobernador del departamento de Vichada, una persona humilde, campesina también de allá del departamento, a pesar de que no somos grandes productores de leche, como le estábamos diciendo, simplemente para nuestro autoconsumo.

Señor Ministro, lo primero debo decir es que el Sector Lechero ha sido uno de los sectores más afectados con ocasión de esta crisis que afecta el agro colombiano, yo creo que es necesario incentivar a nuestros campesinos con la tecnificación de sus procesos productivos, con el fin de volver a nuestros pequeños y medianos productores lecheros, más competitivos, yo creo que aquí todos hemos dicho el tema de las vías, el tema de las vías es un factor crucial para el desarrollo de nuestras regiones, si no hay vías no hay progreso, no hay desarrollo, no vemos surgir nuestros departamentos.

La producción de leche en Colombia para el mes de julio de este año fue como decía el Representante José Caicedo, casi 314 millones de litros, lo que representa 10 millones de litros diarios, en los últimos 10 años de la producción de leche ha aumentado solo el 22.66%, la importación de productos lácteos es 8 veces mayor a la de exportación, yo acá estaba viendo las gráficas y esto es muy importante de revisar señor Ministro, y sobre todo teniendo en cuenta el proceso que se adelanta de firma con el TLC de Nueva Zelanda, como también lo hablaba el Representante José Caicedo, estamos compitiendo contra un tiburón a nivel mundial, contra un tiburón que es Nueva Zelanda, que produce casi 21.000 millones de litros de leche al año, lo que representa 60 millones de litros diarios, o sea, produce seis veces más de lo que produce Colombia, estamos en total desventaja señores, totalmente en desventaja.

Nueva Zelanda representa el 3% de la producción mundial y sus niveles de exportaciones son cercanos a los 3 millones de toneladas métricas de productos lácteos frente a las 5.561 toneladas de Colombia, tenemos que revisar esos Tratados de Libre Comercio, aunque yo creo que es del Gobierno

actual, el Presidente Duque siempre ha manifestado que va a revisar los Tratados que están actualmente firmados antes de firmar nuevos Tratados antes de firmar nuevos Tratados de Libre Comercio.

Yo creo que los precios de los productores de leche no han aumentado hace más de 10 años, estábamos ahorita escuchando, yo creo que es necesario la inversión del desarrollo de tecnología, tenemos que invertir en el campo, tenemos que tecnificar nuestra tierra, me gustó mucho ahorita vuelvo, lo que decía José Caicedo, tecnificar, que si tenemos cinco o tres vacas, tecnifiquemos para que no produzcan ni ocho, ni diez litros, sino quince o veinte litros y no tengamos un exceso de animales que lo único que están produciendo son gastos.

Entonces, yo creo que es necesario tomar en mente unas serias Políticas Públicas, porque ahorita como hemos dicho todos, aquí ya hemos estado con los arroceros, los paneleros y que esto no se convierta en un debate más, sino que es necesario tomar medidas drásticas para poder apoyar el sector lechero en el país.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Representante.

Tiene la palabra el Representante Molano.

Honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Presidente, muchas gracias, primero una felicitación a nuestro compañero Pachón por su iniciativa, un debate muy pertinente, en una coyuntura muy difícil y agradecerle también a los Ministros su presencia, nos parece vital que estén siempre en la Comisión, donde estos temas son objeto de su trabajo permanente y sistemático, de manera que Ministro mil gracias, Viceministra mil gracias y si el doctor Restrepo viene ahora, también se lo diremos presentemente.

Yo ya escuché de manos de mis compañeros un diagnóstico sobre la situación del sector, yo voy a ser políticamente incorrecto aquí, porque yo creo que vale la pena fomentar una discusión de cara a la oportunidad que tenemos de tener dos Ministros y una Viceministra aquí, para hacer unos planteamientos que son de alguna manera en contravía de lo que han dicho mis compañeros en la Comisión y voy a referirme específicamente al tema de los Tratados de Libre Comercio y quiero introducir una variable de discusión, por eso voy a ser políticamente incorrecto a riesgo de que haya posibilidades de que me linchen, José Caicedo, pero lo que quiero que la discusión vaya en el sentido en que me parece a mí que deberíamos aprovechar la presencia de personajes tan importantes del Gobierno nacional como los que tenemos acá.

Y yo que he escuchado aquí de todos los que han intervenido, los problemas de los Tratados de Libre Comercio, entonces yo les voy a dar un dato al revés sobre los Tratados de Libre Comercio,

Perú ha suscrito 18 Tratados de Libre Comercio, en los años 90 la economía peruana no arrancaba por cuenta del terrorismo, por cuenta de unas Leyes de Reforma Agraria que impedían la movilidad de la tierra, que no hacían, no permitían la integración de los mercados, Perú tiene medio territorio que es desierto, desértico y además un fenómeno muy particular, es un país donde los Presidentes son absolutamente impopulares, hay uno que acabó de renunciar, otro que está perseguido por la justicia, dos perseguidos por la justicia y tiene un problema de inestabilidad política muy severo.

Pero en Perú decidieron que el camino no era cerrarse, decidieron que el camino no era meter el pico en la tierra y dejar de mirar hacia los demás, sino que dijeron, nosotros somos 20 millones de peruanos, somos la mitad del territorio colombiano y en lugar de ponernos como meta alimentar a 20 millones de peruanos, por qué no nos ponemos como meta alimentar a unos 400 o 500 millones de habitantes que hay y que tienen posibilidades de comprar sus productos y entonces se dedicaron a suscribir estos Tratados de Libre Comercio y arrancaron, por supuesto, debo decir que arrancaron en un momento donde el contexto internacional era favorable para Perú y para todas las economías latinoamericanas, como quiera que los precios de las materias primas eran unos precios muy importantes, había un gran crecimiento de China en el momento en que arranca Perú, unas tasas de crecimiento de la economía China impresionantes, había cierta recuperación en Rusia, los Estados Unidos estaba un poco estancado, pero había unas condiciones muy favorables y Perú arrancó, primero celebrando convenios y segundo adaptando una Política Macroeconómica seria, ortodoxa, donde había ahorro, donde había disciplina fiscal, donde se controlaba el gasto, donde la inflación logró controlarse importantemente y donde además se abrió el espacio para que la Inversión Extranjera llegara al Perú y empezar a desarrollar sectores que no tenían ninguna posibilidad.

Bueno, palabras más, palabras menos, ¿hoy qué hay en el Perú?, y uno empieza a mirar con enorme sorpresa, Perú, primer productor exportador de quinua, de espárragos, de maca, Perú, tercer productor exportador de aguacate, de alcachofas, Perú, cuarto productor de pimientos secos, Perú, quinto productor de uvas y fríjol, Perú, sexto productor de mangos, Perú, séptimo productor de mandarina y jengibre, Perú, segundo exportador de café orgánico del mundo, adicional a eso, un poderoso desarrollo de la gastronomía peruana, que ha hecho que hoy realmente sea recibida en todos los países del mundo con enorme satisfacción, convirtiéndose en un rubro muy importante para la economía peruana y además en un vehículo para poder dar a conocer su producción en todos los lugares del mundo, si ustedes miran la gastronomía de ellos, se hace básicamente con buena parte de los productos autóctonos de su país, quién no ha probado hoy la quinua en Colombia, para que solamente tengamos un ejemplo de eso.

Entonces, yo pregunto, si Perú abrió la economía, si suscribió 18 Tratados de Libre Comercio, si el país tomó una decisión política y estratégica de mediano y largo plazo, de convertirse en una despensa del Desarrollo Agroindustrial y en una despensa de la producción de alimentos y materias primas del mundo, ¿eso es malo para el Perú?, ¿es malo haber firmado esos Tratados de Libre Comercio?, y por qué nosotros que hemos firmado Tratados de Libre Comercio similares, que tenemos una economía mucho más poderosa, que somos 50 millones de habitantes, que tenemos el doble de territorio de los peruanos, que somos mucho más biodiversos que ellos, que tenemos mejores suelos, que tenemos mejores Represas Fluviales e Hídricas, por qué nosotros no podemos?, ¿por qué nosotros no podemos?, ¿por qué nosotros siempre estamos en el mismo debate?, y estamos con los productos que están metidos en los Tratados de Libre Comercio y con los que no están ¿o es que el café, doctor Andrés, tiene alguna dificultad con los Tratados de Libre Comercio?, pues no, y hoy estamos con café a 670.000 pesos quebrados la gran mayoría de productores de café, hoy tenemos dificultades con panela y estamos exactamente en lo mismo, panela carga 130.000, 140.000 pesos y seguimos quebrados los paneleros y aquí le hacemos por un lado y creamos una ley, y le damos estímulos, y bla, y bla, pero no nos preguntamos oiga y por qué.

Aquí estamos frente a un sector que tiene de por medio el hecho de ser suscribiente de Tratados de Libre Comercio, lo mismo pasa con el arroz, aquí estuvieron la semana pasada los arroceros, CAN, el Tratado con la Comunidad Andina, el Tratado con los Estados Unidos, las Importaciones de Arroz, todo lo que ustedes vieron en ese debate sucede exactamente, lo cual nos lleva a decir, oiga nosotros en los productos en los que estamos metidos y quedaron cobijados por los Tratados de Libre Comercio, tenemos serias dificultades al interior del país, pero en los que no están metidos en los Tratados de Libre Comercio estamos igual, la pregunta es ¿qué es lo que pasa en Colombia?, ¿por qué nosotros no tenemos un crecimiento y un desarrollo del Sector Agroexportador y del Sector Rural, de manera significativa?

Porque nosotros sabiendo hoy como sabemos todos, lo dice la FAO, lo dicen todos los estudios, que Colombia es la tercera economía que tiene las mayores posibilidades de hacer un desarrollo agroindustrial poderoso, de convertirse en un país productor, exportador de materias primas, en una fuente poderosa de producción de alimentos para la Seguridad Alimentaria, ¿nosotros por qué no podemos, Ministro?, porque estamos chilingueando a toda hora, por qué nos toca recurrir a la Política de Subsidios que todos los estudios han dicho que lo único que conducen es a repetir el ciclo de las tragedias del sector, hace tres años entregamos, el Gobierno le entregó un billón de pesos a los cafeteros, para subsidiar el precio interno del café, hoy tres años después estamos otra vez en la misma situación, el Ministro hizo un esfuerzo muy grande,

100.000 millones de pesos para el Gremio Cafetero, nos parece maravilloso, bienvenida esa ayuda Ministro, nos parece que para la coyuntura ese es un bálsamo que le ayuda a los productores de café, lo mismo con los 30.000 millones para el subsidio del almacenamiento de arroz, bienvenidos todos.

Pero la pregunta es ¿eso es lo que vamos a hacer de aquí en adelante?, ¿así es que va a seguir la Política Agropecuaria de Colombia?, o mejor nos decimos la verdad y empezamos todos a construir una política distinta Ministro, yo sí creo que nosotros tenemos un potencial enorme, yo sí creo que este país ha tenido recursos suficientes para inyectarle al Desarrollo Agropecuario las posibilidades de convertirnos en una real potencia en esa materia y no lo hemos hecho, Perú lo hizo con el periodo de auge en los precios de la materia prima ahorraron y vayan miren ustedes los Proyectos de Desarrollo en materia de Distritos de Riego en el Perú, solamente miremos el túnel que hay de 20 kilómetros para llevar agua de las selvas amazónicas al desierto, que habilitaron 40.000 hectáreas y que hoy son una fuente de Desarrollo Agroindustrial de lo más poderoso que hay en el Perú; y nosotros aquí todavía nos sentamos aquí Representante Gaitán, a mirar el Triángulo del Tolima y llevamos 20 años discutiendo a ver si somos capaces de terminar los Distritos de Riego del Tolima, 50 años dice allá Ángel Gaitán que conoce el tema y seguimos discutiendo sobre lo mismo.

El Gobierno pasado tuvo 8 Ministros de Agricultura, en 8 años, 8 Ministros, acabó con el presupuesto del sector, en el año 2014 tuvimos un presupuesto cercano a los 4.3 billones de pesos, y terminamos con un Presupuesto irrisorio de 2.9 millones en el año 2017, ¿qué más se hizo ahí?, se politizaron las Instituciones del sector, tuvimos un Ministro, el último Ministro era el rey de la politiquería, vaya mire usted todas las Instituciones del sector cooptadas por los Partidos Políticos, por gente que no tiene ni la formación, ni tiene el criterio para empujar el desarrollo del sector y que no sabe para dónde va y prueba de eso es que nosotros después de haber logrado la Sanidad y la inocuidad en materia de aftosa, el país volvió a eso y hoy tenemos un brote de brucelosis en Antioquia y estamos otra vez metidos en serios problemas de orden sanitario, que ni siquiera nos permiten Exportar o consumir la carne en el Mercado Nacional y exportarla a otro tipo de países de América Latina y todavía estamos pensando aquí que ese es un problema de los Tratados de Libre Comercio.

¿Eso es un problema de los Tratados de Libre Comercio, que las Instituciones estén capturadas por la politiquería?, ¿es una responsabilidad de los Tratados de Libre Comercio que los Gobiernos no le pongan presupuesto, ni atención al sector?, ¿que no entiendan que hay una oportunidad y de la mejor que puede tener el país, para construir un Desarrollo Sostenible?, ¿que no es mejor 10 veces que el Sector Agropecuario crezca a tasas importantes, genere empleo, genere riqueza, a tener un Sector Petrolero de carácter coyuntural con unos recursos que se

agotan y con un impacto sobre la inflación y sobre los otros sectores grandísimos?, si es que el Sector Petrolero se acaba, eso se termina, en cambio el Sector Agropecuario lo necesitamos todos los días, cuánto se necesita, un campesino doctores, cuánto se necesita, toda la vida y nosotros no hemos entendido eso y seguimos aquí con el mismo cuento, entonces que los Tratados de Libre Comercio, perdónenme, miremos para adentro, revisemos la política, ¿qué es lo que venimos haciendo?, o le vamos a echar los problemas, la culpa a los tratados de libre comercio porque hay un brote de aftosa en Colombia, o le vamos a echar la culpa a los Tratados de Libre Comercio, porque hoy hay brucelosis en Antioquia, o porque tenemos una crisis de precio en el arroz, si es que crisis de precio en el arroz tenemos todos los años, todos los años vienen los arroceros acá y todos los años sacan 20 o 30.000 millones de pesos y les dan para el Subsidio de arrendamiento y ya, y en el café estamos igual, y en la panela estamos igual y revisen, lo poco que hay hoy del Sector Agropecuario, tiene que ver con el tema del comportamiento en la tasa de cambio, pero no con una Política decidida del Estado, ni con una apreciación de que estamos frente a un sector que tiene el enorme potencial de darle la vuelta al desarrollo de este país.

Buena parte del crecimiento de Perú descansa sobre el desarrollo del Sector Agroindustrial Peruano y del Desarrollo Agropecuario, y allá lo hicieron con Tratados de Libre Comercio, nosotros por qué no podemos, nosotros por qué consideramos que los Tratados de Libre Comercio son la *Espada de Damocles* del sector y lo hemos convertido en una excusa, para no hacer absolutamente nada, nosotros estamos abocados Ministro, y se lo digo con cariño, a que allá desde el Ministerio, ojalá en un acuerdo con todos los actores del sector, se haga una profunda revisión de la Política Pública y se concierten las bases de un Plan Estratégico para el desarrollo del Sector Rural y del Sector Agroexportador en Colombia, nosotros tenemos enormes posibilidades, tenemos 15 millones de hectáreas en la Altillanura a las que no llegamos, señores, y estamos aquí diciendo que son los Tratados de Libre Comercio, por Dios, llevamos un Conpes desde el año 98 para la Altillanura, estamos esperando que haya inversiones para poder construir las condiciones para la inversión, no ha llegado nada allá, por el contrario, los que fueron a invertir hoy están demandados porque acumularon Unidades Agrícolas en mayor extensión a la previstas en la Ley de Reforma Agraria, la Ley 160 del 94 y con esa demanda paralizaron todas las inversiones del sector.

Tenemos apenas 7 millones de hectáreas sembradas, 7, un país que tiene un potencial de 25, 30 millones de hectáreas para sembrar y uno habla con la gente del sector y sabe qué le dicen, a mí me lo han dicho, vea doctor no nos hable de sembrar más, por lo menos arreglen lo que tenemos, por lo menos organicemos en lo que estamos, pero no sigamos echándole la culpa a unas cosas abstractas, etéreas, asexuadas, que nos esconden la responsabilidad que

tenemos todos de creer en ese sector y de construir la política, las herramientas y los recursos para poder sentar las bases de lo que debe ser la verdadera transformación del Sector más promisorio que tiene este país, que es el Sector Agropecuario.

Yo dejo eso para el debate Ministro, ojalá valga la pena hacer una discusión sobre eso, porque no quiero salir de aquí como todos los años con la misma impresión, no es el Tratado de Libre Comercio el que nos tiene arruinados en la agricultura y no nos deja hacer nada, perdónenme pero yo personalmente no creo en esa teoría y creo que tenemos una responsabilidad superior en muchos más aspectos que no hemos querido meterle la mano, porque no tenemos la certeza ni el convencimiento de que estamos frente a un sector del mayor futuro para el desarrollo del país y por qué no, como no creemos en eso, miramos el sector por encima del hombro, no peleamos en el Presupuesto Nacional, un Presupuesto importante para el sector y nos da miedo acabar con una mitología ideológica que se ha montado sobre el sector, que si se remueven esos Presupuestos y esos postulados que tienen, se va a acabar el sector, eso es carreta, señores, carreta.

Hay ejemplos de crecimiento en el mundo, con apertura comercial, con inversión extranjera, con procesos de Transformación Institucional, con responsabilidad de los Funcionarios Públicos, con presupuesto, con innovación, con todo lo que requiere el sector y yo creo que es ahí donde deberíamos concentrar la atención para poder ayudarle a los lecheros, porque si cerramos allá con esos señores, pues a lo mejor no llega nada de Nueva Zelanda y yo les pregunto, y es que antes de que habláramos de Nueva Zelanda, los Lecheros no tenían crisis de precio, no estábamos en esta misma situación, la importación de leche en polvo, de lacto-sueros es de este año, o llegó por cuenta del Tratado de Libre Comercio con Nueva Zelanda, de la agregación de Nueva Zelanda al Tratado del Pacífico, si ni siquiera ha llegado y ya estamos asustados con un coco que no ha llegado.

Entonces, yo creo que hay que hacer una revisión profunda de eso y yo realmente siento que si nosotros no hacemos esa revisión, aquí vamos a seguir echándonos esos discursos y de aquí salimos sin hacer nada, porque además cómo hacemos para renegociar esos Tratados, ¿cómo hacemos?, ¿Ministro, usted cree posible que mañana llamemos a los Estados Unidos y digamos, vea vamos a renegociar ese Tratado con ustedes ya? y eso al otro día los señores se sientan ahí y dicen, ¿y qué se les ofrece?, eso es un tema bastante complicado, eso no es un tema fácil y mientras renegociamos los Tratados qué hacemos, ¿seguimos aquí quejándonos?, o nos dedicamos a construir lo que hay que construir, por eso yo decía en el comienzo que esta es una reflexión políticamente incorrecta, porque no tiene un discurso a favor de X o a favor de Y, sino que me da la impresión y lo digo con total modestia, que deberíamos introducir un elemento importante en la discusión, a ver si somos capaces de coger norte en la Política de este país y de seguir actuando en el

corto plazo apagando incendios sin tener una visión estratégica de lo que vamos a hacer en el mediano y en el largo plazo y sin ponernos metas y sin evaluar esas metas, ni ponerle indicadores para ver si somos capaces de llegar allá.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Representante.

Le damos la bienvenida al señor Gobernador del Vichada, doctor Luis Carlos Álvarez, de igual manera al señor Alcalde Luis Aldo Silva, Alcalde de la Primavera - Vichada, bienvenidos a la Comisión Quinta.

Terminamos la ronda de las intervenciones de los Honorables Representantes, con el doctor Nicolás, el doctor Ángel, para darles paso a los señores Ministros y al Director Técnico de Alimentos del Invima, para que se remitan a los honorables Representantes y a los asistentes.

Tiene la palabra el Representante Nicolás Albeiro.

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Gracias Presidente, muy buenos días, muchas gracias. Debo confesar, doctor Molano, que vi varias piruetas en el discurso suyo que lo dejan a uno preocupado, en el sentido de que usted es un hombre brillante de esta Comisión y en su discurso usted señalaba los diferentes problemas, al mismo tiempo señalaba las políticas erróneas y al mismo tiempo señalaba las dificultades que tiene el Gobierno para actuar y al mismo tiempo reclamaba las actuaciones del Gobierno.

Yo creo que la sumatoria de los TLC sí los tenemos que revisar y creo que por eso la presencia del Ministro de Comercio es fundamental y es muy importante en esta reunión, porque los mismos TLC tienen unas cláusulas de ajuste necesarias que hay que tratar de mirar y revisar porque ningún Tratado de Libre Comercio en el mundo, que yo no estoy en contra de ellos, puede ir al menoscabo de un sector o de la economía de otro país, porque sería leonino y porque se faltaría al Principio de Equilibrio y al Principio de las reglas económicas de cualquier país inteligente, yo sí creo que la situación adversa de las importaciones de Estados Unidos afectaron el Sector Lechero profundamente y yo sí creo que Nueva Zelanda es una gran amenaza, porque son 41% de la producción mundial y que nosotros estaríamos frente a una desventaja de esos 20.700 millones de litros, con esos 3.380 litros nuestros y que significan casi el 6.5 de la producción de nosotros, ahí sí hay una amenaza latente, en un país que es imposible competir, porque cuando logran competir aparece la UGPP, o aparece la DIAN, o aparecen las Organizaciones Criminales, o aparecen Instituciones que de paso se han ganado el descrédito de este país, como el Invima, por ejemplo, o como el mismo ICA en muchos de los casos y aparecen no a ayudarle al

empresario, sino a buscar cómo se ensañan con el empresario de bien, eso sí es una preocupación.

La revaluación de dólar, por ejemplo, cómo no va a afectar el esfuerzo de los colombianos, yo me recorrí el oriente, entre otras cosas Ministro, yo soy del Partido del Gobierno, defendiendo el Gobierno y lo voy a seguir defendiendo, pero me parece supremamente descortés, que en varias ocasiones yo me haya referido a la Brucelosis en Antioquia y no haya tenido siquiera un gesto de respeto a esa solicitud que yo he venido haciendo, o a esa invitación a que miremos cómo los atendemos o por lo menos a que me contesten cómo lo van a atender y cómo lo van a resolver, cómo no vamos a hablar de los costos de los insumos en el país, que obviamente tienen que enfrentar todos los días nuestros ganaderos, cómo no hablar del contrabando y de las grandes dificultades que se tienen para contrarrestarlo, cómo no hablar de la incapacidad del Conpes, y ahí sí yo con todo respeto por el Gobierno que vamos a representar y que estoy defendiendo, pareciera ser que el Gobierno que ganó no tenía claro cuál era el país en el que estaba haciendo las elecciones, porque ninguna de las propuestas han sido encaminadas a dar soluciones o acompañar los diferentes sectores.

Claro es que desde afuera es muy lindo y muy rico ver todo, pero adentro y claro, en la propuesta de Gobierno debería estar claro cuál iba a ser la hoja de ruta y dónde está la bolita, porque yo no la he visto todavía, la recuperación y la reconversión del Sector Ganadero, es importante que nosotros acá lo miremos y lo entendamos, Colanta le ha pasado 8 propuestas, en aras al tiempo para que usted se pueda defender, contarnos y para que podamos buscar cómo le ayudamos a resolver y por lo menos a atender, no me voy a referir a ellas, porque tengo entendido que diligentemente se las han entregado señor Ministro.

Lo invité al Oriente antioqueño y entiendo obviamente que no haya habido también respuesta por una agenda tan preocupante y por un momento en la construcción de un Plan de Desarrollo y atendiendo o apagando incendios, sin presupuesto y sin recursos y además sin personal, pues estemos en esta situación y no más faltaba que nosotros le ofrezcamos desde esta Comisión todo el propósito de acompañar y de apoyar, nos ensañemos ahora a juzgar o a orientar, pero nosotros sí tenemos que tenerle respuesta.

Yo me recorrí el Oriente este fin de semana estuvo en una reunión, campesinos de Sonsón, señoras llorando, campesinos de todo ese Oriente, de Marinilla, de las Ceja, de toda esa zona de una región que lo que le ha entregado es soluciones, que a través de las Cooperativas en el Norte antioqueño, como es Colanta, donde hay más de 7.000 Asociados y que tienen la probabilidad de ayudar a salir de la crisis, señalan la dificultad y la diferencia de que no ha habido poder en la tierra que determine una Política por lo menos que les dé esperanzas y que les ayude en ese proceso.

No voy a entrar en el tema de las 8 propuestas Ministros, yo quiero que se refiera ahora a ellas, que es las que Colanta ha venido haciendo, que me conteste el tema de la brucelosis, porque a mí sí me preocupa permanentemente lo que dicen, lo mal enfocado que la gente dice que está el ICA con relación a la respuesta que reciben, donde las vacunas no las sueltan, donde a la gente le confiscan el hato, porque encuentran brucelosis y no le permiten a ella misma encontrar el individuo, el uno o los dos, sino que termina toda la finca o toda la empresa secuestrada en cuarentena, sin una solución inteligente y sin una solución clara frente a eso.

A mí sí me preocupa el tema de qué vamos a hacer como Gobierno, para nosotros darle salida a esta situación tan compleja y tan caótica que se verá reflejada en muchos empleos, en muchos hogares y sobre todo en la gente más humilde del país.

Y yo sí creo que con los TLC sí hay algo que hacer y sí hay unas amenazas y sí hay unas alertas que nosotros tenemos que discutir en el Congreso.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias Representante.

Tiene la palabra el Representante Ángel María.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Muchas gracias, Presidente y muy buenos días a todos, saludar de manera especial a la señora Viceministra, muchas gracias por su compromiso, señor Ministro, muchas gracias porque ya es la tercera oportunidad que lo tenemos en la Comisión y esto demuestra su compromiso que tiene usted con esta Comisión, Ministro, que va a ser y será siempre la mejor aliada suya en los propósitos de sacar adelante este país y de sacar adelante el sector agropecuario.

Pero Ministro, yo difiero mucho de los representantes que piensan que con cien mil millones de pesos al sector cafetero está solucionado, eso es un pañito de aguas tibias, que treinta mil millones al sector arrocerero, esos son paños de aguas tibias, aquí ministro han dicho cosas inicialmente muy importantes, pues agradeciendo a pachón, porque hoy habla de un sector que es su región y de un sector tan importante como es el sector lechero, que su apéndice es el sector ganadero y yo quiero casi que referirme a eso no más, porque aquí nos toca hacer 50 debates frente a qué va a hacer usted como política pública de todo el agro colombiano, de todo el sector rural y se lo hemos dicho aquí 50.000 veces, con Molano aquí hemos coincidido durante muchos años en todos estos temas.

Pero Ministro, aquí se tiene que hablar de políticas públicas, ¿qué es lo que este gobierno quiere hacer?, ¿qué tipo de políticas va a impulsar a nivel nacional para todos los componentes del sector agropecuario?, si no mientras tanto aquí escuchará usted discursos a diestra y siniestra y aquí cada uno vamos a hablar de nuestras regiones, ya pasó el cafetero, el arrocerero, el panelero, ahorita estamos con el lechero y vendrán

otros más y lo que hay que definir Ministro, en esas políticas públicas es el tema de recursos, si el Presidente Duque no entiende y no ha entendido, o no entenderá que el sector agropecuario es el sector más importante para Colombia y en eso hemos coincidido aquí con la inmensa mayoría, no hay otro sector más importante para este país y para el mundo que producir alimentos, y yo no quiero retomar los comentarios que aquí se han hecho.

Pero si nosotros no preparamos este país desde ya, Ministro y esa es la inmensa responsabilidad que usted tiene, si no preparamos este país desde ya, no haciendo los Tratados de Libre Comercio, hay que hacerlos, lo que pasa es que hay que revisar los que quedaron mal hechos, que nos ponen en desventajas competitivas, porque mientras los demás países sí pensaron qué hacer con el agro, nosotros aquí venimos hablando cuál va a ser el tiempo de transición que nosotros nos vamos a tomar en Colombia para abandonar y coincido plenamente Molano, para que abandonemos en 15, 20 años, nosotros seguir dependiendo del petróleo y hagamos en este país que podamos pender de la producción de alimentos y de todo el Sector Rural, y el desarrollo integral que genere riqueza, que genere progreso.

Ministro, yo quisiera escucharlo a usted hoy, ¿qué Políticas Públicas tiene, por ejemplo hoy para el sector ganadero, el sector lechero?, cuáles son las Políticas que usted como Ministro, hoy quiere trabajar y yo cada vez que aquí lo citemos Ministro, para hablar del tema del café, quiero primero cuáles son las políticas que tiene este Gobierno para el Sector Cafetero, para el Sector Ganadero, para todos los sectores, porque si no aquí terminamos, aquí nos vamos a reventar, aquí hoy ya es el tercer debate con la presencia suya Ministro y le agradecemos porque esta es la Comisión que debemos hablar el idioma que este Gobierno quiere y que Colombia necesita y que está el futuro de este país.

Pero Ministro, mientras el mismo Ministro de Hacienda, mientras el mismo Presidente de Colombia, piense que con 1.8 billones de pesos vamos a sacar el agro en Colombia adelante, eso está, está lejos de la realidad, lejos, el día que nosotros para el Sector Agropecuario en todos sus componentes Ministro, en todos que son muchos, aquí está el Sector Acuícola y Pesquero, aquí está el Sector Ganadero, aquí está el ICA, aquí está la Agencia Nacional de Desarrollo Rural, aquí está la tierra, aquí está todo Ministro y esto con moneditas no hacemos absolutamente nada, por eso inicialmente desde la Comisión quisimos Presidente, que esa Subcomisión funcione de la mano de los Ministros, para comenzar a fortalecer los Presupuestos del Ministerio de Agricultura y que usted nos defina en el Plan de Desarrollo y nosotros podamos hacer el gran debate en la construcción del Plan de Desarrollo, ¿cuáles son las Políticas Públicas para sacar adelante cada uno de estos sectores en los próximos 12, 15, 20 años, en cada Gobierno qué hacemos?

Yo escucho aquí Representantes diciendo, no es que por fortuna usted ya soluciona el problema de

los cafeteros que no atendió el Gobierno anterior en 8 años, eso es carreta, aquí llevamos, el problema del Sector Cafetero tiene 50 años, los problemas del Sector Rural tienen el abandono Estatal de muchos años, de 60, 70 años, esto lo dejó Uribe y lo dejó Pastrana y lo dejaron todos, porque no se ha mirado el campo como la verdadera potencialidad, como la verdadera posibilidad que tiene este país.

Ministro, y yo quiero que usted nos hable de las Políticas Públicas hoy, qué tiene, qué quiere usted hacer frente a este sector, que hoy se habla, yo no quiero salirme de él, tan solo quiero adicionar algo al respecto, es con respecto a las modificaciones Ministro, de ese Decreto 1.500, por ejemplo de las plantas de beneficio de ganado, hoy tiene, ese es un problema de todos los municipios de Colombia, yo diría que el 90% de los municipios de Colombia, que les dicen que tienen que tener sus propias plantas de sacrificio de ganado, no tienen ni siquiera los recursos por eso viven hoy una cantidad de problemas enormes y eso viene, ese Decreto si no estoy mal tiene como casi 11 años y han sacado otros Decretos ampliando los plazos.

Y hoy le estoy pidiendo Ministro, que vuelva y amplíe los plazos, porque nosotros tenemos temas en el Tolima donde queremos construir las Plantas Regionales de Beneficio de Ganado, ajustado a las directrices del Invima, que han sido muy juiciosos y nos han ayudado, aquí está el doctor Guzmán, el Director de Cadenas Pecuarias que nos ha ayudado y tenemos el Proyecto, y tenemos la plata Ministro, y no ha sido posible construirlo porque la Agencia de Desarrollo Rural, dentro de sus competencias no está construir una Planta de Beneficio de Ganado y entonces uno dice, venga si ni siquiera para eso, teniendo los recursos Ministro, que hoy necesitamos que usted nos amplíe ese Decreto Ministro, para que algunos municipios comiencen a asumir y que se haga el verdadero y estricto control frente a la responsabilidad que tienen los alcaldes, frente a las Plantas de Beneficio de Ganado, que eso está acéfalo, que eso tiene todos los problemas de Salud Pública, aquí hay funcionarios del Invima y conocen la situación que está pasando Ministro, y yo me refiero a ese tema porque está unido al Sector Lechero que son los temas de saber qué tipo de ganado se sacrifica hoy para el consumo humano en Colombia Ministro y yo lo digo de manera puntual en el caso del Tolima, del Sur del Tolima, Chaparral, que ha sido imposible hasta con la plata, construir la Planta de Beneficio.

Y esto es un problema generalizado Ministro, necesitamos que se amplíen todos estos Decretos para que también los alcaldes puedan tomar decisiones, pero cuál es el apoyo que el Gobierno nacional les da, qué tipo de carne están consumiendo hoy, el Invima ha avanzado pero es que eso está acéfalo y yo igual que lo que plantea aquí nuestro Honorable Representante citante, en el tema de la asociatividad de los pequeños, Ministro, hay que avanzar, a un pequeño campesino de Boyacá como los que escuchamos acá, solo, si cogemos allá los cientos, las

cantidades que hay y los asociamos, el Ministerio genera unas políticas claras para lograr que puedan ser más productivos y por ende más competitivos de la mano de los medianos y de los grandes, pero con el apoyo del Estado, Ministro, eso hay que hacerlo, por eso yo quiero escuchar de usted qué políticas públicas tiene para todos los 50 sectores del sector agropecuario, y que nos demos la pela, Ministro, que el Presidente de Colombia entienda que esta es la opción real que tiene este país de salir adelante, todo el desarrollo rural integral, yo se lo repetiré todas las veces que usted venga aquí, Ministro, y seremos los buenos aliados, porque esta Comisión tiene que ver con ello.

Aquí tenemos el debate en ocho días del *fracking*, Molano, si vamos a seguir dependiendo de que este país irradie recursos del sector petrolífero, 15, 20 años, y que se acaben y en 20 años tengamos más arruinado el sector rural, que lo que lo tenemos hoy, que ha venido desde hace 70, 80 años, porque esto no es un problema de un Gobierno, esto es el problema de más de 20, 30, de 50, 60 años de abandono y de olvido, pero con esas pocas monedas que se asignan en el presupuesto y que ojalá el Presidente lo entienda, si no se le apuesta, si no se le apuesta al desarrollo rural integral de los pequeños, los medianos y los grandes, al sector de la agroindustria, si no hay políticas claras, Ministro, aquí terminamos echándonos discurso y buscando culpables y señalando a los que hicieron y a los que no hicieron, y me parece que ese no puede ser el tema de este Gobierno que yo lo veo bien intencionado, lo veo a usted muy comprometido, Ministro, y que ojalá nosotros podamos avanzar.

Yo quiero que ojalá el otro año cuando lo citemos, Ministro, sea para reconocerle los grandes logros en todos los sectores del campo colombiano, yo hoy tan solo quiero expresar todo mi compromiso, toda la voluntad, pero que Ministro, esto es con plata, si no hay plata, si sigue trabajando esto con las monedas para el sector rural, Pachón, aquí habrá 50.000 debates como los que se han dado, podrán salir documentos Conpes como las cantidades y arrumadas que hay en los paros y sencillamente usted tendrá que hoy estar inmerso en los problemas y las dificultades de este país, sobre todo en buscar a atender el sector rural.

Yo le agradezco, Ministro, su compromiso, porque ya en menos de un mes ha estado aquí tres veces y eso para nosotros nos genera mucha confianza, el compromiso que usted tiene para que seamos entre todos capaces de sacar el campo adelante y a quienes citaron hoy para el debate del sector lechero, pues seguramente son la posibilidad que ustedes tienen de expresar sus necesidades, de que se atiendan, pero esto hay que hacerlo, Ministro, más que con buena voluntad con recursos que se le puedan aplicar y con políticas claras por parte del Gobierno nacional. Muchas gracias, Presidente, muy amable.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Representante, muchas gracias a todos los citantes del Debate.

Tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura, doctor Andrés Valencia.

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Rafael Valencia Pinzón:

Muchas gracias, Presidente, y un saludo a todos los miembros de la Comisión Quinta, Representante Ángel, aquí estaré las veces que me inviten con mucho cariño, con mucho placer, acuérdesse que esta es también la misión de nosotros los Ministros de estar dialogando permanentemente con ustedes en los diferentes escenarios, ya sea aquí en el Congreso o en otras oportunidades.

Yo quiero comenzar por lo siguiente, el Representante Rubén Darío hablaba de los TLC y de las responsabilidades que pudieran tener los TLC en la política agropecuaria y el Representante pudiera tener razón, pero yo sí creo que hay que de todas maneras uno mirar qué recibimos, tenemos unos TLC que se han venido negociando hace muchos años, tenemos el último recientemente negociado que fue el TLC con los Estados Unidos, que entre otras se demoró más de cinco años de entrar en vigor, es decir, incluso sin pedir lo logramos o el Sector Agropecuario y el Sector Industrial logró una especie de transición para que pudieran adaptarse ciertos sectores a las condiciones que se veían venir por cuenta de estos Acuerdos de Libre Comercio.

Los Acuerdos de Libre Comercio en su momento se negociaron pero no se negociaron de espaldas al país, ni de espaldas a los Productores Agropecuarios, ni de espaldas a los productores agropecuarios, ellos fueron a las Mesas de Negociación, yo en su momento cuando era Representante de la Federación de Cafeteros asistimos a todas y cada una de las rondas de los Acuerdos de Libre Comercio y ahí estuvieron los lecheros, ahí estuvieron los ganaderos, estuvieron los avicultores, estuvieron los porcicultores, todos, absolutamente todos asistieron a las negociaciones y todos, absolutamente todos sabían qué era lo que se iba a negociar, porque insisto, en esas negociaciones el Gobierno en su momento, los gobiernos en su momento le explicaron a los productores, a los Congresistas que además muchos de ellos acompañaron estas negociaciones, qué se estaba negociando ahí y cuáles serían las eventuales implicaciones de ello.

Evidentemente en esa transición y hay que reconocerlo, Rubén Darío, no se hizo nada, la política agropecuaria no hizo nada y la política pública no hizo nada, en su momento se había hablado de una agenda interna para recuperar la competitividad del país, pero no se hizo nada, no se hicieron vías, no se hicieron bienes públicos rurales, no se hicieron mecanismos o incentivos que apoyaran las exportaciones, no había los subsidios sino a través de un mejoramiento de la productividad o de la competitividad de los productores agropecuarios

o de cualquier otro sector industrial que en su momento estuvo expuesto, como lo hoy están a las negociaciones y a los Tratados de Libre Comercio que están vigentes.

De hecho tenemos un Acuerdo todavía más antiguo, que es el de la Comunidad Andina que el año entrante cumple 50 años y hoy todavía nos duelen las importaciones de aceite de palma crudo de Ecuador, o las importaciones de arroz de Perú, o las importaciones de azúcar, también de Ecuador, y seguimos en la misma situación, Rubén Darío, tiene toda la razón, nos hemos acostumbrado además los propios productores agropecuarios a recibir las ayudas del Gobierno para quedarnos de alguna manera inmóviles frente a lo que debemos hacer como productores agropecuarios, una vez recibimos las ayudas, porque las ayudas envían señales a veces equivocadas a los productores y una buena señal de una ayuda equivocada a los productores fue el Plan Colombia Siembra, aquí tuvimos a los arroceros recientemente, doctor Ángel, usted estaba aquí presente, cuando ellos hablaron mal del Plan Colombia Siembra de que fue un Plan que se diseñó para sembrar varios productos agropecuarios, pero se les olvidó conectar el producto de esa siembras con los canales de comercialización.

Y uno puede revisar aquí, doctor Pachón, las informaciones en materia de subsidios y ayudas que ha dado o que dio el Gobierno anterior, porque este Gobierno ha dado en realidad pocas ayudas, llevamos un mes apenas, Representante César, pero ya hemos dado algunos apoyos a algunos sectores, pero en los últimos 8 años se dieron 400.000 millones de pesos para el sector lechero, y buena parte de la política lechera, y buena parte de la política arrocera, y buena parte de la política cafetera, Representante Rubén Darío, no se originó en una Política de Estado Gubernamental sino en los paros y ahí está el incremento del Presupuesto del Ministerio de Agricultura en el año 2014 y 2015, fue por cuenta de los paros y esa amenaza latente que existía de que si no ayudamos entonces paramos y así nos acostumbramos, ¿y entonces hoy en día qué tenemos? Tenemos unas ayudas que se dieron a las cuales hay que hacerle un análisis, Representante Pachón, y usted y yo hablamos de ese tema, ¿cuál ha sido el impacto entonces de los paros y de las ayudas que ha venido o que dio el Gobierno anterior para incrementar la productividad, o la competitividad del sector agropecuario?, y pareciera que en el efecto hubiera sido escaso, porque si no, no estaríamos entonces hoy tras un mes de iniciado el Gobierno, con una crisis cafetera, la cual básicamente no depende de una política pública, sino una acción especulativa, y unas señales de mercado que están permitiendo que los especuladores hagan plata con la sobreproducción de Brasil y con la sobrevaluación del real o una política arrocera originada en un exceso de siembras por una señal equivocada que en su momento dio el Gobierno anterior, dando unos incentivos y pidiendo crédito sobre el crédito con el fin de aprovechar los incentivos que se venían, con el fin de pagar con la nueva cosecha los

créditos anteriores y no pasó, y siguen hoy en día de alguna manera capturados por las deudas de los agronegocios y de otros actores en el mercado, que no son deudas financieras y que no son deudas con el Banco Agrario, sino que son deudas que tienen con el sector financiero informal o no formal.

Y eso viene pasando también con algunos productores, o algunos sectores agropecuarios como puede ser el lácteo, el sector lácteo es un sector supremamente importante para la seguridad alimentaria de Colombia, Colombia es un país autosuficiente en leche, como es autosuficiente en carne de pollo, como es autosuficiente en carne de res, como lo es autosuficiente en huevos y como puede ser autosuficiente en azúcar y en otros productos agropecuarios, pero tenemos obviamente que mirar los balances de oferta con los TLC, los TLC evidentemente abrieron el mercado de productos agropecuarios a Colombia y seguramente esos TLC estuvieron mal negociados, pero ya no hay nada que hacer, esos TLC no contemplaron unos contingentes de manera permanente, no hay nada que hacer.

Hoy en día todas las aperturas generadas en el sector agropecuario de los productos negociados en esos Acuerdos, pues van a llevar en algún momento a que va a haber apertura total, va a haber apertura total en maíz, va a haber apertura total en carne de pollo, va a haber apertura total en leche y así sucesivamente, y entonces toca trabajar, no solamente en ver cómo nos encargamos de evitar que esas importaciones entren, porque no lo vamos a lograr, va a ser muy difícil como usted bien lo decía, Rubén Darío, traer al Presidente Trump a decirle, vamos a renegociar el TLC con los Estados Unidos, porque la renegociación en ningún momento va a permitir o va a ofrecer la posibilidad o las garantías de que Estados Unidos acepte unas menores condiciones de sus productos y Colombia tampoco va a aceptar menores condiciones a las que ya logró con los Estados Unidos, no vamos a aceptar que entonces nos negocien las exportaciones de banano, ni vamos a aceptar por supuesto que nos renegocien las condiciones de acceso de las flores al mercado americano, después de que se trabajó incesantemente para que unas preferencias que eran transitorias, se volvieran consolidadas y pudiéramos acceder a las flores sin tener que pagar aranceles, como era la pretensión de los Estados Unidos en su momento cuando se negoció el TLC.

Entonces, debemos es de pensar cómo aprendemos a convivir con los Acuerdos, cómo hacemos del sector agropecuario más productivo y más competitivo, cómo proveemos más bienes públicos y, doctor Ángel, esa es la política que queremos hacer, hacer más productivo, más rentable, más competitivo, que tenga más bienes públicos el sector agropecuario para poder competir, porque a punta de subsidios no hay chequera que aguante y usted lo dijo, 1.5 billones de pesos costó la ayuda cafetera hace tres años y hoy en día estamos en las mismas por una situación de mercado que además no somos capaces de controlar y no vamos a poder controlarlo, nosotros no vamos a poder evitar que el real se

devalúe, no vamos a poder evitar que la producción de café de Brasil llegue a 60 millones de sacos y no vamos a poder evitar que las acciones especulativas de los Fondos de Inversión en las Bolsas de Nueva York empiecen a generar una apuesta a la caída del precio internacional, ¿entonces, qué toca hacer?, toca trabajar en la competitividad del sector lechero y toca trabajar, hacer en la competitividad del sector maicero y en los demás que hoy en día tienen o presentan dificultades en las importaciones por cuenta de los Acuerdos de Libre Comercio.

Y en el sector lechero uno mira las cifras y hay unas importaciones de leche en polvo, unas importaciones de leche en polvo que el año pasado fueron del orden de 25.000 toneladas, cayeron casi el 50%, 25.000 toneladas de leche en polvo equivalen más o menos al 6% de la producción nacional de leche, es decir, mal haría uno en decir que estamos invadidos de producción, o de leche en polvo importada, evidentemente uno qué debe promover, Representante Pachón, uno tiene que promover el consumo de leche nacional, tiene toda la razón; aquí hay que hacer más campañas de promoción al consumo del producto nacional y hay que involucrar el producto nacional en las compras públicas, hay que incorporar las compras de leche nacional en los planes de alimentación escolar, tratar de acortar los canales de comercialización, quitarse la mano de intermediarios que existen hoy en día en esos programas y tratar de que sea directamente comprando la leche a los productores, obviamente dentro de las condiciones de sanidad que se requieren, inocuidad para poder eliminar ojalá, o por lo menos reducir en un buen trecho, el recorrido que hay entre el producto en la granja, esa vaca que usted mostró en su video, Representante, con quien al final va a consumirla.

Obviamente que hay que cortar los canales de comercialización y para cortarlos, pues obviamente hay que proveer bienes públicos, hay que proveer centrales de acopio, ojalá pudiéramos tener más plantas de pulverización, hoy en día la capacidad de pulverización de Colombia es sumamente baja y como lo es la capacidad de transformación de leche en Colombia, hoy en día la industria nacional no está en capacidad de transformar toda la producción de leche en el país, Colombia produce más o menos 7 mil millones de litros de leche al año y la capacidad de transformación de la industria es del 50%.

Entonces, obviamente ahí tenemos un primer cuello de botella, no podemos evidentemente exigirle tampoco a la industria cuando no está en capacidad de absolver toda la producción de leche cruda que hoy en día se produce en Nariño o en Boyacá o en la cuenca lechera de Ubaté, va a ser muy difícil, obviamente habrá que generarle también a la misma industria incentivos para aumentar su capacidad de transformación, para que de esos 3 mil 500 millones de litros podemos llegar a 4 mil, a 4 mil 500, y así sucesivamente y no solamente para que se pueda absolver más producción nacional y evitar que exista una circulación de leche cruda que no cumple con los estándares de calidad, sino

también para exportar, porque Colombia tiene todo el potencial de ser exportador lechero, si solo si, por supuesto, tengamos una capacidad excedentaria de exportación de leche procesada particularmente leche en polvo, para poder competir en los mercados internacionales como lo menciona Rubén Darío, cuando lo planteó, el caso de Perú, allá se dedicaron a hacer bienes públicos, a sacar agua donde no la había, aquí pues por supuesto nos toca trabajar en distritos de riego y para eso tenemos una Ley de Adecuación de Tierras que está cursando en el Congreso, que necesitamos el apoyo de ustedes para que podamos generar bienes públicos y por ejemplo, Representante Ángel, podamos evitar las sobreproducciones que tenemos hoy en día en arroz.

Hoy en día hay exceso de producción de arroz, en el segundo semestre, básicamente por el Casanare no hay riego, y si tuviéramos riego podríamos estabilizar las producciones a lo largo del año y tampoco está el país en capacidad de absolver excesos de cosecha, porque tenemos problemas en la comercialización y ese puede ser el caso de la leche, el precio de la leche que se paga hoy en día a aquellos productores de leche, algunos tienen la oportunidad de sustituir leche por papa, otros tienen la posibilidad de recibir unas bonificaciones por cuenta de las buenas prácticas ganaderas, pero no todos tienen acceso a eso y ahí estoy de acuerdo con usted, Representante Pachón, hay que hacer una política asociativa de productores para que ellos se puedan organizar y puedan tener un mejor poder de negociación con la industria a la hora de que ellos vendan su leche.

Pero también hay que trabajar en la fuente finca, hay que trabajar en buenas prácticas ganaderas, hay que gozar de algunos elementos de asistencia técnica que por supuesto debe haber deficiencias ahí, el mismo censo agropecuario lo demostró y nosotros tenemos que trabajar muy de la mano con la Agencia de Desarrollo Rural, no solamente para hacer extensión agropecuaria a los lecheros sino también para hacer extensión agropecuaria a todas las cadenas de comercialización, de tal manera sobre todo que podamos producir una leche que sea inocua y apta para el consumo humano, porque hoy sí tenemos ese problema y tienen razón ustedes ahí hay una preocupación enorme.

Colombia hoy en día está generando dos tipos de mercados: un mercado informal de leche cruda, de leche sin pasteurizar, que es la leche que además se consumen en las zonas marginales de muchas ciudades capitales del país, en los cinturones de miseria donde no alcanza a llegar la industria, están llegando son los cruderos con cantinas ofreciendo esa leche sin pasteurizar y ahí hay un riesgo de salud pública y por supuesto ahí hay un rol que tiene que ejercer el Invima, pero mientras no haya capacidad de transformación va a ser muy difícil evitar ese mercado informal, mientras no haya una posibilidad de que podamos almacenar una leche cuando donde tenemos las enlechadas particularmente en invierno, va a ser muy difícil poder generar volatilidades inferiores en los precios de los productos lácteos.

Y claramente uno entiende también la preocupación en materia de importaciones, lo del lactosuero es una cosa que hay que controlar, si bien hay una Resolución de la Superintendencia de Industria y Comercio, y si bien hay unas exigencias en materia de etiquetado, sí es un tema que hay que mirar y con el Ministro de Salud hemos hablado al respecto, el Invima sí tiene que tener un mayor control en las importaciones, es el mismo control que ejerce hoy en día en la producción nacional y que lo hemos dicho públicamente, muchas veces, de cómo el Invima sí controla al productor nacional, pero no controla las importaciones, eso hay que trabajarlo y eso hay que exigírselo más, de tal manera que no solamente el productor de azúcar refinado que le exigen unas exigencias de calidad y unas normas técnicas, que esa misma exigencia se le haga a la importación de azúcar la cual tiene unas enormes quejas en materia de calidad por parte de los importadores, o que esas mismas exigencias cuando sale, cuando tenemos cinco o seis inspectores del Invima en una planta de sacrificio porcino o de carne de res o avícola, que esos mismos inspectores estén inspeccionando la carne importada por cuenta de los TLC.

Y que también empecemos a revisar cómo controlamos las importaciones de tal manera, nosotros tenemos que estar en la capacidad de detectar unos crecimientos inusitados en las importaciones y aplicar las medidas de salvaguarda que establece en los Acuerdos, porque recordemos que no solamente uno debe aprovechar los TLC, desde el punto de vista de lograr acceso a los mercados con los cuales negociamos, sino también aprovechar las disciplinas que se negocian en materia de defensa comercial en esos Acuerdos, hoy en día no las aprovechamos.

Ahora, yo creo que por primera vez en la historia del Comercio Exterior el Gobierno va a expedir unos derechos compensatorios a las importaciones de papa, por cuenta de una práctica desleal del comercio que es vender en el mercado nacional un producto cuyo costo de producción es inferior en el país de origen a los precios a los que se están vendiendo, es por debajo del costo de producción en el país de origen, esas son prácticas desleales que se tienen que controlar y tenemos que empezar a monitorear las importaciones de leche en polvo a ver si está ocurriendo *dumping* con ellas y tenemos que monitorear las importaciones de lactosuero a ver si cumplen con los estándares de calidad y de inocuidad y para eso sí digamos que sí es importante que el Invima haga lo que corresponde, porque si no entonces esto se vuelve un mercado o un país tierra de nadie donde todo el mundo puede extraer lo que quiera, mientras nosotros los productores agropecuarios colombianos no podemos ni siquiera vender esos productos en los mercados a los cuales tenemos negociados los TLC.

Pero también es importante mencionar lo siguiente: siempre se ha dicho que Colombia se ha vuelto un importador de alimentos y que se importan 14 millones de toneladas al año, la cifra exacta son 12 millones de toneladas, en el año 2017 y usted lo

que tiene que hacer es simplemente, Representante Pachón, es coger el ámbito agropecuario de la Organización Mundial de Comercio y calcular esas importaciones y le da 12 millones 600 mil de toneladas, pero si usted mira esas importaciones en toneladas, obviamente las exportaciones colombianas en toneladas son menores, Colombia debe estar en toneladas de productos agropecuarios, más o menos 5 millones 600 mil toneladas, es decir, que hay una desbalanza comercial en volumen de más o menos 7 millones de toneladas, pero usted convierta esas toneladas a dólares y qué encuentra, que Colombia importó el año pasado más o menos unos 6 mil 700 millones de dólares, en importaciones, contra unas exportaciones del orden de 7 mil 600 millones de dólares, es decir que Colombia tiene una balanza agropecuaria en dólares positiva, en mil millones de dólares, ¿y qué está ocurriendo?, que Colombia está exportando los productos agropecuarios de mayor valor, está exportando café, está exportando banano, está exportando azúcar, está exportando cítricos, está exportando flores, está exportando carne ya en algunos mercados, está exportando productos agropecuarios procesados como pulpas, etc., es decir, estamos exportando lo que más valor genera e importando relativamente lo más barato.

Si usted revisa eso, el precio promedio por tonelada exportada de producto agropecuario, puede ser del orden de los mil 400 dólares por tonelada, mientras las importaciones por tonelada en promedio pueden estar por el orden de los 400 dólares, es decir, que estamos exportando los productos agropecuarios con más valor, evidentemente toca hacer un mayor trabajo, porque la balanza y la canasta exportadora está muy poco diversificada, seguimos exportando los mismos productos y en eso hay que trabajar y en eso evidentemente hay que hacer toda una labor con el ICA y con el Invima, de admisibilidad sanitaria, ahí nos hemos quedado en unos productos cuya priorización de pronto no responde, ni corresponde a las ofertas exportables que podamos tener, ni mucho menos corresponde a la demanda mundial de esos productos agropecuarios, ahí nos toca trabajar mucho y toca sentarse con los americanos y revisar la lista que tenemos, la lista que tenemos de productos priorizados.

Porque nos va aprobar ahora el pimentón ¿y el pimentón qué?, lo que hay que gestionar es la exportación, por ejemplo, de carne, que tenemos un enorme potencial para exportar carne, tenemos la posibilidad, por ejemplo, de exportar leche, siempre y cuando, insisto, haya mayor capacidad de procesamiento en la industria y hay que ofrecer obviamente los incentivos para que también la misma industria pueda competir en los mercados internacionales.

Representante Pachón, usted mencionaba la Resolución 082, la Resolución 082 tiene sus méritos, 083, tienen sus méritos, esa resolución le permite a la industria adquirir un excedente de producción que nadie más se lo va a comprar al productor lechero, a un precio evidentemente más bajo, pero es un precio de paridad de exportación, digamos Nueva

Zelanda, y con esa leche que es el excedente usted podría exportar de tú a tú con Nueva Zelanda en un mercado internacional, pero no se puede pretender y obviamente la Resolución no tiene ese objetivo y si eso es lo que se está presentando, pues entonces lo investigaremos, porque la Resolución no puede ser la excusa para bajarle el precio al productor de leche, la Resolución claramente lo dice y es el excedente y el excedente se compra en unas zonas específicas del país lechero, para poder generar un precio de paridad de exportación que le pueda competir a esa leche en polvo que se volvería, que se transformaría en esa leche en polvo, perdón, a competir con actores tan importantes en el mercado como lo puede ser Nueva Zelanda, pero en ningún momento el objetivo de la resolución es bajar todo el mercado, ni todo el precio de la leche, porque para ello tenemos otra resolución.

Pero si eso está ocurriendo, Representante Pachón, por favor hágamelo saber y hacemos las investigaciones correspondientes, porque recuerde que usted tiene el Ministerio de Agricultura de su lado, nosotros estamos del mismo lado de la Mesa y del mismo lado de todos los productores del país y si hay alguna irregularidad en la aplicación de esa Resolución, pues entonces la investigamos y la controlamos y cuente con nosotros, por favor, pero importante tener la información, porque una cosa es salir y acosar y otra es tener la información precisa y exacta de lo que pueda estar ocurriendo.

Nosotros además estamos convencidos de que esa Resolución puede ser muy útil, si lo, si además tengamos abiertos los mercados de leche y si solo si, e insisto, en que pudiéramos tener una mayor capacidad de transformadora, si no la tenemos va a ser muy difícil además reducir la informalidad en el mercado lechero, porque tenemos hoy en día prácticamente el 50% del mercado informal, porque la otra mitad entra a los canales de formalización una vez tenga la posibilidad de ser transformada.

Y en ese sentido obviamente tenemos además muchas instancias de discusión, usted mencionaba la Ley de las Cadenas Productivas, nosotros tenemos el Consejo Nacional Lácteo, ese es un Consejo que se reúne con cierta frecuencia, pero hay otros más escenarios para la discusión, nosotros nos hemos visto ya un par de veces, Representante, podemos hablar con todo el mundo en el Ministerio, el Ministerio no tiene las puertas cerradas para unos y abiertos para otros, el Ministerio es de todos los productores agropecuarios y ahí podemos discutir las políticas agropecuarias no solamente con los productores sino con la Comisión Quinta de Senado y Cámara, como ya lo hemos hablado y como lo hemos ofrecido aquí.

Quiero hablar del tema sanitario que también lo mencionaba el Representante Nicolás, tiene toda la razón, hay una situación de brucelosis preocupante en el departamento de Antioquia, el ICA, desde el mismo momento en que se presentó la situación, ha estado al frente de la misma, ha habido por supuesto unos problemas en la posibilidad de poder

erradicar rápidamente esa enfermedad, pero es una enfermedad que no es sencilla de erradicar y aquí va un comentario un poco más de política, Colombia ha fracasado en la política sanitaria de algunas enfermedades y entre esas sin duda la brucelosis, como lo ha fracasado también en la política en materia de la erradicación de la enfermedad de Newcastle en el sector avícola, o como también ha fracasado en la erradicación de enfermedades como la peste porcina, que hoy en día son enfermedades que se han vuelto endémicas en el país, simplemente porque falta por una parte mayor recurso, por otra parte falta por supuesto la generación de una política que permita no la contención de las enfermedades y ver cómo lo disminuimos sus prevalencias sino cómo logramos erradicarlas, porque es que si no erradicamos las enfermedades no hay ninguna posibilidad de que podamos exportar leche a los mercados internacionales, porque se vuelven barreras digamos al final de Comercio Exterior.

No va a ser posible exportar carne de cerdo si todavía tenemos preocupaciones vinculadas a la peste porcina, como no va a ser posible exportar carne de pollo, si todavía tenemos dificultades en la erradicación de la enfermedad de Newcastle, y lo mismo va a pasar con los productos lácteos, ahí hay que trabajar en una política integral de tal manera que podamos erradicar la enfermedad, o por lo menos comenzar con zonas libres de brucelosis, el Programa de Hato Libres de Brucelosis beneficia a unos cuantos, pero no ha permitido que todos los productores lecheros puedan capturar una bonificación por cuenta de tener ese hato libre, que en algunas zonas del país puede ser bien importante esa bonificación, pero el que no lo tiene obviamente no puede acceder a esa bonificación y ahí sí es importante y por eso tenemos un personal, una Gerente del ICA hoy, eminentemente técnica que nos va a ayudar a trabajar en eso.

Nosotros tenemos es que simplemente dejar de hacer una política sanitaria de paños tibios, para poder tener una política sanitaria de erradicación de enfermedades, porque si no erradicamos las enfermedades por supuesto no vamos a poder generar una mejor producción lechera y de otros productos agropecuarios que sea apta para el consumo humano, sino también que podamos acceder a los mercados internacionales que es la gran oportunidad y por eso no podemos y nuevamente retomo los otros comentarios que se han hecho aquí, el Representante José ya lo había dicho también, hay que mirar no solamente con preocupación los TLC desde el punto de vista de las importaciones sino también hay que mirarlo con preocupación desde el punto de vista de las exportaciones, porque no los estamos aprovechando y ese es el siguiente paso, ver cómo los aprovechamos y ver cómo podemos acceder mediante el rompimiento de las barreras sanitarias fito y zoonosológicas que hoy en día enfrentar muchos productos agropecuarios, ahí hay una enorme tarea, pero también es un Programa y una tarea que tiene el gobierno del Presidente Iván Duque, y es

la diplomacia sanitaria, como conquistamos los mercados internacionales.

Entonces, la política agropecuaria está orientada en esas cuatro vías, aumentar la productividad, aumentar la rentabilidad, disminuir los costos, aumentar los bienes públicos rurales y, por supuesto, generar una política que le permita a los productores agropecuarios conquistar los mercados internacionales; hoy tenemos una población de más o menos 1.5, 2 billones de personas que viven en esos mercados que hoy en día tenemos aparentemente abiertos, pero que no los tenemos básicamente, porque no hemos podido romper la barrera sanitaria que quizás es la más importante, uno, en un TLC debería comenzar al revés, no debería, comenzando con eliminación de aranceles, si no cómo rompemos primero de entrada las barreras sanitarias.

Y nosotros, por supuesto, desde el Ministerio de Agricultura le seguiremos transmitiendo al Ministro de Comercio, con el cual tenemos una excelente relación y los dos ministerios tienen una gran comunicación, les seguiremos transmitiendo nuestras preocupaciones y nuestras sensibilidades en materia de los acuerdos de libre comercio y particularmente el Acuerdo con Nueva Zelanda, que como bien dijo Rubén Darío, ese acuerdo no se ha negociado, ese acuerdo no se ha firmado y es importante insistir en el mensaje, que también se lo dije al Representante Pachón, aquí no hay importaciones de leche o de productos lácteos de Nueva Zelanda, eso no es cierto, eso no está ocurriendo, porque no se ha negociado ni se ha concluido dicha negociación, y esa preocupación de leche no solamente lo comparten los productores sino también los transformadores del producto, ellos lo tienen bien claro, ahí hay una enorme preocupación, hay una enorme sensibilidad, que nosotros aspiramos que el Ministerio de Comercio la atienda una vez exista la posibilidad de que ese acuerdo se siga adelantando.

Yo con eso, Presidente, termino mi presentación y les agradezco mucho a todos ustedes por sus preguntas, por sus intervenciones, y nuevamente el Ministerio de Agricultura está dispuesto no solamente a dialogar con los productores, sino también con los Representantes que están velando por sus intereses.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

La ampliación del decreto, Ministro, a través del Invima, para las plantas.

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Rafael Valencia Pinzón:

El Decreto número 1500, ese es una preocupación, Representante Ángel, que se ha venido planteando en todos los *Talleres Construyendo País*, yo ya le planteé la preocupación al Ministro de Salud, y tenemos que sentarnos, una vez llegue el nuevo Director del Invima, para trabajar en una política que permita generar eventualmente una nueva transición, porque sí estamos teniendo un problema, sí estamos teniendo una situación en la cual se generó

además un incentivo perverso por cuenta del decreto y es que la idea era que pudiéramos consumir una mejor carne, pero al final se logró todo lo contrario, lo que se hizo fue aumentar el contrabando, se logró además un aumento en la informalidad del sector cárnico en Colombia y no logramos además que las plantas de sacrificio se pusieran al día, porque los planes graduales de cumplimiento en muchas de ellas no se cumplieron.

Y yo sí también quiero echar aquí una pulla, si me la permiten, ahí también se durmieron los gobernadores y alcaldes, ahí ninguno de ellos hizo nada, ocho años, en los primeros ocho años del decreto nadie hizo nada y luego se les siguió dando la extensión, la extensión, y hoy en día todos quieren, a un año de terminar sus periodos, entonces lograr que el Gobierno les extienda el decreto y además les dé unos recursos que no tenemos para poder arreglar el problema, pero se perdieron prácticamente 11 años de un decreto que tenía desde el punto de vista del mejoramiento de la calidad de los alimentos que nos consumimos y particularmente las carnes, todas las garantías para que los colombianos pudiéramos tener una mayor tranquilidad a la hora de consumir carnes provenientes de las plantas de sacrificio.

Pero, ¿qué hizo el Invima?, esperó, esperó, prorrogó y nadie hacía nada, y llegamos hasta un punto en que creó que el 75%, de las plantas de sacrificio de carne de res se tuvieron que cerrar y más o menos el 80, o una cifra similar, en carne de cerdo; el único sector que hizo más o menos bien la tarea fue el sector avícola, y es el sector que hoy en día no tiene mayores dificultades por cuenta del decreto; entonces, unos porque sí pudieron y los otros no, porque evidentemente las plantas de sacrificio avícola no eran de los municipios, entonces cuando es de los municipios se trata eso a punta de politiquería, a punta de dejadez y ahí estamos pagando las consecuencias.

Eso evidentemente generó un cuello de botella que hoy en día están pagando algunos sectores del país, un departamento que es ejemplo en lo que se ha venido haciendo en esa materia es Antioquia, Antioquia ha hecho grandes y unas muy buenas inversiones en materia de cumplimiento del 1.500, nosotros estuvimos reunidos con todos los Secretarios de Agricultura del país en el CONSA hace un par de días, y el Secretario de Agricultura de Antioquia, el doctor Jaime Garzón, nos presentó el informe y de hecho una enorme tarea, pero si Antioquia, que es de los grandes departamentos del país donde se ha avanzado en esos temas, aún está corto, imagínese otros departamentos que no tienen el recurso, que no tienen el ingreso ni la capacidad de gestión para cumplir esa normatividad.

Evidentemente nos toca trabajar con el Ministro de Salud para ver cómo manejamos eso, porque tampoco podemos permitir que una nueva prórroga implique, obviamente, otra vez patear el tablero hacia delante otros cuatro años y que los siguientes alcaldes y gobernadores no hagan nada, ahí sí que toca trabajar de la mano con ellos, obviamente, ellos

tienen unos recursos que provienen de regalías, nosotros podemos aportar una parte con la Agencia de Desarrollo Rural, pero no podemos resolver el problema solamente el Gobierno, hay una enorme responsabilidad de los entes territoriales.

Gracias Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Doctor Nicolás.

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Gracias Presidente. Yo iba a decirle al Ministro, que en Antioquia se había hecho un gran esfuerzo, pero él lo reconoció a tiempo, yo creo que el tema pasa por varias decisiones del orden nacional que ha resuelto los problemas, descentralizando las obligaciones pero no descentraliza los recursos.

Entonces, hay un problema de recursos en la mayoría de los municipios, es innegable; eso hay que buscar unas líneas de crédito especiales por salud pública, por práctica, porque es que si nosotros no revisamos y les facilitamos a los alcaldes y a los gobernadores y a los secretarios que puedan avanzar en ese plan, usted sabe que la ilegalidad gana más espacio, los mataderos clandestinos, el abigeato y todo lo afina a esa ilegalidad, porque los mercados requieren esa demanda de bienes y servicios; entonces, yo creo que vale la pena revisar el decreto, pero revisar el decreto con unas acciones mucho más integradoras del Gobierno que, inclusive, debería llevarse a un consejo de ministros, porque realmente necesita que Hacienda actúe, que el Ministerio del Interior actúe, que Agricultura actúe, Salud actúe y el tema de los gobernadores.

Y, finalmente, yo le pediría el favor que le solicite a la Directora Encargada del ICA que lidere una reunión inmediata con la Secretaría de Agricultura del Departamento de Antioquia, quien está en disposición de colocar recursos y quien lo ha ofrecido, usted tiene ahí unas herramientas muy grandes, Ministro, en los Secretarios de las gobernaciones, es una extensión del Ministerio que, vuelvo y le digo, ¿sabe qué?, el Ministerio ha gobernado a punta de parocracia y hay que romper ese círculo y, ¿cuántos paros ha hecho el doctor Pachón?, mil, y no son malos, o sea, es lo poquito que han conquistado, y eso demuestra la ausencia de una política, entonces, ese círculo vicioso hay que romperlo con los planes de desarrollo de las gobernaciones, con esos aliados que usted tiene regionales, con las CAR, con los mismos productores.

Y finalmente yo le quería pedir que evaluara muy bien el tema de las ocho propuestas que le ha hecho Colanta, ¿por qué?, porque es que estamos hablando de 7 mil asociados, de 12 mil pequeños productores, es decir, el grueso del lechero, por ahí puede encontrar usted una salida, donde no solamente están pidiendo recursos, ellos por su mismo sistema de economía solidaria reivindican esa región, esos territorios que no tienen otra opción diferente a este tema, entonces, un tema muy sensible, es un tema

que nos duele, es un tema que nos preocupa, es un tema que tenemos que estar en acuartelamiento de primer grado, no, perdón, en lenguaje civilista, en cuarentena permanente, para poder estar atentos a que ese sector pueda salir adelante.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Representante, rápido, por tema de tiempo y organizar el debate como lo hemos tratado de hacer, recuerde que falta Invima y el Ministro de Comercio, a las dos está citada la plenaria y faltan además las intervenciones de los Representantes del sector lechero.

Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Gracias Presidente, no sé si me distraje o no le copié bien al Ministro, pero me gustaría tener precisión sobre su posición frente a la firma del TLC con Nueva Zelanda y con Australia, cuál es la posición del Ministerio de Agricultura frente a ese tema, porque no sé si es que no lo entendí bien, pero quisiera saber hoy qué posición tiene el gobierno frente a eso, por lo menos el Ministerio de Agricultura, que tengo menos información sobre lo que ha manifestado el Ministro de Comercio.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Sonido para el Ministro, por favor.

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Rafael Valencia Pinzón:

Representante José Edilberto, lo mencioné hace un rato, nosotros vamos a transmitir las sensibilidades del sector agropecuario en esa negociación y como ya se pidió en su momento, antes de que iniciara la misma, en su momento se pidió que tanto el sector de leche como de carne, como la de azúcar, fueran excluidos de esa negociación, y esa posición por supuesto no ha cambiado.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias Ministro, por su intervención.

Tiene la palabra el señor Director Técnico de Alimentos y Bebidas del Invima, el doctor Sergio Troncoso.

Director Técnico de Alimentos y Bebidas del Invima, Sergio Alfonso Troncoso Rico:

Muchas gracias, señor Presidente, a todos los honorables Representantes, quienes han hecho la invitación para que el Invima dé su aporte en este proceso de la vigilancia que le corresponde al instituto.

Y voy hablar de cuatro puntos, que le corresponden al Invima en el tema de vigilancia; Primero, para poder hacer, el instituto, la vigilancia, requiere de una normatividad sanitaria, hoy en día la normatividad sanitaria que cuenta Colombia es un decreto para hacer la vigilancia de leches, que es el Decreto número 616 del año 2016, en este decreto se establecen los requisitos físicos y químicos que debe cumplir o que debe tener la leche que se vende

y se comercializa en el país, pero no especifica el tema de los lactosueros, solamente hay un artículo que dice que prohíbe el tema de adicionar lactosueros a la leche. Pero, ¿cuál es el problema de este artículo y para hacer nosotros desde el punto de vigilancia? El lactosuero es un componente normal o natural de la leche, lo que tenemos que identificar, lo que nos falta por identificar y lo que necesitamos es una normatividad que nos diga cuánto es prohibido adicionar de lactosuero en una leche, cuánto es lo que hay que identificar, que es lo que no tenemos hoy en día, y por eso los laboratorios oficiales del Invima no tienen metodología para poder identificar lactosueros, porque es algo, un componente natural.

Entonces, nos toca trabajar en modificar un reglamento, que es el Decreto 616, e identificar y caracterizar en Colombia cómo es el componente de lactosueros, porque los componentes y la caracterización de la leche es muy diferente, la característica de la calidad de la leche de la costa Atlántica es diferente de la que se produce en el altiplano cundiboyacense, diferente la que se produce en Nariño, y ahí podríamos definir con esa caracterización cuánto tiene de lactosuero la leche normalmente, y ahí podemos trabajar en que si hay excedencias por encima de esa norma, de ese parámetro normal, podríamos castigar esa leche que está siendo adicionada con lactosueros intencionalmente, una práctica intencional o clandestina, eso es a lo que tendríamos que trabajar y a lo que yo invito.

En Colombia solamente dos universidades han trabajado con técnicas para identificar lactosueros, que son la Universidad de Caldas y la Universidad Javeriana, esas propuestas ya fueron tomadas por Incontec para crear una norma técnica en Colombia, de identificar o de hacer metodologías de laboratorio para poder identificar la excedencia de lactosueros en las leches que se consumen, ese el primer trabajo que nos toca trabajar.

El tema de ilegalidad, clandestinidad y contrabando, eso es un trabajo que nos toca a muchas entidades abordar y trabajar, pero quiero traer un ejemplo con el cual varias entidades hemos trabajado y ha surtido efecto, que es en el departamento de Arauca, en el departamento de Arauca se tienen registrados 200 productores, por el departamento que producen queso, pero ante el Invima, ante la autoridad sanitaria solo tenemos 20, es decir, más de 180 productores que no están registrados cumpliendo con los requisitos.

¿Qué hicimos con el departamento y con el Ministerio de Agricultura? Invitamos a esos productores a que se empiecen a vincular en un trabajo de asistencia técnica para poderles contar los requisitos que deben cumplir y traerlos a la normalidad, es decir, traerlos a la legalidad, ese es un ejemplo que se puede trabajar en para ciertas regiones o zonas del país, con las cuales podemos implementar este tipo de trabajo y traer toda esa ilegalidad a un tema de cumplimiento de requisitos sanitarios.

En los otros procesos que involucramos en los temas de importación y exportación, y quiero contar el trabajo que se ha hecho desde el punto de vista sanitario para lograr admisibilidad de productos, el año pasado y este año logramos que la Unión Europea autorizara a Colombia la exportación de productos que contienen leche producida en Colombia, este fue un trabajo que duramos más de cuatro años, cinco años, trabajando ICA, Invima, para lograr que el plan de residuos de leche de Colombia fuera autorizado y reconocido por la Unión Europea, ese trabajo ya se logró, y a través de ese trabajo hoy en día tenemos a Colanta en el lista de la Unión Europea, autorizada para exportar productos o derivados con lácteos; ese trabajo hay que aprovecharlo, ese trabajo se debe trasladar al resto de empresas pasteurizadoras en Colombia, para lograr ese aprovechar, ese esfuerzo que se hace.

En el tema de importación y la vigilancia, ¿qué hemos logrado? Hemos logrado en el último año prohibir o rechazar 300 toneladas de leche que no cumplen los requisitos sanitarios, que no cumplen con los requisitos de rotulado, no cumplen con los requisitos físico-químicos que establecen; entonces, ahí se ha hecho un esfuerzo también importante, aunque el volumen de importación, como ya lo contaron aquí, es mucho mayor.

Y, por último, para el tema de lactosueros, hemos propuesto diseñar una mesa de trabajo que involucre varias entidades, en los cuales debe estar el Ministerio de Agricultura con la cadena láctea, el Programa de Transformación Productiva del Ministerio de Comercio, las autoridades sanitarias ICA, Invima, y, por último la SIC; todas estas entidades debemos hacer unas visitas a plantas procesadoras en los cuales hay dudas de que se esté vendiendo leche con adición de lactosueros. ¿Por qué?, porque si llegamos solamente la autoridad sanitaria Invima, le pedimos los requisitos sanitarios y ellos cumplen, pero puede ser que tienen problemas, que están trayendo leche de sitios que no cumplen, que no llegan a los requisitos, además que no pagan las cuotas de fomento, que no buscan, que no están cumpliendo con la legalidad.

Entonces, en este plan de trabajo podemos iniciar, para poder entre todas las instituciones poder lograr y de verdad intervenir que se impida la venta de leche con adiciones extra de lactosueros. Esta es mi intervención de los puntos sanitarios que tiene el instituto. Muchas gracias.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, señor Director.

Tiene la palabra el señor Ministro de Comercio Industria y Turismo, el doctor José Manuel Restrepo, bienvenido a esta Comisión, Ministro.

Ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo Abondano:

Muchas gracias señor Presidente, Representante Espinal, me complace mucho estar en este espacio.

Quiero, en primer lugar, disculparme por no haber estado durante todo el debate que, entre otras, además, mi primera decisión al recibir la invitación era que yo personalmente quería participar en el mismo, por varias razones. Primero, por la importancia del sector. Segundo, por la necesidad, el mensaje también a transmitir, y tercero, porque yo creo que en este sector tenemos compromisos importantes como carteras, no solo la cartera de Agricultura sino también la cartera de Comercio, y no solamente por el tema de comercio, sino también por el tema de industria, porque aquí existe también una industria, por el tema, Representante Pachón, de consolidar cadenas productivas también en este sector; entonces, no pude estar porque estaba simultáneamente citado a otro debate de control político en la Comisión Segunda del Senado de la República, entonces, bajé allá, hablé allá, lo dejé allá y volví acá, por eso no estuve en todo el debate, no por nada distinto a eso; soy fanático y además reconozco la importancia de debates de control político y de la necesidad de que los actores de gobierno estemos aquí presentes debatiendo no solo por el hecho de debatir, sino por el hecho de construir, porque es que en el disenso, en la diferencia, en el debate, se construye para el país política pública. Así que les agradezco la invitación.

Y yo quiero arrancar sobre la base de la presentación que hacía el Representante Pachón, de los videos, porque yo creo que los videos le llegan a uno al fondo de su corazón, no solamente como funcionario público sino también como colombiano, como ciudadano, y yo creo que tiene razón él en acudir a esa fibra sensible de un sector que a su vez también es sensible e importante en el desarrollo del sector primario y también, incluso, secundario de la economía; y es un sector que tiene además una enorme importancia desde el punto de vista social, cómo no reconocer el valor y la importancia de un sector como este que le aporta de forma significativa el producto interno bruto del país, de eso Asoleche lo ha venido demostrando, doctor Jeffrey aquí presente, como este es, quizá hoy uno de los sectores o el sector que más le aporta al desarrollo agrícola, pecuario de este país, es que no se nos puede olvidar que son casi 16 billones de pesos, incluso por encima de otros sectores como el cafetero que tiene 6, o como el avicultor, o como el de azúcar, o como el porcicultor, o como el de las flores, muy por encima de muchos de estos.

Entonces, es un sector que tiene una tremenda relevancia en temas de participación en el Producto Interno Bruto que, además, tiene enorme valor en la construcción de empleo tanto en el eslabón primario como en el eslabón secundario, el de transformación, para no ir muy lejos en ese eslabón primario coloca casi 600 mil personas, y de la misma manera en el eslabón secundario coloca 200 mil personas, en el primero con una participación en el PIB de 1,1 y en el segundo con una participación de cero cuatro y tiene además otros elemento significativamente importante, ese elemento importante, Representante Lozano, justamente es el valor que tiene el hecho

de acudir a una capacidad de generación de caja recurrente, eso no es normal en todos los sectores de la agricultura, es un sector que genera esa capacidad de generar ingresos recurrentes en algunos casos por lo menos quincenalmente, que no es tan fácil de reemplazar también.

Y un sector que naturalmente merece la atención del Gobierno, y yo aquí llego a decir que hemos venido consolidando una llave para trabajar como Gobierno con el Ministro de Agricultura, lo que yo digo no es cuento, es de verdad, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo tiene que trabajar de la llave del Ministerio de Agricultura, para entender buena parte de las realidades de estos sectores; eso no significa que siempre el Ministro de Agricultura y el Ministro de Comercio, Industria y Turismo estemos de acuerdo en todo, pero lo que sí tenemos absolutamente claro es que aquí no va a haber un carteo del uno al otro pública, sino que va a haber una discusión en el seno del Gobierno y seguramente con presencia de otros actores de gabinete, y esto lo digo, Representante Molano, porque yo creo que también aquí tenemos que ser absolutamente conscientes del valor y la importancia de esto, y simultáneamente también de no estar en una dinámica de cerrarnos frente al mundo, no se trata de una falsa tensión, un falso dilema entre o abrirnos o defender un sector, yo creo que se puede lograr abrir el mundo con la defensa de un sector en particular tan importante como este.

Y en ese orden de ideas, aquí vamos a jugar del lado entre los dos de los genuinos intereses de la nación, y yo creo que ese es el ejercicio que vamos a construir conjuntamente el Ministro de Agricultura y el Ministro de Agricultura y el Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Y, por eso, Representante Pachón, yo quiero aquí arrancar limpiando el debate de la mesa, ya el Representante Caicedo puso de presente algo de lo que hemos dicho, limpiando la mesa y expresando el espíritu de este Gobierno, de este Gobierno para entender y para abordar los asuntos de comercio en asuntos sensibles y no tan sensibles seguramente, lo primero decir es, lo que ya ha dicho el Presidente Iván Duque, nosotros no iniciaremos nuevas negociaciones de tratados o acuerdos de libre comercio en los próximos cuatro años, ese es un compromiso de campaña, ese es un mandato de Gobierno, y eso es algo sobre lo cual este Ministerio y el Ministerio de Agricultura también van a actuar en los próximos años.

Dicho eso, Representante Pachón y Caicedo, de cara a esas negociaciones con Estados asociados, nosotros hemos sido tremendamente cuidadosos en oír, en escuchar al actor de política pública en el sector del Agro, que es el Ministro de Agricultura, y actuar de la mano, y yo voy a contar la historia, Representante Pachón, cuando yo llego a la cartera de Comercio, sale la historia de estas negociaciones con los Estados asociados, yo lo que hago, es lo responsable que uno puede ser, es ir a investigar cuál es la estrategia del Gobierno nacional, y yo me

pongo a investigar cuál fue la estrategia ofensiva del Gobierno nacional, entonces pregunto, ¿qué es lo que vamos a aprovechar en esos acuerdos?, y no tengo respuesta y entonces voy y pregunto, ¿cuál es la estrategia defensiva que va a tener el Gobierno nacional con estos acuerdos?, y no tengo respuesta; lo que yo digo a continuación es, lo primero que una nación responsable tiene que hacer es definir de cada una eventual negociación, cuáles son sus estrategias ofensivas y cuáles son sus estrategias defensivas.

Aquí lo que nos puede pasar es esa nostalgia del pasado en donde se firman acuerdos por el prurito de formar acuerdos, yo no voy hacer el que va a realizar acuerdos por hacer el acuerdo, yo voy a hacer el ejercicio de identificar de qué manera un país como el nuestro puede aprovechar oportunidades comerciales, y de esa manera también preparo el sector productivo para esa dirección, y de la misma forma entiendo cuál es la estrategia defensiva que voy a utilizar, lo que no nos puede pasar es que uno eventualmente, como ha sucedido, se firma un acuerdo, llegan las importaciones y las exportaciones se demoran eternidades, porque esa no es una estrategia sensata ni responsable.

Yo creo firmemente en oportunidades, que hay de tener acceso a 1.500 millones de consumidores, yo creo que un país tiene que estar naturalmente abierto a encontrar posibilidades en el comercio internacional, pero creo también firmemente, como lo señala OECD, relativamente forma reciente, que el libre comercio internacional debe generar oportunidades para todo, y así lo dejo consignado Representante Molano, en uno de los más recientes textos de la OECD.

Así que la reacción siguiente fue pedirle a la Viceministra de Comercio Exterior, aquí presente, la doctora Laura Valdivieso, que me ayudara a hacer un ejercicio de averiguar en la discusión de AP, cómo pudiésemos aplazar esas negociaciones, no fue posible por razones de orden logístico o por lo que fuere, en virtud de lo cual tomé la decisión, aun en contravía y con seguramente el rechazo o la discusión a nivel internacional, porque no ha sido poca, tomé la decisión de no participar en esta ronda de negociación de final del mes de septiembre, porque no es responsable, porque el primer camino es sentarse con el sector productivo, porque el primer camino es discutir con los sectores empresariales, para encontrar cuál es nuestra estrategia ofensiva y cuál es nuestra estrategia defensiva, porque ese es el camino responsable de un país y porque ese es el camino a través del cual se pueden construir oportunidades hacia adelante para el país.

Y seguramente tendremos en este ejercicio que reunirnos, como ya lo iniciamos a hacer, porque tampoco sería responsable no hacer la reunión con el sector empresarial, y no sería responsable con nuestros socios internacionales en la Alianza del Pacífico, yo tengo una responsabilidad también con Perú, la tengo con México, la tengo también con Chile,

y tengo que demostrarles a ellos que efectivamente estoy haciendo la tarea correspondiente.

Así que la Viceministra desde la semana pasada inició una ronda de trabajo que no se había hecho con el sector empresarial, una ronda de trabajo con los gremios, con la ANDI, con la SAC, una ronda de trabajo con Fedegán, una ronda de trabajo con Analdex, una ronda de trabajo con Asoleche, una ronda de trabajo con Asocaña, porque, Representante Pachón, el tema no es solamente la leche, el tema también es el azúcar, el tema también son la autopartes en el sector industrial, el tema también es la carne, son sectores importantes para la vida de este país.

Así que esa fue la razón que nos condujo a esa decisión y, repito, con la enemistad, por eso cuando veo que hay algunos citados a mi cartera el día de mañana, yo digo, hombre, citados, digo yo, a que si finalmente estamos en la misma línea de ser responsables con el país, de ser juiciosos en la manera como abordemos estas negociaciones, porque soy el primer convencido de que tiene que ser de esa manera, y seguramente tendremos que evaluar caminos alternativos entre los cuales está la exclusión, y ahí el Ministro de Agricultura ha puesto de presente esa solicitud y esa propuesta, y seguramente la habremos de discutir en el marco de este diálogo con el sector productivo.

Arranco entonces de allí para expresar lo que quiero expresar a continuación; yo personalmente creo que el primer paso en cualquiera de este ejercicio de negociación tiene que ser de la mano del sector productivo, no puede ser a la carrera, no puede ser en detrimento de sectores que necesitan un acompañamiento por parte del sector público o de política pública, de transformación productiva, y en ese escenario tampoco puedo dejar de reconocer, como lo señalaba el Representante Molano, la importancia de abrirse al comercio internacional, es que lo uno no quita lo otro; aquí no podemos ser un país autárquico, encerrado, que pierda oportunidades de mercados internacionales, nosotros tenemos que tener una dinámica también de apertura al mundo, usted ponía de presente el caso del Perú, pero no es el único caso, ahora, cada nación tiene sus particularidades y peculiaridades.

Pero nosotros tenemos que también ser conscientes de que en el ejercicio además de apertura al comercio internacional, aquí no hay una suma cero, no es solamente lo que yo aumento en exportaciones, me quedo corto, hay también lo que yo aumento en importaciones, porque en algunos sectores productivos la importación es necesaria para tener acceso a bienes de capital, para tener acceso a insumos en procesos de producción a buenos costos, para construir, incluso, sectores productivos que necesitan de esos insumos, o sea, lo uno no quita lo otro.

Y, además, los acuerdos internacionales también nos generan posibilidades de llegada de inversión extranjera directa, y eso tiene un valor también para un país, porque permite desarrollar sectores

productivos, y también tiene un efecto directo sobre posibilidades de atraer turistas del resto del mundo, eso también es un efecto positivo, insisto, no es un ejercicio de suma cero, hay veces que uno quisiera mandar una exportación y nunca recibir una importación, ni inversión, ni turistas, en ese caso el comercio internacional sería más sencillo, ponga todos sus productos en un buque, mándelo a la mitad del océano y hunda el buque, todos estamos exportando, pero el comercio internacional también significa algo distinto a esto.

Yo no puedo dejar de reconocer que aquí hay una realidad de comercio creciente también, tanto en exportaciones como en importaciones y en una balanza comercial deficitaria, ha habido un aumento en exportación del orden de unos 5 millones de dólares en el 2011 a 22 en el 2017, y en importaciones ha habido un aumento también mayúsculo de 45 a 109 en importaciones, y en esa perspectiva el grueso de la exportación nos invita también a que busquemos la manera a través de la cual encontremos oportunidades en mercados, porque los hay, hay mercados de exportación para este producto, las exportaciones se hacen primordialmente a países como Ecuador y Estados Unidos, pero cuando nos sentamos con la Viceministra de Comercio Exterior a identificar oportunidades, hay muchas más, las hay en Centroamérica, las hay en el Caribe, las hay en la Unión Europea, las hay en Asia, ahí hay oportunidades.

La tarea central de la Viceministra de Comercio Exterior, aquí presente, es lograr identificar mercados para aprovechar las oportunidades de esos tratados y ahí vuelvo al planteamiento del Presidente Iván Duque, de lo que se trata la tarea de Comercio centralmente es, aprovechar, aprovechar y aprovechar los tratados de libre comercio vigentes. Yo creo que ahí hay posibilidades, pero para lograr aprovechar esas posibilidades hay que hacerlo también de nuevo de la mano del sector empresarial, y lo que ha hecho la Viceministra en una Mesa de Aprovechamiento de Tratados que seguramente se lanza en las próximas dos semanas es, con el sector productivo particular que tenga vocación y capacidad exportadora, identificar esos mercados, hacer todo el esfuerzo cuando se necesite la diplomacia técnica o sanitaria de la mano del Ministerio de Agricultura, aquí presente, de la mano del ICA, y lograr encontrar esas oportunidades con toda la estrategia que necesitemos de aprovechamiento de mercados internacionales.

A la luz de los tratados siempre existirán instrumentos que nos permiten a un país hacer la transición a una apertura de mercado y aquí se implementaron algunos, puede ser que en algunos se haya acertado, otros no, a través de contingentes arancelarios, plazos de desgravación, cuotas libres de arancel, en algunos casos también exclusiones siempre el mercado y el comercio internacional permite eso.

No podemos tampoco dejar de ver la dinámica de los acuerdos que implica que en el 2026 en Estados

Unidos y en el 2028 con Unión Europea, tendremos esas importaciones abiertas. Y allí una opción es verlo como una amenaza; otra opción es verlo como la oportunidad para exportar más para elevar la productividad y para encontrar nuevas posibilidades de mercado. Y yo quiero ahí volver a pensar el sector como una gran cadena productiva, en donde está el productor primario y está el transformador y está el exportador, en donde existe además la posibilidad de que haya esquemas de solidaridad que aprovechen nuevos mercados externos y que promuevan el mercado interno y tenemos que empezarlos a ver con esquemas de solidaridad al interior de esa cadena productiva, no podemos estar viéndonos como una cadena sin cadena en donde hay tres actores y cada uno tira para su lado, yo creo que hay que vernos o intentar hacer un esfuerzo de construcción de cadena solidaria, acompañado naturalmente de una política que desarrolle y que apoye al sector, para que enfrente los desafíos que se avecinan o que ya están en marcha.

Desde esa lógica entender lo que ustedes han descrito sabiamente, que este es un sector con sobreproducción o que ha tenido sobreproducción, especialmente en forma reciente, es un sector que tiene necesidades de elevar competitividad en costos y en productividad, porque los datos son dicentes, ya lo ponían de presente algunos de los citantes, un sector con posibilidad de elevar el consumo per cápita, porque efectivamente la hay, cuando me comparo con el consumo per cápita de otros países aun vecinos hay posibilidad de crecer, un sector con mercados de exportación abiertos y con posibilidad de aprovecharlos y un sector también con altos niveles de informalidad que implica por ejemplo la alta presencia de acopiadores informales y de mercados paralelos.

Un camino para encontrarle una respuesta a esa realidad tiene por lo menos cuatro direcciones, cuatro direcciones en las cuales estamos y estaremos comprometidos: La primera de ellas es una estrategia de productividad; yo creo que ahí tenemos que hacer un foco especial al tema de transformación productiva en las micro, pequeñas y medianas empresas del sector y donde ha habido un avance, han sido casi 4.589 atenciones empresariales entre 2010 y la fecha y ha habido también esfuerzos en donde ha habido cooperación internacional, la Unión Europea y nosotros hemos logrado pasar de una inversión el apoyo de transformación productiva en el 2014 de 46 mil millones a 81 mil 600 millones de pesos y hay que seguir aprovechando ese tipo de esfuerzos y eso incluye transformación productiva con financiación, cofinanciación vía impulsa o vía Bancoldex, programas de acceso vía Pro Colombia a mercados internacionales, programas de transformación productiva en temas logísticos u optimización en comercialización, de asistencia técnica, en más de nueve departamentos.

Aquí hay también que reconocer el aporte importantísimo de un programa del Ministerio de Agricultura que operamos conjuntamente y yo les voy a decir aquí abiertamente Representantes,

que ahí tengo una gran preocupación y es que ese programa no va a tener recursos a partir del 2019, tenemos que encontrarle recursos a través de la discusión presupuestal, casi 61 mil millones que han permitido que Colombia exporte más, por ejemplo, en aguacate Hass, en limón Tahití, en passifloras, que ha permitido aprovechar mercados nuevos de carne, pues eso se va a perder a partir de junio del 2019 y me parece que sería realmente una tontería perder un programa que ha demostrado que ha sido exitoso y aquí hay que construir desde lo construido, ese programa ha sido un programa exitoso y yo me sueño con que no hubiera solamente un Agro Exporta, sino una industria exporta, o un agroindustria exporta, yo creo que ahí hay un tema simplemente para poner de presente, entre paréntesis.

Creo además que en este sector se ha venido formulando un plan estratégico del sector con varios componentes que incluyen cadenas de encadenamiento de formalización y similares y ha habidos esfuerzos, tanto para el eslabón primario o de proveeduría a través de este programa de El Agro Exporta como al sector secundario de transformación, y yo creo que hay que seguir haciendo esa tarea.

Segunda estrategia, una estrategia de promoción de consumo interno. Yo creo que con énfasis en compras privadas y también en compras públicas, por ejemplo, a través del programa de alimentación escolar, en escuelas y colegios, habría una gran oportunidad de fortalecer ese programa de promoción de consumo interno. En nuestro caso vamos a liderar una gran estrategia, Representante Ferro, de la cual habíamos hablado, de compra colombiano; yo creo que dentro de esa estrategia se puede hacer un gran esfuerzo para apoyar este consumo interno de la leche y creo que ayudaría o coadyuvaría el desarrollo del sector.

En tercer lugar, y yo creo que este es un esfuerzo no solo de los actores aquí presentes sino de muchos ausentes, una estrategia de lucha contra el contrabando. Y ojalá se hiciera una sesión dedicada solamente al contrabando, Representantes, en donde tiene que haber un esfuerzo articulado de la Policía Fiscal y Aduanera; hay que incluir a Invima, aquí presente, al ICA, Aduanas, a la Superintendencia también, a actores representativos de esta lucha contra el contrabando, en la que tiene que haber esfuerzos focalizados.

La Viceministra de Comercio, una de sus segundas tareas dentro de la Mesa de Facilitación de Comercio, ha sido hacer esfuerzos de articulación de actores interinstitucionales alrededor de la lucha contra el contrabando y este viernes se hace la primera Mesa Anticontrabando. Se iba a hacer en Santander, pero en razón de que teníamos alguna otra invitación de un Ministro de Comercio Exterior de otro país, preferimos hacerla aquí en Bogotá. Pero lo que queremos es que haya definiciones de planes de trabajo, para que luchemos contra ese contrabando, y eso también incluye y yo creo que ustedes tienen razón, un esfuerzo más activo de vigilancia en el uso de lactosueros para adulterar la producción de leche;

yo creo que ustedes tienen toda la razón, yo aquí no puedo reconocer lo que no es reconocible.

Aquí se necesita un esfuerzo activo de la Superintendencia de Industria y Comercio. Yo creo que así como la Superintendencia de Industria y Comercio ha luchado también históricamente en temas de competencia, llegó la hora de luchar también en temas de protección al consumidor. Y este es un instrumento a través del cual yo creo que el nuevo Superintendente de Industria y Comercio, el doctor Andrés Barreto, tiene también un compromiso firme con lo que yo llamo uno de los corazones y alma del Proyecto Empresarial de Reactivación Económica que es el alma la defensa de la competencia y el corazón la defensa y protección del consumidor. Y creo que hay que hacer un esfuerzo para que se cumplan las resoluciones que en tal sentido se han emitido, y yo creo que será nuestro mensaje, no digo el mío, el del Ministro de Agricultura, el de la Viceministra de Comercio Exterior, aquí presentes, al nuevo Superintendente, porque lo que no puede suceder es que se engañe al consumidor, que piensa que está comprando y consumiendo leche y realmente no lo está haciendo; eso no tiene ninguna lógica y ninguna presentación.

Así que yo creo que en ese compromiso estamos los dos involucrados y creo también firmemente que se necesita una estrategia exportadora como cuarto componente, una estrategia exportadora en la que tenemos que ser o tenemos que pensar como lo decía yo, con solidaridad de cadena aprovechar, por ejemplo, los excedentes, es una oportunidad para hacerlo, pero hay que definir los incentivos apropiados para lograrlo y los incentivos apropiados seguramente están en relación con precios, buscar un mecanismo a través del cual, por lo menos hagamos la reflexión aquí, representantes, sobre si podemos extender esa 083 a que sea solo sobre excedentes, solo voluntario y con fines de exportación y demostremos si a través de un piloto eso es posible o no es posible. Yo creo que si lo circunscribimos solamente a las zonas Zomac, pues ahí no va a ser el impacto significativo; yo creo que hay posibilidad de aprovechamiento insisto de mercados internacionales que generen además agregación de valor río abajo, en la cadena del sector productivo y con un esfuerzo claro de facilitación de comercio en donde sea indispensable.

Yo veo en esas cuatro eventuales estrategias la posibilidad de seguir construyendo y apoyando un sector que puede tener dificultades, pero que también tiene oportunidades en lo que viene hacia adelante y creo firmemente que a través de estrategias como estas uno puede dar respuesta a esa realidad de expresada en el video que vimos al inicio de este debate. Y creo también que en ese ejercicio, como lo decía al principio, vamos a ser siempre cuidadosos de no lograr simplemente dividir el mundo entre blanco y negro, sino que ahí caben modelos distintos en los que uno pueda realmente aprovechar los mercados internacionales y ser profundamente cuidadoso de sectores productivos sensibles para la economía.

Presidente (e) honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Ministro.

Tiene la palabra, para una pregunta puntual, el doctor Nicolás Albeiro.

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

No, Presidente, una pregunta no, una opinión. El Ministro de Agricultura hizo una disertación profunda de los TLC y nos refrescó con técnica y con claridad lo delicado que es el tema, porque realmente no es la mirada del tema lechero, es la mirada de todos los productos y son los renglones de economía y los avances del país que no se pueden detener.

Pero me parece supremamente importante y quiero resaltar la intervención del Ministro de Comercio, que reconozca en el Ministerio de Agricultura esa necesidad de actuar, el tema del contrabando, por ejemplo, lo mismo estamos con los zapateros, con los textiles, estamos reventados en Colombia en ese sentido, el tema de la promoción de comprar lo propio, supremamente importante. Cómo no resaltar, por ejemplo, el crecimiento de un más del 50% de las exportaciones en leche que tiene registrado el tema de comercio.

Y yo lo decía, porque realmente yo estuve en un municipio muy lindo de Antioquia, se llama Sonson, de donde es mi madre, y completamente afligido de ver la gente llorando, llorando angustiada sin saber cómo va a cumplir con su crédito para poder resolver su tema, cómo va a resolver el tema y ese tema pasa por ese comercio de promoción nacional, por ese tema del acompañamiento, de que si bien no podemos cerrar fronteras entonces aprovechemos las que están abiertas y eso pasa por el dinamismo del Invima.

Entonces, yo quisiera que lo recogiera muy bien el doctor Pachón, es la necesidad de esa articulación e interacción en el tema de las conclusiones, porque a mí me parece válida e importante esa buena intervención que ha hecho el Ministro.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias Representante.

Tiene la palabra el honorable Representante César Ortiz, luego el Representante Pachón y solicitamos declarar sesión informal para escuchar a los Representantes del sector lechero.

Honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Gracias Presidente, saludar de manera muy especial señores Ministros, Viceministra, Director de Invima.

Y lo malo de quedar de últimas es que ya se dicen las cifras, se dice absolutamente todo y me da muchísima tranquilidad señores Ministros, porque para mí el debate técnico es importante, pero se deja algo de lado y es la parte humana. Y me gustó cuando

usted dice, Ministro, que le tocó el corazón ver a esos campesinos, y la pregunta que uno se hace es ¿qué clase de Ministros llegan allá a ocupar ese cargo, si es ese que reflexiona sobre lo que ve en la mesa y dice yo estoy consumiendo papa colombiana, arroz colombiano, si realmente se pone en los zapatos de los campesinos?

Y aquí el análisis que uno hace sobre la realidad del campo es que el cáncer o lo que tiene acabado el campo colombiano son los tratados de libre comercio, es eso y nosotros podemos empezar a analizar desde la famosa Apertura o bueno la globalización desde 1990, cuando empezamos y que hoy es el fenómeno de los tratados de libre comercio y uno empieza a decir y bueno ¿qué hemos ganado, qué ha ganado Colombia? Porque es que aquí hemos hablado de que los arroceros a punto de estar quebrados, que el maíz quebrado, que el algodón, que todos, que todos los productos que producía Colombia, todos están en crisis y entonces el campo colombiano se volvió a diferencia de los campesinos agricultores de otros países que generan riqueza, o sea que viven bien, pues uno pregunta, entonces ¿por qué los colombianos o los campesinos colombianos viven cada día más pobres?

Entonces, la pregunta es ¿los tratados de libre comercio no le han servido a este país? Y no porque los tratados de libre comercio sean malos; es la forma como los han negociado, las condiciones en las que los han negociado. No nos podemos comparar nosotros con países donde son subsidiados, apoyados, con los nuestros que les toca unas condiciones difíciles. Acabo yo de llegar de hacer una visita en mi departamento. El Totumo, las Guamas, la Hermosa, en el municipio de Paz de Ariporo, donde aportamos la mayor parte de ganado, segundo hato ganadero, y miré más de tres camiones volteados de ganado, camiones volteados de arroceros, o sea, a pesar de esa difícil situación, donde no hay apoyo, donde no hay créditos blandos para nuestros campesinos, donde no hay infraestructura, donde no hay nada, a pesar de eso luchamos para ser competitivos, porque somos un departamento es netamente agricultor y nuestros campesinos siembran por vocación a pesar de que saben que van a la pérdida.

Entonces, yo me voy muy tranquilo y yo deseo de corazón, lo deseo, no estar marchando con mi amigo Pachón, en unos dos años, mis queridos Ministros, porque aquí nos vamos ilusionados, o sea, yo me voy muy contento de escucharlo señor Ministro, porque yo quería conocer la parte humana de ustedes y si es realmente se ponen en los zapatos de nuestros campesinos, y esa señora que dice ahí, si algún va a mejorar su condición de vida, si esa campesina realmente va a mejorar el futuro de sus hijos vendiendo leche o definitivamente va a seguir engrosando los porcentajes de pobreza en este país.

Gracias, señores Ministros, y espero que estemos constantemente en este diálogo para poder hacer los aportes que se requiere para mejorar el campo colombiano.

Muchas gracias.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias Representante.

Tiene la palabra el Representante Pachón.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Presidente, era para pedirle que declarara la plenaria informal, pero que un tiempo prudente, porque digamos que es importante los actores que vienen de todas partes de la cadena, y la plenaria me informan que se corrió para las tres de la tarde. Entonces, yo creo que de pronto no hay mucho afán, de pronto poder tomar otro tintico todos, pero importante que viajaron de diferentes partes de Colombia y además también está la industria no solo los productores.

Gracias.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Le solicito a la Secretaría verificar hora de la Plenaria.

Tiene la palabra el Representante Ferro.

Honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Gracias Presidente, con las muy buenas tardes para todos, los señores Ministros, la Viceministra, las personas que vienen de los gremios, las personas que vienen desde diferentes partes del país, a todos, un cordial saludo, así como a los que nos están viendo a través de los medios de comunicación.

Yo quiero arrancar por agradecerles a los señores Ministros el compromiso que tienen para con un tema tan importante en el país como es el sector agropecuario. Nosotros cada vez vemos que es muy importante, cada vez es más latente la importancia que tiene en todo el tema agropecuario, el Empoderamiento que tiene el Ministerio de Industria y Comercio, en la medida en que nosotros veamos el tema agropecuario como un tema comercial, como un tema realmente empresarial, un tema en el cual nuestros campesinos van a poder hacer empresa, van a poder realmente pensar en que su actividad va a ir mucho más allá del sostenimiento diario sino que van a poder realmente los que van a exportar que puedan exportar, los que producen para el consumo interno que lo hagan de igual manera, pero que no se sientan en un sector de la economía que es casi informal, por no decir que es informal, en un sector de la economía en el cual tener acceso a la seguridad social es un privilegio de unos pocos, en un sector de la economía en el cual es sencillamente están en la parte de atrás de las prioridades por parte de los recursos oficiales, sino que podamos realmente pensar en cambiar la situación del campo colombiano.

Yo vengo del departamento del Tolima y en el departamento del Tolima cuando uno ve las cifras obviamente compararse con Antioquia, con Cundinamarca, con Boyacá, de pronto uno ve que estamos un poco rezagados en el tema de la

producción lechera. Sin embargo, cuando uno ve la potencialidad del Tolima, porque hay que anotar que en el departamento del Tolima tenemos una zona que es una zona cálida y una zona alta, tenemos también una potencialidad de estar pensando que en el departamento del Tolima podríamos llegar a más de los 800 mil litros diarios de leche, eso nos pone un poco más cerca de los departamentos que están sobre el millón de litros diarios de leche.

Pero ¿yo a dónde voy con todo esto?, a que no es solamente el Tolima, son los diferentes departamentos del país, porque no podemos olvidarnos de que en Colombia el tema lechero es un tema que existe en todo el país, que lo hay en todo el país. Y ¿por qué hago este llamamiento puntualmente? Muy seguramente el Gobierno del Presidente Duque, el Gobierno en el cual se encuentran ustedes y el Gobierno con el cual nosotros también ayudamos a elegir, va a tener que tomar unas decisiones en cuanto a apoyo al sector lechero. Yo quiero que en esos apoyos o yo le solicito respetuosamente, que en esos apoyos que se hagan para el sector lechero, que pensemos en el país y que ojalá y que no nos pase lo que nos ha pasado en otras bolsas concursales, en otros recursos que asigna la Nación, en donde son dos o tres departamentos del país los que se terminan quedando con todos los recursos, sino que podamos distribuir los recursos para todo el país.

Que si nosotros estamos pensando en que se necesita, por ejemplo, tener o subsidiar a los lecheros, que ojalá y que en esos recursos que se destinen para el sector lechero que hagamos una especie de bolsas concursales por departamento, en donde cada departamento tenga acceso a esos recursos. Y eso aplica hoy para el debate que estamos teniendo en lo que tiene que ver con el sector lechero, pero también aplica para otros temas en donde mi preocupación desde el departamento del Tolima es que yo veo que muchas veces los recursos se terminan quedando, vuelvo y repito, en dos o tres departamentos. Y me perdonan que sea un poco reiterativo en esto, pero hay que reconocer que hay unos departamentos que son mucho más ágiles a la hora de gestionar los recursos ante el Gobierno nacional.

Quería mencionar esto, y adicionalmente, señor Presidente, antes de que usted declare la sesión informal, tengo una proposición para presentar que me gustaría que quedara la proposición presentada independientemente de que la aprobemos en la parte final de la sesión.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Señor Representante, solicito que la radique en la Secretaría; recuerde que la dinámica es finalmente leer las proposiciones, para ponerlas a consideración de toda la plenaria de la Comisión.

Honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Bueno, señor Presidente, entonces termino mi intervención, le reitero el agradecimiento.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

¿Usted desea leerla, Representante? Adelante.

Honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Sí, quiero leerla antes de la sesión informal:

En mi condición de Representante a la Cámara por el departamento del Tolima y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 5ª de 1992, en sus artículos 233 y 249, me permito presentar la siguiente

Proposición:

Cítese al Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla Barrera; a la Ministra del Interior, doctora Nancy Patricia Gutiérrez, así como al Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, doctor Héctor Mauricio Ramírez Daza, para que absuelvan en el marco de sus competencias el siguiente cuestionario.

De la misma manera, invítense a los Alcaldes de las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Cartagena de Indias, Ibagué y Tunja, así como también al señor Gilberto Toro, Director de la Federación Colombiana de Municipios.

Actualmente, varias ciudades del país se han manifestado por unos altos cobros en el Impuesto Predial; propietarios de inmuebles de ciudades como Ibagué, Tunja, Bucaramanga y Barranquilla se han visto seriamente afectados con los altos cobros del impuesto predial.

La reglamentación de este impuesto se encuentra contemplada en la Ley 44 del 18 de enero de 1990, la cual ha presentado algunas modificaciones incluidas también por vía legal.

Mediante la Ley 223 de diciembre 20 de 1995 se producen los primeros cambios de la Ley 44, en mención.

Sí; por eso advertí que era una proposición, para citar a un debate posterior.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Termine Representante, termine de leerla para que continuemos con el orden del día.

Honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Bueno, voy directamente al cuestionario:

1. ¿Ha pensado el Gobierno nacional implementar alguna nueva modificación en relación con la base gravable del impuesto predial?
2. ¿Ha pensado el Gobierno nacional implementar alguna nueva modificación que conduzca a la congelación de los cobros de dicho impuesto?
3. ¿No considera el Gobierno nacional que los aumentos dispares generan en la práctica que el impuesto predial se convierta en un impuesto confiscatorio?

4. ¿No contraría este impuesto el principio de Justicia Tributaria por falta de la correlación entre la imposición del gasto y la capacidad del pago del contribuyente?
5. ¿Qué solución plantea el Gobierno para resolver la coyuntura que se ha presentado con respecto al cobro del impuesto predial?

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias Representante.

Tiene la palabra el Representante Héctor Ángel Ortiz.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Perdón, señor Presidente, antes de continuar, estamos acercándonos a las cuatro horas de sesión; por lo tanto, es necesario que usted pregunte a la Comisión si se quiere declarar en sesión permanente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

¿Desea la Comisión declararse en sesión permanente?

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Así lo quiere, señor Presidente.

Honorable Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez:

Gracias, señor Presidente, con el saludo a los funcionarios del alto Gobierno, a estas alturas del debate, doctor Pachón, me parece que allá hay unas conclusiones que sin escuchar a los gremios casi que coinciden con la realidad de los problemas del sector.

Pero es un llamado muy respetuoso que le hacemos a la totalidad de los miembros de esta Comisión, a efecto de que hagamos una reflexión sobre lo que estamos haciendo hasta hoy honorables colegas, porque es que cada ocho días tenemos llevamos dos meses y medio y ya hemos tenido al Ministro de Agricultura, cuatro veces con temas parecidos.

Entonces, a mí me parece que esto se vuelva procedente, se vuelva ágil y haya alguna capacidad de respuesta; es necesario buscar un mecanismo para que no cada ocho días, el Ministro nos diga más o menos lo mismo, pero en sectores diferentes.

Entonces, el llamado muy respetuoso es como que darnos un tiempo prudencial a efecto de que las tareas que se colocan cada comisión y cada que ellos hacen una presentación, demos un tiempo prudencial donde la podamos evaluar. Hay temas que no necesariamente son de presupuesto, señor Presidente y señores Miembros de la Mesa; hay cosas que son de voluntad del Gobierno, donde se solicita articular los diferentes integrantes del Gobierno nacional. Aquí yo puedo concluir que hay o no hay superproducción, señor Presidente de Analac, de la leche, o hay sencillamente por los medios una circular de una multinacional temeraria

si se quiere, a efecto de buscar provecho en el nivel de precios del producto. Dos, cuánto del Gobierno nacional se requiere en materia presupuestal, para hacer transformación, que lo que, lo que plantea muy acertadamente el señor Ministro de Comercio Exterior, cuántos y de esos 2 billones, señor Ministro de Agricultura, están incluidos para que el proceso de transformación sea llevado a cabo a este sector desde el pequeño productor, que es menos de 50 cabezas de ganado; tres, estamos articulados con el Invima, a efecto que se venda el producto con el porcentaje sanitario que exigen o no existe.

Entonces, señor Presidente, yo sí creo que por respeto a la audiencia, por respeto al Gobierno, por respeto a nosotros mismos, nos parecería que una vez termináramos esta sesión, hiciéramos una reflexión de lo que se ha hecho en cada uno de los sectores y en cuánto hemos avanzado. Yo de facto diría, el Ministro de Agricultura ha dicho que tiene un desfase de 2 billones de pesos, para la vigencia 2019. Si dentro de esos 2 billones que le hacen falta incluye absolutamente todos los problemas del sector, o una vez más hace el desplazamiento los diferentes gremios de todo el país, a hacer presencia en esta Comisión, a que se vayan de pronto quizás, desilusionados.

Entonces, era una reflexión que le quería hacer al respecto, señor Presidente, no sin antes agradecerle a la presencia del Gobierno frente al tema y sí solicitar que cuando se haga la exigencia de que vengan los funcionarios del Gobierno, porque si ustedes ven el cuestionario, mucho tenía que ver con el tema Invima, y casi que quedó a un lado de todos los problemas sanitarios y fitosanitarios que existen en el país. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Representante.

Le pregunto a la Comisión si desea declararse en sesión informal.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Así lo quiere, señor Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Secretario.

Tiene la palabra el señor Jeffrey Fajardo, Gerente de Asoleche; les informo a las personas que van a hacer intervención que tienen dos minutos, cada uno, para dirigirse a la Comisión, ese siempre ha sido el tiempo establecido, les recuerdo que a las tres es la Plenaria, faltan conclusiones por parte del Representante Pachón y conclusiones de los señores Ministros, muchas gracias y se prepara el doctor Javier Ardila, Gerente de la Asociación Nacional de Productores de Leche (Analac).

Jeffrey Fajardo López, Gerente Asociación Colombiana de Procesadores de Leche (Asoleche):

Gracias, Presidente, gracias a los señores Ministros Restrepo y Valencia, a la Viceministra Valdívieso y al Representante César Pachón, con

quien hemos tenido ya la oportunidad de reunirnos en anteriores oportunidades para hablar sobre esta realidad tan importante de este que es el sector más importante del sector agrícola y pecuario de nuestro país.

Yo lo primero que diría es que Asoleche representa a las industrias lácteas colombianas y a cuáles industrias, a las industrias formales, las industrias que tienen cara, a las industrias que tienen un nombre y apellido, las industrias que tienen un presidente, un gerente, un director de acopio, un director de compras, industrias que generan empleos formales, industrias que han desarrollado cadenas de logística en más de 380 mil puntos en nuestro país.

Y esa formalidad compite con un actor que no está en el éter, que no es un actor simbólico del mercado, compite con un 42% del acopio informal de leche en el país y esos señores no tienen nombre, no tienen apellido, no aparecen nunca ensartados en medios de comunicación acusándolos ni de X ni de Y, pero esa informalidad le hace un enorme daño al país, esa informalidad, señoras y señores, es la que no le permitirían nunca a esa señora, que el señor Representante Pachón, nos mostró en el video, nunca le permitiría transformarse.

Y la pregunta es entonces, ¿qué es lo que queremos hacer para este sector lechero de nuestro país?, queremos realmente proteger a la señora que nos mostraron de dos vacas, para que siga siendo la misma señora propietaria de dos vacas en cinco años, cuando tengamos a un año a Estados Unidos a 0% de arancel de importaciones, o como sucedería en el 2028 a la Unión Europea con 0% de arancel.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Termine, señor Fajardo.

Jeffrey Fajardo López, Gerente Asociación Colombiana de Procesadores de Leche (Asoleche):

La respuesta es que nosotros tenemos que tomar decisiones estratégicas y transformadoras de la productividad de ese sector, para que esa señora sea una señora de 100, de 200, de 500 vacas y se convierta en una empresaria y eso solo puede pasar si luchamos todos juntos contra la informalidad y dejamos de tener como foco de atención siempre a las dos o tres mismas industrias.

Con respecto al TLC, señor Representante, Asoleche ha liderado la posición del sector en cuanto a la exclusión, nosotros hemos sido y yo me permito abordarme eso, hemos sido el principal vocero pidiendo la exclusión de ese sector, los Ministros no me dejarían mentir porque hemos tenido ya conversaciones al respecto.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Javier Ardila y se prepara Richard, Subsecretario de Asuntos Agropecuarios de la Gobernación de Nariño.

Javier Ardila Matéus, Gerente Asociación Nacional de Productores de Leche (Analac):

Bueno, un cordial saludo al señor Ministro de Agricultura, al Ministro de Comercio y muchísimas gracias por este espacio.

Nosotros, a través de la Asociación Nacional de Productores de Leche, hemos estado constantemente pidiendo en asocio con el Consejo Nacional Lácteo, la exclusión del tratado de Libre Comercio Unión del Pacífico, en ese tema en las reuniones y en las conversaciones que yo he sostenido con el Ministro de Agricultura y con el Ministro de Comercio, hemos sido enfáticos en varios temas que tenemos que tener en claro, sobre este tema; uno, es el incentivo al consumo, con unas campañas publicitarias para que esos recursos en el próximo año sean apropiados y poder ser consistentes, porque si no son consistentes esas campañas van a ser inválidas.

Y también necesitamos un fortalecimiento de la Unidad de Seguimiento de Precios del Ministerio de Agricultura, para que dé la información de los productores de leche y tanto de los transformadores de la leche del sector lácteo, para saber en dónde estamos, cómo estamos, a qué precio compramos, cuánta leche compramos y realmente poder decir este país cuántos productores de leche somos, en dónde se está produciendo esa leche y en dónde la estamos procesando, porque realmente hoy carecemos de esa información real y oportuna y simplemente estamos hablando de una que a mi parecer ha sido una mentira que hemos estado repitiendo tanto y durante tantos años, que se nos ha convertido en una verdad.

Otro tema es la ilegalidad y la informalidad y en la informalidad a mi manera de ver no es tan grande como es, pero en la ilegalidad tenemos unos actores formales que están fabricando una seudoleche, y yo creo que el Invima sí tiene que poner cartas sobre el asunto, porque no solamente es lactosuero, el lactosuero, listo, pero resulta que están sacando la crema de la leche de las vacas y la están sustituyendo por grasa vegetal aun haciendo que sea mayor el perjuicio para los productores de leche.

Y también tenemos eso en quesos, porque en quesos también se están usando unos quesos que no es materia prima de leche sino son unas mezclas de unos caceinatos y otras materias que hacen unos quesos análogos, y eso está haciendo que el consumidor...

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Termine, señor.

Javier Ardila Matéus, Gerente Asociación Nacional de Productores de Leche (Analac):

Gracias y una alineación de todo el país en el tema de tener una proyección a corto, mediano y largo plazo, donde nos alineemos los Ministerios, el Invima, el ICA, la CAR, y cada uno del Estado colombiano nos estemos alineando y tengamos una meta muy clara y un norte muy preciso para poder trabajar, porque hoy en día y ustedes lo evidenciaron en el Gobierno anterior, había una oposición entre el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Comercio frente al TLC.

Y yo creo que hoy no podemos permitir que el Estado colombiano esté desalineado, sino que todos mirémonos hacia allá, la parte productora, los procesadores y el Estado colombiano.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Richard Fuelantala, Subsecretario de Asuntos Agropecuarios de la Gobernación de Nariño, y se prepara el señor Kilian González, de Dignidad Agropecuaria.

Richard Humberto Fuelantala Delgado, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente - Gobernación de Nariño:

Muy buenas tardes, un saludo muy especial César Pachón, felicitarlo por este tipo de debates que se abren a nivel nacional sobre sectores tan estratégicos, un saludo a los miembros del Gobierno nacional.

Debido a que el tiempo es tan corto aquí es muy difícil ampliar sobre temas fundamentales, pero quiero puntualizar en dos situaciones, lo primero que ha habido una violencia política sistemática en contra de la población rural colombiana y veo que muchos de los campesinos e indígenas hoy no tienen las condiciones para producir de acuerdo a lo que tendría que producir y los indicadores no nos mienten, en 1991 el sector agropecuario aportaba al PIB cerca del 22%, hoy solo aporta el 6.3%, el índice de Gini para el tema rural hoy la concentración de la tierra está en manos de unos pocos y nuestros campesinos ocupan minifundios y microfundios.

La estructura del sector lácteo en el país es de pequeños productores y elevar la competitividad a los niveles que hoy tiene Europa, Estados Unidos o muchos de los países que suscribimos Acuerdos de manera irresponsable como lo ha reconocido el Ministro de Industria y Comercio, el Gobierno colombiano tiene una responsabilidad muy grande frente a este tema, han pasado cerca de 10 años desde la suscripción de los tratados de libre comercio, lo que hemos exportado en lácteos es simplemente lo mismo que exportábamos hace 10 años, pero las importaciones de lácteos superaron hoy las 52.000 toneladas proyectadas para el año 2018 y al paso que va cerca del 2026 si sigue ese comportamiento tendencial tendríamos alrededor de 100.000 toneladas, cuando empiecen a liberalizarse ya los contingentes libres de aranceles, en ese ambiente de Tratado de Libre Comercio muchas de las miles familias de pequeños productores del sector rural...

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Un minuto para que termine, Subsecretario.

Richard Humberto Fuelantala Delgado, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente - Gobernación de Nariño:

Hoy estarían abocados a desaparecer. Las discusiones sobre qué tipo de agricultura queremos, si la agricultura comercial, la gran exportadora o

vamos a proteger a esos miles de pequeñas familias que hoy se dedican a esta actividad que son en su gran mayoría, el 65% de la agricultura en Colombia la realiza la agricultura familiar y por eso es que se tiene que brindar políticas para proteger esos sectores vulnerables, que tiene que garantizar a la vez la estabilidad social y económica de este país. Muchas gracias, a ustedes.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias.

El señor Kilian González de Dignidad Agropecuaria.

Kilian Ernesto González Forero, Dignidad Agropecuaria:

Buenas tardes. Agradecer la invitación del doctor César Pachón, que siempre ha estado en procura y defensa del sector agropecuario.

Soy un pequeño productor, tengo 9 vacas, produzco 2 cantinas de leche diarias, me pagan a \$980 el litro de leche, una leche de una calidad, de una mantequilla, una proteína y una grasa envidiable; no entendemos en la situación que nos tienen en este momento todos los actores de la cadena productiva, somos los más débiles en el mercado, nos atacan por un lado y por otro, por abajo los productores de concentrados, los productores de abono, los veterinarios, y por arriba los industriales, los comercializadores, el Gobierno, la Gobernación, los Municipios, la Federación de Ganaderos, estamos siendo atacados y no me alcanza el tiempo para explicarles, pero en su momento tendremos la oportunidad, cada uno de los actores cómo nos han maltratado teniéndonos a desaparecer.

Si no tenemos una protección, si no hay lo que se dice aquí, parece que viviéramos en dos mundos diferentes, en el mundo que ustedes hablan que sale uno embelesado que se solucionaron todos los problemas y el otro en el que vivimos verdaderamente nosotros atacados por las plagas, por la inseguridad, por el abandono del Estado, por todos los actores que intervienen dentro de la cadena productiva.

Tenemos que ponernos de acuerdo, los industriales que no crean que son una sociedad sin alma, nosotros también tenemos derecho al alimento de nuestras familias, dependemos de eso, ganamos un salario mínimo con esta producción y si nos desaparecen, si el Gobierno nacional no nos protege, el Ministerio de Agricultura tiene que tener una planeación, un objetivo claro, el Presidente de la República tiene que tener una política clara, cuando se habla de políticas estatales yo entiendo que el Presidente de la República tiene que conocer el sector y saber qué es lo que está hablando el Invima, el ICA.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

30 segundos para que termine, don Kilian.

Kilian Ernesto González Forero, Dignidad Agropecuaria:

Como propuesta, nosotros queremos fomentar la creación de una Planta Pulverizadora de Leche en Chiquinquirá, San Miguel, Simijaca y Santander necesitamos la ayuda del Gobierno, establecimiento de una planta pulverizadora de leche en la región para hacernos competitivos.

Necesitamos la presencia del Gobierno, de los Congresistas, de todos unidos de la mano, de los industriales, de los comercializadores todos trabajando en el mismo sentido.

Si no se cumplen las promesas y si ese Tratado de Libre Comercio, entonces que se prohíba la comercialización, la producción de más de 50 vacas para que regulemos el mercado.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, don Kilian. Que termine, por favor.

Kilian Ernesto González Forero, Dignidad Agropecuaria:

Y yo creo que lo único que nos ha funcionado y que a la cual volveremos es a la movilización ciudadana, si no nos ponen atención volveremos a la movilización. Muchas gracias.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias don Kilian.

Tiene la palabra la señora Rosa Elena Rodríguez, de Dignidad Agropecuaria, y se prepara la señora Tatiana Mosquera.

Rosa Helena Rodríguez, Dignidad Agropecuaria - Ubaté - Cundinamarca:

Muy buenas tardes para todos. Nos hablan aquí de las maravillas de los tratados de libre comercio con Perú, me imagino que tuvo un Gobierno responsable que primero protegió su economía antes de negociar, por eso fue un éxito.

Nos presentan unos porcentajes de ingreso de leche que han bajado, ¿dónde están los porcentajes de contrabando y lavado de activos que hay en el agro colombiano?, dónde están las investigaciones y los controles, que nos dejen ver esos resultados, porque eso está afectando el comercio de la leche.

Los precios que nos presentan, las empresas que pagan \$1.060, yo les hago una invitación a que asistamos a los páramos de Colombia, donde están pagando a \$600, \$700 y \$800 el litro de leche, por estar en zonas distanciadas, eso recibe un productor de la montaña, y ahora con el agravante de las delimitaciones de páramos donde va a sacar toda la ganadería de estas zonas con la Ley de Páramos, mi pregunta al Gobierno es, ¿quién va a reemplazar esa producción ganadera en leche y carne?, ¿los TLC?, ¿para ellos quedará ese comercio?, ¿a dónde van a desplazar a esos 500.000 campesinos que ya no van a seguir produciendo el sector agrario de Colombia?

Y quiero al señor Ministro, encarecidamente, nos haga el favor y nos investigue qué paso con unos recursos que le enviaron a la Provincia de Ubaté y que en el Ministerio anterior fueron politizados, fueron entregados proyectos a gremios que no correspondían y a gremios que aplaudían al Ministro Iragorri, fueron recursos de \$71.000 millones, que nunca se ejecutaron, que nunca fueron llevados a cabo estos proyectos y fueron proyectos que se entregaron en cuenta de gota.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

30 segundos para que termine, doña Rosa.

Rosa Helena Rodríguez, Dignidad Agropecuaria - Ubaté - Cundinamarca:

Entonces, señor Ministro, revise todos los recursos que le ha entregado el Ministerio de Agricultura a muchas asociaciones y de federaciones, ¿dónde están esos recursos?, porque realmente no han llegado a nuestros ganaderos y sí se han convertido en plata de bolsillo para algunos empresarios.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Finalice doña Rosa, en 30 segundos, por favor.

Rosa Helena Rodríguez, Dignidad Agropecuaria - Ubaté - Cundinamarca:

Ya para finalizar dejo que aquí se habla que las vías 4G, listo, las dobles calzadas, hablo de la de Zipaquirá-Sogamoso, nosotros ya la pagamos, sacamos las cuentas de los peajes y ya la pagamos, queremos saber dónde están los dineros de la doble calzada que ya se han pagado y que no se han hecho y nos han costado semanalmente 5 vidas humanas en este recorrido de Zipaquirá a Sogamoso, es una responsabilidad del Gobierno porque como usuarios ya lo hemos pagado. Gracias.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, doña Rosa.

Tiene la palabra la señora Tatiana Mosquera y se prepara el señor Alexis Tapasco.

Tatiana Mosquera Ferro, Dignidad Agropecuaria - Boyacá:

Buenas tardes. En esta sesión se ha hablado bastante debido a los Ministros, que la solución para el sector lácteo es la competitividad y ser cada día más eficientes, pero yo quiero hacerles una pregunta y darles estas estadísticas, cómo el sector lácteo va a ser cada día más competitivo y eficiente, cuando tenemos un déficit comercial de 50,2 millones de dólares y eso por las, hay más importaciones que exportaciones.

Adicionalmente, tenemos unos tratados, como bien lo dijo el Representante de Asoleche, que en 2013 con Estados Unidos abren toda la frontera para que entre toda la leche que quiera y lo mismo pasa con la Unión Europea, pero Estados Unidos tiene unos subsidios que para el 2017 dieron 17 millones de dólares a sus productores lácteos, eso quiere decir

que les dio 18 dólares por cada cabeza de ganado para que ellos puedan entrar toda la leche que quieran a este país, pero así nos piensan y nos dicen que dicen nosotros vamos a ser competitivos.

Y la Unión Europea, que es la otra parte donde más nos entra a Colombia leche, en el 2016 desembolsaron 560.000 millones de dólares, solo en subsidios para su producción y para sus agricultores y productores, pero así nos dicen a los colombianos que vamos a ser más competitivos y que por eso podemos utilizar los TLC; TLC que tenemos 5 tratados, más de 5 tratados, perdón, pero que en esos tratados vienen a ser, como lo demostraron los paperos un *dumping*, acá también vienen a hacer negocios interempresariales, que vienen a acabar, no solo con la industria nacional sino con los productores.

Y les quiero leer lo que dice en el boletín de *Frontera* para sus asociados, ellos cómo ven el comercio con los tratados de libre comercio que tiene Colombia y los internacionales, y dice: La leche producida...

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

30 segundos para que termine.

Tatiana Mosquera Ferro, Dignidad Agropecuaria - Boyacá:

Voy a pedir un minuto más. La leche producida localmente puede ayudarnos, localmente o sea los países a donde ellos van a llegar, pueden ayudarnos de los mercados que son altamente protegidos por aranceles comerciales sobre los productos procedentes de Nueva Zelanda.

Eso quiere decir que va a haber negocio interempresarial y que esos productos van a venir a muy bajo costo y las industrias nacionales no van a poder competir y ya están llegando, por eso los paperos pudieron hacer lo del *dumping*, por eso nosotros le queremos decir desde Dignidad Agropecuaria...

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Termine, señora.

Tatiana Mosquera Ferro, Dignidad Agropecuaria - Boyacá:

Desde Dignidad Agropecuaria, además porque se viene adelantando un proyecto desde febrero de 2017 con Nueva Zelanda, donde Nueva Zelanda está invirtiendo en Colombia 4 millones de dólares neozelandeses y el Gobierno colombiano colocó un millón de dólares neozelandeses para mejorar la cadena láctea y por eso se quiere también suscribir el tratado con Nueva Zelanda, o sea, aquí no nos vengan a decir que no se va a firmar, por eso nosotros decimos y desde Dignidad Agropecuaria queremos hacerle la invitación tanto a la industria como a los productores a que defendamos la producción nacional láctea y a los Congresistas, y que el interés del Estado no sea proteger las empresas internacionales.

Por eso los queremos invitar este 20 de septiembre, este jueves, al plantón que vamos a realizar al frente del Ministerio de Comercio, para decir no al tratado con Nueva Zelanda.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Alexis Tapasco Valderrama, de la Asociación Nacional de Productores, y se prepara el señor José Ignacio Tamayo.

Alexis Tapasco Valderrama, Asociación Nacional de Productores de Queso (Asocolqueso):

Buenas tardes para todos los presentes. Represento a los muchos empresarios productores de queso, que están agremiados, organizados en la Asociación Nacional de Productores de Queso; para mí es un honor encontrarme aquí, voy a ser muy breve con la información que tengo.

Mucho se ha hablado sobre el tema del precio de leche, pero no se ha tocado uno de los elementos claves que permite estabilizar esto y es la Resolución número 017 del Ministerio de Agricultura, Resolución que establece sistema de pago de leche cruda a los proveedores, una resolución que beneficia al productor de acuerdo a las características nutricionales o composicionales que se tienen, pero también castiga al productor de acuerdo a la calidad y a la inocuidad de este producto.

Nosotros, los empresarios productores de queso que estamos en los lugares más difíciles del país, tenemos gran dificultad en el cumplimiento de esta normatividad y no porque no lo queramos hacer, sino porque no tenemos las condiciones técnicas que nos permitan hacerlo. Y ahí hago la invitación al Ministerio de Agricultura, para que se revise la metodología que se está utilizando en el tema de pago por calidad de leche. Y es que las pequeñas empresas, no por pequeñas dejamos de ser importantes; una empresa promedio que procese 20.000 litros es una empresa de 2.5 millones de dólares, en los lugares más apartados del territorio nacional.

Esta actividad de vocación que es la actividad de producción de queso —que no es una actividad profesional, sino una actividad de vocación— comprende el principal elemento de restitución o la principal actividad de restitución de los cultivos ilícitos. Por eso, el parlamentario lo decía, me sorprende el departamento del Caquetá, un departamento que hoy reporta alrededor de 1.300.000 de litros de leche, el departamento del Caquetá es el principal...

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

30 segundos para que termine, por favor.

Alexis Tapasco Valderrama, Asociación Nacional de Productores de Queso (Asocolqueso):

Es el principal ejemplo, que tenemos de fortalecer la pequeña y la mediana empresa, la empresa que

generamos desarrollo en los lugares donde el Estado lo ha dejado por olvido. Muchas gracias.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias. Tiene la palabra el señor José Ignacio Tamayo y se prepara el señor Marcos Hernando Báez, con quien finalizamos.

José Ignacio Tamayo, productor de queso - Asociación de Cooperativas Lecheras de Guatavita (Asolega):

Buenos días para todos. Represento una cooperativa de pequeños productores que está en un sitio de Cundinamarca, porque como estamos produciendo queso, no quisiera que mi vecino se enterara, porque no cumplimos las normas que ellos exigen; sin embargo, es un queso que con la ayuda de Holanda hemos logrado y según el Embajador, míster Jeroen, dice es por fin un queso holandés artesanal hecho en Colombia, pero es que la normatividad que nos exigirían a nosotros como pequeños productores y como pequeña empresa, con la técnica holandesa dista mucha de lo que exige el Invima, que a los pequeños productores les exige exactamente igual que a las grandes industrias establecidas. No es que no queramos cumplir las normas, sino que las normas deberían ser diferentes y proporcional.

Me alegra muchísimo lo que he escuchado acá del Ministro de Agricultura y del Ministro de Comercio y queremos seguir creyendo en la institucionalidad y estamos dispuestos a contribuir como lo hemos venido haciendo en el modelo asociativo, incluso como labor misional y en algunos casos con la ayuda del Estado a través de la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias a apoyar muchas organizaciones, a ayudarlas a fortalecer y crearlas en Nariño, en Caldas, en Antioquia, en todas partes del país, siguiendo el modelo que gracias al esfuerzo de los pequeños productores de nuestra cooperativa se ha convertido en un referente de la producción y de la organización solidaria.

Quiero dejarles un tema de preocupación, especialmente al señor Ministro de Industria y Comercio. No solamente todo lo que se ha dicho aquí es motivo para que no se firme el tratado de libre comercio en cuanto a la leche, porque entendemos que los otros sectores se favorecerían; los bancos están aterrados de que se vaya a firmar ese tratado porque saben que detrás de la firma de ese tratado para la leche llega la quiebra del sector y se les va a perder toda la plata. Muchas gracias.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias. El señor Marco Hernando Báez.

Marco Hernando Báez Garzón, Gerente Asociación Cooperativa en Guatavita (Coprolec) y Gerente Asociación de Cooperativas (Asolega):

Muy buenas tardes para todos. Mi nombre, Marco Hernando Báez Garzón, soy el Gerente de una asociación cooperativa en Guatavita, Coprolec, y el Gerente de una asociación de cooperativas,

Asolega, que agrupa a 10 cooperativas lecheras en Guatavita.

Deprime el video que presentaba aquí el Representante citante; eso me transporta a mí cuando inicié la Cooperativa de Productores Lecheros hace 15 años; eso veía yo, campesinos con una vaquita de 3, 4 litros, iniciamos 33, hoy somos 90, iniciamos produciendo 1.242 litros de leche, hoy producimos 8.500. Si no es el mejor precio, sí es sostenible y sí ha mejorado ostensiblemente la calidad de vida de los campesinos, de tal forma que aquí tenemos que mirar soluciones para esa problemática, porque cómo vamos a llegar a estos humildes campesinos, tenemos que asociarlos y que haya y llegue el Estado hacia ellos, es lo primero la Asociatividad.

Invito ojalá los honorables Representantes de esta importante Comisión a que sesionen en Guatavita y conozcan lo que es la Asociatividad, 11 cooperativas lecheras todas exitosas; segundo, apoyos por intermedio de la Asociación los ha habido, algunos muy bien ejecutados y otros muy mal, como el caso que exponía aquí el Representante José Caicedo, a quien le agradezco que me haya invitado y, segundo, que conoce las cooperativas de Guatavita. Ha ido y las ha palpado, pero eso es la realidad y se quedó corto, a excepción de que el organismo que puso el desde luego fue el Ministerio de Agricultura.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Treinta segundos para que termine, don Marco.

Marco Hernando Báez Garzón, Gerente Asociación Cooperativa en Guatavita, Coprolec, y Gerente Asociación de Cooperativas, Asolega:

Entonces le ruego, señor Ministro de Agricultura, que estos apoyos se sigan, pero que por favor sean bien dirigidos.

Lo segundo, el problema de la leche e importaciones de la leche en polvo. En Perú escuché una noticia hace dos o tres meses donde el Congreso prohibió licuar esta leche y venderla como leche líquida; ese sería un buen trabajo para un honorable Representante que presentara este proyecto de ley para prohibir que vendan leche líquida después de que se importe de leche en polvo.

El cuarto aspecto, el Invima, que está aquí, el Representante Pachón dijo no maltraten los campesinos, estoy de acuerdo completamente, pero si hay leche supremamente sucia y que atenta contra la salud pública, eso ahí tiene que entrar el Invima a revisar qué calidad de leche se está produciendo, porque en la cooperativa que gerencio se exige calidad. Entonces los señores asociados qué hacen, se van y se la venden al carro crudero que pasa por ahí que le recibe cualquier clase de leche y a dónde va a dar esa leche.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, don Marco. Tiene la palabra el señor Gustavo Forero, de la Nueva Federación Ganadera.

Gustavo Forero, Nueva Federación Ganadera:

Señores Representantes, señor Ministro de Agricultura y señor Ministro de Comercio. Señor Ministro de Agricultura, la Nueva Federación Ganadera en este momento agrupa 190 gremios del orden nacional, 15 departamentales, 54 regionales y los demás son municipales. Queremos reunirnos con usted para comentarle también nuestra misión del país agropecuario que somos.

Lo que quiero decir a los Representantes es cuál es el país que queremos; hemos olvidado el tema de los bienes públicos durante mucho tiempo, el primero, el conocimiento agropecuario; el segundo, el rema sanitario, para qué vamos a tomar 100 o 200 años para ser libres de brucelosis o tuberculosis; el tercero, la infraestructura rural, y el cuatro, la innovación, llámese innovación sellar el pezón de una vaca o desinfectarlo para tener inocuidad; entonces tenemos que emprender el camino del desarrollo de la mano de los bienes públicos.

Desde la Nueva Federación creemos en varias cosas con respecto al tema de hoy. Primero, no estamos preparados para afrontar el TLC con Nueva Zelanda porque no tenemos los conocimientos, no tenemos la infraestructura, no tenemos los bienes públicos, no conocemos qué es la competitividad; entonces nos oponemos por ahora, queremos ser productores de avanzada y llegar a los mercados internacionales, pero no a costa de bajarle el precio al productor. La Resolución 083 dice sí, perfecto, bajémosle el precio, pero contra qué, contra el ingreso del productor, porque ese dinero, esa diferencia...

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Treinta segundos para terminar por favor.

Gustavo Forero, Nueva Federación Ganadera:

Se utiliza para que haya inversión en el campo; queremos que los productores hagan parte del capital industrial, porque o si no, vamos a pasar 5, 10 años y vamos a seguir en la misma. Muchas gracias, señores Representantes.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias. Muchas gracias a todos por las intervenciones. Le pregunto a la Comisión si desea declararse en sesión formal.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Así lo quiere, señor Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Tiene la palabra la honorable Representante Liliana Benavides.

Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte:

Gracias, señor Presidente. En mi calidad de Representante a la Cámara por el departamento de Nariño, quiero expresar la enorme preocupación que tienen las familias nariñenses con la entrada de

Austria y Nueva Zelanda en la Alianza del Pacífico en el marco del Tratado Transpacífico, pues en estos momentos en mi departamento, en Nariño, las importaciones de leche han aumentado de manera drástica, en el 2010 importábamos 6.000 toneladas y hoy se están importando, señor Ministro, 43.000 toneladas, situación que agrava la grave crisis ya del sector lechero.

La ganadería en mi departamento es la base de la economía, le aporta el 21% del PIB al sector agropecuario, y 57 de 64 municipios son municipios productores de leche, habiendo regiones donde se produce más, que es en Pasto, en la exprovincia de Túquerres y en la exprovincia de Obando. La problemática regional no es ajena a la problemática nacional e internacional en el desarrollo de la cadena láctea; por ello, señor Ministro de Agricultura, es urgente desarrollar políticas regionales y nacionales para apoyar económica y tecnológicamente a los productores de leche promoviendo así mejorar su competitividad y de una o de otra manera disminuir el riesgo de las complejas situaciones sociales por las que atraviesan del desplazamiento, de la pobreza, de la indigencia, en algunos casos, de muchas de estas familias.

Yo quiero agradecerle al señor Ministro de Comercio porque mañana recibe a la bancada parlamentaria del departamento de Nariño, al señor Gobernador y a los representantes de los gremios. También tengo que aplaudir que usted hoy ha manifestado que en la primera ronda no va a mandar y va a excluir al sector lácteo de estas negociaciones, pero también nosotros nos quedamos con la pregunta qué va a pasar en las siguientes rondas cuando se haga el análisis respectivo. Ese es un tema que lo vamos a tratar mañana en la reunión que usted muy gentilmente nos ha brindado.

Pero además, señor Ministro, queremos nuevamente decirle que es una preocupación muy grande de mi departamento esta situación del ingreso del sector lácteo en la Alianza del Pacífico. Gracias, Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Representante. Tiene la palabra el Representante Caicedo.

Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Gracias, Presidente. Voy a tratar de resumir un poco mi posición después de este debate, agradeciéndoles por supuesto a todos los del sector cooperativo y de las empresas del sector lácteo, que también han tenido la oportunidad democrática en esta sesión de manifestarse y de ilustrarnos también ustedes como concedores del sector.

Yo quiero empezar con las frases que me impactaron, que tal vez fueron las mismas dichas de otra manera en Girardot por el Ministro de Comercio. Yo no voy a hacer acuerdos por hacer acuerdos, los hacemos en función de aprovechar oportunidades y de tener defensas frente al libre

comercio internacional. No es responsable participar en esta ronda sin saber cuál es la estrategia ofensiva y cuál es la estrategia defensiva, y a renglón seguido manifiesta la importancia y legitimidad de que en cabeza de su Viceministra se esté escuchando a todos los sectores para buscar una orientación y una conclusión participativa que genere en democracia cuál es la decisión final que se va a tomar frente a este tema.

Sin embargo, creo que sus palabras, Ministro, deberían ser más concluyentes en que este tratado de libre comercio con Nueva Zelanda y con Australia realmente es perverso para el país, y es perverso porque ya tenemos de hecho otros acuerdos que se vienen encima, lo dijo el Presidente de Asoleche, el tema del 2027, que se elimina el 100% de los aranceles en el acuerdo con los Estados Unidos. Ese es un tema; lo que ha pasado con los Estados Unidos es catastrófico; el tratado es un embudo porque es mucho más lo que ingresa y mucho menos lo que sale, y las cifras son concluyentes: 210.000 toneladas de derivados lácteos entraron al país de Estados Unidos entre 2012 y 2017 en importaciones, por valor de 230.000 millones de dólares. ¿Sabe cuánto exportó Colombia? 2.476 toneladas, por valor de trece mil y pico de millones de dólares. Es decir, casi 15 veces menos exportó Colombia de lo que le hemos comprado a los Estados Unidos, es decir, la ley del embudo. No estábamos preparados ni para una defensa ni para una ofensiva frente a ese tema.

Entonces si ya con Estados Unidos tenemos esa realidad, que además es catastrófico otro tema y es que el cierre fronterizo con Venezuela nos bajó de 71,9 millones en el 2008 a 4,7 millones en el 2016, es decir, que se desmoronaron las exportaciones. Aquí tengo el cuadro, que ni siquiera vale la pena explicarlo con cifras; esto que está en gris son las importaciones de leche y lo que está pequeñito en verde son las exportaciones. Es decir, que ese espacio que se abrió de TLC no significó otra cosa distinta que abrir un boquete enorme para que se llene el país de importaciones y por supuesto se cierran las posibilidades de una real exportación de leche.

Tan claro es este tema que a comienzos de año cuando viene el contingente que no tiene aranceles, que es casi de 9.744 toneladas, prácticamente las grandes empresas lácteas aprovechan ese el nuevo año para tener los *stocks* con leche en polvo importada de ese contingente sin aranceles, y eso por supuesto hace que tenga un efecto sobre la producción nacional.

En el 2027 todo se va a comprar y todo va a ser lo que entre de Estados Unidos, por hablar de Estados Unidos; pero un país como Nueva Zelanda, que controla el 41% del comercio mundial, el 43% incluyendo a Australia, es absolutamente catastrófico permitirle entrar a Colombia en esas condiciones. Creo yo que no estamos preparados, no tenemos una estrategia ofensiva ni una estrategia defensiva ni la vamos a tener a la vuelta de dos meses en la siguiente ronda. Por lo tanto, creo yo en mi apreciación ciudadana y política desde mi responsabilidad como

Congresista que no debe haber ninguna razón para que ese TLC con Nueva Zelanda y con Australia se vaya a firmar en el inmediato futuro.

De manera que aunque veo la mejor intención de los Ministros de Agricultura y de Comercio y veo una intención muy fuerte en el Ministro de Comercio de parar ese tema, creo que hay que ser muy claros con el país en eso, porque o si no de lo contrario lo que vamos es a llevar a lo que decía el Representante de Antioquia, Echeverry, y es que vamos a resolver el tema después de un desgate del Gobierno producto de cinco marchas y diez paros cuando podemos tener una decisión tan clara como la tienen ustedes hoy, que este tema es perjudicial no solamente para los pequeños productores, sino también para las grandes empresas.

Mi conclusión en ese sentido es que debemos caminar hacia una decisión firme y definitiva de que en este momento no le conviene al país la firma del TLC con Nueva Zelanda y con Australia. Muchas gracias, Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias, Representante. Tiene la palabra el Representante Franklin Lozano.

Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Un solo minuto, Presidente. Ministros, agradecidos porque están acá, sobre todo el Ministro de Agricultura, que ya ha venido bastante a este recinto y espero que siga acompañándonos, por supuesto.

Yo decidí abstenerme un poco del debate, porque yo estoy en el sector ganadero y lechero, de tradición de mi abuelo, de mi padre y con tanta demanditis que hay en este país, sobre todo a los Congresistas, que nos tienen muchas ganas ahora, decidí no intervenir profundamente.

Pero quiero decir algo que también decía mi papá o que siempre dice mi papá toda la vida y espero que esto les llegue a los Ministros, sobre todo al Ministro de Agricultura, ¿ustedes saben cuánto consume una persona de gaseosa al año?, aproximadamente \$ 180.000. La gaseosa, que no alimenta absolutamente nada, que todos sabemos el daño que hace, ¿y ustedes saben cuánto consume una persona de leche al año? \$ 130.000. La leche, que es un producto que lo tiene que hacer la vaca, que lleva una cantidad de procesos. La diferencia, o el consumo masivo de gaseosa, es simplemente por las estrategias publicitarias que le hacen a la gaseosa durante toda la historia de la gaseosa; con la leche, simplemente, a pesar de que es un producto, es una bebida alimenticia, que nutre a las personas, como no se hace esa fuerte publicidad y esas fuertes campañas, su consumo es mucho inferior.

Por eso el llamado respetuoso a ustedes, señores Ministros, es que se le haga una fuerte campaña a la leche de consumo. Hay muchas bebidas que se pueden hacer con la leche que son refrescantes, que alimentan y que ayudan a la salud humana; pero si

no le hacemos esas fuertes campañas, como las que tiene Coca-Cola, como las que tiene Postobón, no podemos incentivar el consumo en el país.

Esa era mi intervención y ese es el llamado; espero que en lo posterior le inviertan recursos y espero ver en la televisión campañas publicitarias y en la radio fuertes para leche y sus productos derivados.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Representante. Para concluir, tiene la palabra el señor Ministro de Comercio, doctor José Manuel Restrepo.

Ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo Abondano:

Muchas gracias, Presidente. Y creo que no voy a ocupar mucho tiempo; si quiero agradecer muy especialmente la invitación a esta Comisión, no suelo venir a esta Comisión, así que es muy grato estar en la misma compartiendo con el Ministro de Agricultura y demostrando una vez que tenemos un trabajo coordinado alrededor de preocupaciones no solamente de comercio, sino del sector agrícola.

En segundo lugar, me parece que ha sido este un escenario valioso para recoger no solamente las propuestas, iniciativas de los Representantes, sino también de las organizaciones sociales que se han hecho aquí presentes.

Representante Caicedo, claramente va a haber un esfuerzo de agilidad en la definición de esa estrategia ofensiva y defensiva, y ese es un compromiso que tenemos con la Viceministra, entre otras, además porque habremos de llevar algunas de esas conclusiones al Consejo Superior de Política Exterior Colombiana, que también cité. Desde hace rato necesitaba con presencia del Presidente de la República para discutir este y otros asuntos similares en lo que viene a continuación y tenemos ya una fecha definida.

Y yo simplemente cierro diciendo que, aquí lo que hay es que hacer un esfuerzo grande en varias direcciones, un esfuerzo primero en materia de consumo, yo creo que ahí como lo señalaba el Representante que me precedió, ahí hay una oportunidad interesante; en segundo lugar, tenemos que ser absolutamente conscientes de la construcción de empleo, de equidad, el valor social de un sector como este, Representante Benavides, y habremos de discutir sobre eso en el caso particular del Departamento de Nariño, pero no lo circunscribo solamente a ese departamento, hay que hacer también esfuerzos en materia de contrabando, de lucha contra el contrabando y también de protección al consumidor, como lo decía yo en mi intervención.

Y cierro diciendo que, esto no puede eximirnos tampoco de ninguna manera en la necesidad de fortalecer el desarrollo competitivo y productivo de la cadena desde el proveedor hasta el exportador pasando por el transformador y eso supone un esfuerzo de desarrollo empresarial y productivo que tenemos que hacer también de la mano del Ministerio de Agricultura.

Yo creo que si se logran hacer esfuerzos en esas direcciones creo que se pudiese aprovechar también oportunidades de Comercio Exterior y creo que el sector pudiese enfrentar algunas dificultades de hoy y pudiese también enfrentar algunos eventuales desafíos que tiene hacia adelante.

Creo firmemente como lo decía al principio, que nosotros tenemos que ser profundamente responsables, no solamente en este sector, Representante Pachón, sino de otros similares y tendrán la certeza de que nosotros actuaremos con esa responsabilidad.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Ministro.

Tiene la palabra el Ministro de Agricultura, doctor Andrés Valencia.

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Rafael Valencia Pinzón:

Muchas gracias, Presidente y muchas gracias nuevamente a los señores Representantes y a los delegados de la Industria y demás Gremios que nos acompañaron en la mañana de hoy.

Yo solamente quería decir lo siguiente, que más allá de las discusiones que se dieron esta mañana, el Ministerio de Agricultura sí ha hecho una serie de acciones para apoyar al sector de leche y quisiera comenzar con lo que dijo el Representante Franklin, sobre la campaña de consumo, nosotros vamos a lanzar una campaña de consumo de leche en septiembre, para eso tenemos un recurso de \$3.000 millones, la plata siempre será poquita, Representante Franklin, usted sabe que el recurso público es escaso y ustedes saben además que el recurso público que tiene el Ministerio de Agricultura también es escaso, pero hacemos lo posible para ser muy eficientes a la hora de definir a dónde llegan los recursos y por eso le digo que vamos a tener una campaña de, consuma leche colombiana a partir del mes de septiembre, que yo creo que va a ser muy útil para todo el Mercado Nacional.

También hemos hecho al amparo de lo que hemos venido trabajando con el Fondo de Estabilización de Precios de la Carne y de la Leche, también hemos apoyado unos recursos para poder financiar o dar una pequeña ayuda a las exportaciones de leche en una pequeña cantidad, pero lo que hemos podido por lo menos, es compensar más de cinco millones y medio de litros, sabemos que eso no es mucho, pero es un esfuerzo que hacemos en la medida que se pueda de alguna manera generar varios incentivos para que la leche pueda salir y generar unas disminuciones en la oferta que es lo que más nos interesa.

También se ha hecho una subasta de leche en polvo con la Bolsa Mercantil, que permitió que el Ministerio pusiera un recurso para poder financiar unas subastas a la inversa y gestionar la negociación de más \$35.800 millones en leche, y también se han hecho todos unos esfuerzos vinculados sobre todo al sistema de silvopastoreo, sistemas de silo, para poder ir reduciendo los costos de producción

de los pequeños productores lecheros a lo largo de Colombia.

Estas pequeñas ayudas, porque son muy pequeñas, como usted bien lo dice Representante Franklin, es un esfuerzo importante que hemos venido haciendo a lo largo de este año y particularmente desde que llegamos al Gobierno dimos un incentivo para almacenamiento de la leche en polvo, que permite de alguna manera reducir el impacto que pudiera haber por cuenta de este producto, teniendo en cuenta que ahí están unas importaciones, pero por lo menos dar un incentivo a la leche en polvo nacional para que pueda ser almacenada y reciba el incentivo, este no es un incentivo que reciban las importaciones sino la leche en polvo colombiana y lo mismo las subastas inversas también es un incentivo que recibe la leche en polvo colombiana con el fin de que la Industria no consuma importaciones sino que a través de un subsidio que da el Ministerio, esa leche colombiana vaya a los Mercados Nacionales.

Con eso Presidente, concluyo y sé que son escasos los esfuerzos para las dimensiones del Sector Lechero, pero por lo menos estamos trabajando de la mano de ustedes para sacar adelante este sector.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Ministro.

Doctor Ballesteros, para cerrar con el Representante Pachón.

Honorable Representante Édwin Gilberto Ballesteros Archila:

Presidente, solo un comentario, gracias señores Ministros, señora Viceministra.

Un comentario ya aprovechando que están todos los Representantes del Sector, de diferentes Regiones también del país, muy buenas Empresas como muy buena Vocación Empresarial y ya que esta acá el doctor Pachón, oiga Representante, yo creo que ya hay suficiente claridad acá, entonces para que piensen allá lo del plantón en estos días.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el Representante Pachón, para concluir.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Gracias, agradecer a los Ministros, señora Viceministra, funcionario del Invima y especialmente a los productores, a la Industria, a Asoleche.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Perdón Representante. Por favor silencio para concluir, muchas gracias.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Analac, a Richard Fuelantala, Subsecretario de Asuntos Agropecuarios, a Dignidad Agropecuaria, Asocolqueso, a cada uno de los participantes.

Realmente si nos damos cuenta cada uno es como de un sector, pero lo importante es que hay que juntarnos, entonces yo propongo que aquí quede ojalá establecido una Mesa, porque yo escuchaba hablar al Ministro de Comercio Exterior frente al tema o el asunto de lo que tiene que ver con la Alianza del Pacífico, decía, bueno, se reúne con los Industriales, pero yo sí quisiera que hubiese el espacio de igualdad para que los Productores como por ejemplo las Organizaciones que participaron hoy puedan estar ahí, realmente le digo una cosa Ministro, nosotros aportamos y nosotros queremos y venimos aquí fue a construir, no queremos destruir, no queremos dañar, que nos ha tocado hacer cosas como el Plantón o Paros, pero porque no nos escuchaban.

Yo solicito a su señoría que pudiéramos hacer una Mesa donde sigamos trabajando no solo ese tema sino los temas que se vienen, porque aquí yo escuchaba como lo que nos dijo el Ministro de Agricultura, la campaña de promoción al consumo, lo que lo podemos lanzar con compras públicas que desde el Paro Agrario lo venimos proponiendo, no sé si doctora Laura tú te acuerdas hicimos sacar un decreto de Colombia Compra Eficiente donde le coloca un 20% a la persona que se presente en una convocatoria pública para alimentación escolar y demás y que es un porcentaje importante, si podemos incrementarla o algo así, y poder ver ese proceso.

El tema de la Asociatividad, Ministros, yo creo que es algo fundamental, tenemos el ejemplo, que es Colanta, el mismo Nueva Zelanda trabaja alrededor de la Asociatividad, del Cooperativismo, yo creo que hay dos Instituciones neurálgicas, sobre una del Ministerio de Agricultura que nos puede ayudar, es la única que no le van a quitar recursos, Ministro, la Agencia de Desarrollo Rural, va a tener alrededor \$450.000 millones y su enfoque es para llegar allá.

Escuchábamos acá al Sector Lácteo, ayuda a la paz de este país, veíamos departamentos como el Caquetá y demás y aquí unas de las personas que pasó al frente nos lo decía, realmente si miramos los factores de producción, tierra esperemos que un día podamos tener la tierra, trabajo, somos verracos para trabajar, capital, busquemos a ver el Banco Agrario si nos presta, pero la Organización es fundamental, si nosotros no le apostamos a complementar una economía donde sea una Organización que vaya dirigida desde sus Ministerios donde realmente haga un plan de choque hacia la Asociatividad y el Cooperativismo pues realmente esas cosas no van a resultar.

Entonces, solicitarles que haya un Plan fortalecido y ojalá desde la Agencia de Desarrollo, si puede, va a tener recursos, y además complementarlo con Ministerio de Comercio Exterior, donde tenemos a Procolombia, entonces organizar la gente y

capacitarla a producir y con Procolombia mirar dónde vamos a vender, a sacar todos los productores que vamos a producir.

Yo estuve hace poco invitado por Empresarios en China, resulta que ellos me decían, le estamos comprando a Ecuador, le estamos comprando a Perú y a México, pero porqué Colombia no nos vende, me fui a buscar a la funcionaria de Procolombia, lamentablemente no tenía el conocimiento idóneo, una Profesora de Literatura, con el respeto de ella o de los profesores, pero realmente zapatero a tu zapato, miremos qué funcionarios vamos a delegar a ese tipo de funciones desde el Ministerio de Comercio; pero cuál era la falencia protocolos fitosanitarios y toda la organización, incluso aquí no tenemos ni las fincas registradas ante el ICA y demás, entonces juntar esfuerzos en las instituciones es un favor que yo les pido.

Desde el Paro Agrario también hemos buscado el tema de poder hacer la agroindustria hacia la leche enfocada hacia compras públicas, si ustedes revisan las actas están allí, y esperamos que se destinen los recursos, pero en este momento, por ejemplo, allá Richard ustedes en Nariño tienen más de 100 Cooperativas de Asociaciones, nosotros en Boyacá tenemos alrededor, tienen 200 Asociaciones.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Disculpeme por favor, silencio, solicito silencio para terminar con el Representante Pachón, muchas gracias.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Allá en Nariño y con el apoyo del Gobernador Camilo Romero, se ha podido hacer ese trabajo, que Richard es un gran dirigente y ya tienen las Cooperativas, las Asociaciones, en Boyacá tenemos también más 100, yo sé que en Cundinamarca también existen varias, ahí están, ya nos hicimos la primera parte que fue capacitarlos en buenas prácticas ganaderas, darles algunas enseñanzas y herramientas en ensilar y demás, la calidad de la leche, están las Organizaciones, a través de las Secretarías de Fomento Agropecuario están, si nosotros logramos hacer un proceso donde las juntemos y en lugar de dar estos recursos, de pronto, bueno, incentivar la exportación, pero si nosotros logramos que esos recursos lleguen a ser infraestructura juntando estas Cooperativas realmente podemos hacer un gran esfuerzo y llegar a tener otros Colantas en el país, tener la industria del Sector Lácteo, entonces sí pedirles el favor de que tengan en cuenta nuestros sectores en este sentido.

Ministro de Agricultura, el precio del café se puede controlar a nivel mundial, Colombia es líder en café, Colombia puede liderar un Proceso de Negociación como hubo alguna vez donde se reunieron los diferentes productores de café y programaron sus siembras y planificaron, yo creo que Colombia siendo líder lo puede hacer, yo creo que usted un gran hombre, con conocimientos

económicos y demás, y la influencia en nuestro Ministro de Comercio, que sé que es un gran hombre también, muy bien preparado, Colombia puede liderar, Dignidad Agropecuaria, Óscar Gutiérrez lo ha promovido y yo creo que es algo a lo que podemos apuntarle.

El tema del Lactosuero por favor realmente hay que tomar medidas, me dice el funcionario del Invima que no hay estudios, yo creo que ustedes tienen laboratorios, algo que se pidió en el Paro Agrario fue que el Gobierno nacional le diera recursos, incluso, aumentara personal, infraestructura para ustedes, sé que aumentaron, no alcanzaban a tener a 500 funcionarios, una petición del Paro Agrario es que eran Instituciones neurálgicas, ahorita llegan alrededor de 1.500 funcionarios, tienen sedes, tienen laboratorios, yo creo que no nos queda difícil poder coger los productos y ponerlos en sus mismos laboratorios, doctor, con el respeto suyo lo digo, lo hicieron las Universidades y ustedes dicen ya tenemos identificados nuestros productos de lactosuero, sí, ¿pero cómo vamos a identificar los productos que están entrando de la industria, de las empresas que introducen productos a Colombia para poderles dar garantías?, son ustedes los que tienen que liderar, ustedes tienen los laboratorios, pedirle el favor que se haga de la mejor manera y con respeto hacia el consumidor, ustedes tienen, nosotros como campesinos hemos pedido la infraestructura, el Gobierno tuvo que darla a través del Paro Agrario, entonces pedirle el favor que utilicen esas herramientas.

Por favor, articular a lo que es Invima, ICA, DIAN y Policía Fiscal y Aduanera, ustedes dos, los Ministerios tienen, digamos, el mando sobre esas Instituciones, sabemos que hay escasos recursos pero si logramos hacer un trabajo articulado vamos a poder enfrentar con fortaleza contrabando, todo el tema de Libre Comercio y hay medidas, señor Ministro de Comercio, su merced lo sabe, salvaguardias o diferentes medidas que podemos trabajar, como lo hemos hecho también con la actualización de protocolos fitosanitarios y demás, para mientras ustedes pueden desarrollar los planes que ustedes han consolidado, o también escuchan acá, podamos defender los sectores mientras nos preparamos, porque realmente eso es una pelea de tigre con burro amarrado, nosotros no podemos de esta manera poner a nuestros productores humildes frente a alguien que tiene la infraestructura y la tecnología más fuerte para poder competirnos.

Yo creo es importante que si podamos concluir que un Sector como el Sector Lácteo y Cárnico tanto del pequeño productor, como el mediano, como el Empresario, como la Industria Colombiana no podemos ponerlo en riesgo, digamos, aquí lo advertimos y viene hoy acá la Industria también que ustedes respetan mucho y han sido aliados de ustedes, el mismo Fedegán también lo ha dicho, mire, este sector no se puede arriesgar en esa Negociación, yo sé que el Ministro va a hacer unas indagaciones, pero por favor es importante que se haga esa Mesa

donde nos tenga en cuenta a todos los sectores, no arriesgue un sector que puede ser un sector bandera para el país, para el desarrollo, para la economía, nosotros podemos producir mucho más, podemos exportar, pero no nos ponga en este momento con un país como Nueva Zelanda que es especializado, no podemos realmente, o sea, seamos sinceros con Nueva Zelanda no podemos competir con un sector tan neurálgico como es el Sector Lácteo, hay como hacer crecer nuestro Sector, si estuviera preparado con mucho gusto, pero realmente hoy traigo la vocería de miles de campesinos, eso no puede ser de esa manera.

Entonces pedirles que por favor tengan en cuenta estas apreciaciones y como dijo el Representante Héctor Ángel, podamos mirar que ya ustedes nos presenten sus programas, si podemos ayudárseles alimentar con mucho gusto, pero de pronto invitar a la Comisión en que ahora entonces ya teniendo en cuenta falencias y propuestas que hay hacia el sector lo que es agropecuario, empecemos a mirar entonces otra sesión de semanas en temas ambientales y mineros y los Ministros tengan su tiempo con sus equipos, para poder ya sentarse acá y concluir cómo van a ser los Programas o cómo los podemos alimentar.

Agradecerles a todos y espero que tengan en cuenta estas observaciones. Muchas gracias.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Representante, agradecerles a los señores Ministros de Comercio, Agricultura, al delegado del Invima, por participar en esta sesión y a todos los honorables Representantes.

Continuemos con el Orden del Día, Secretario.

Tiene la palabra el Representante César Ortiz. Por favor silencio que la Plenaria todavía no ha terminado.

Honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Presidente, para aprovechar la presencia del Ministro, solo un apunte Ministro, producto del debate que se hizo en el tema de Titulación y Formalización de la tierra el Viceministro hizo un compromiso con el Departamento de Casanare de hacer el segundo se llaman Talleres al Campo y también se solicitó una Audiencia Pública sobre el tema de la formalización, Ministro muy amablemente le pido nos regale esa fecha lo más pronto posible porque el Departamento de Casanare se está preparando para esa Audiencia, estamos haciendo recorrido por todo el sector rural invitando a los campesinos para esa Audiencia y ese taller del campo.

Yo le agradezco muy amablemente, señor Ministro, nos dé una pronta respuesta, muy amable.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias Representante.

Continuemos con el Orden del Día, Secretario.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Sí, señor Presidente.

III

**Negocios Sustanciados por la Presidencia;
no hay Negocios en la Mesa**

IV

**Lo que propongan los honorables
Representantes**

Tengo Proposiciones, señor Presidente.

Proposición

Solicitud de exclusión del sector lácteo y cárnico del acuerdo comercial en el marco de la Alianza para el Pacífico con los Estados asociados. Anexa justificación.

Firman: *César Augusto Pachón Achury, José Edilberto Caicedo Sastoque, César Augusto Ortiz Zorro.*

Proposición

Solicito al Ministerio de Comercio Exterior, Industria y Turismo y a la Superintendencia de Industria y Comercio, el seguimiento y cumplimiento a la circular externa expedida por el Superintendente de Industria y Comercio Pablo Felipe Robledo del Castillo, en donde modifica el numeral 2.12, del capítulo segundo, del título 2 de la circular única de la Superintendencia de Industria y Comercio con el fin de adecuar las instrucciones ahí contenidas a los requerimientos vigentes del mercado y prevenir la inducción al consumo de productos elaborados a base del lactosuero u otros compuestos similares como si se tratara de leche o de sus derivados cuando en realidad no lo son.

Firman: *César Augusto Pachón Achury, José Edilberto Caicedo Sastoque.*

Proposición Aditiva a la número 034

Cítese al Ministro de Medio Ambiente, de Minas y Energía, de Agricultura, a los Directores de las CAR y la Agencia Nacional Minera para la Sesión que se llevará a cabo en el Municipio de Paipa, el próximo 27 de septiembre del corriente.

De la manera más atenta solicito que también se cite al Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), al Subdirector de Catastro y al Subdirector de esta Entidad, a fin de que informen lo relacionado con las gestiones y acciones adelantadas para llevar a cabo la delimitación geográfica de los predios que se encuentran dentro los Páramos objetos de la Ley 1930 de 2018 y el Censo de los habitantes de dichos Páramos.

Firman: *Héctor Ángel Ortiz Núñez, Rubén Darío Molano Piñeros.*

Proposición

Citación a debate de control político sobre el otorgamiento del bloque petrolero COR62 a la Multinacional Petrolera Exxon Móvil y Ecopetrol y la afectación a los ecosistemas y al medio ambiente que se pueden ocasionar sobre los Bosques de Galilea en el Departamento del Tolima.

Para este efecto se cita a la Ministra de Minas, al Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, al Ministro de Medio Ambiente, a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, al Director de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, al Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi Seccional Tolima, para que presenten informes técnicos científicos, que sirvieron de fundamento para asignar la concesión y licencias ambientales con respecto al bloque petrolero COR62 ubicado en el Bosque Galilea en el Tolima y absuelva el cuestionario que se le anexa.

Firma: *Ángel María Gaitán Pulido.*

Proposición

Cítese al Presidente Fiduagraria y al Ministro de Agricultura, para que expliquen el uso de los recursos del Fondo Nacional de la Carne y de la Leche en consideración a que desde hace...

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Solicito un poco de silencio por favor para terminar de dar lectura a las proposiciones, muchas gracias.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

... en consideración a que desde hace tres años a Fedegán, le quitaron el manejo de dichos recursos y lo asumió el Ministerio de Agricultura, sin que a la fecha exista un Operador del mencionado Fondo.

Así mismo se invite al Presidente de la Cadena Productiva de la leche y al Presidente de la Cadena Productiva de la carne y a sus Secretarios Técnicos, a la Asociación Nacional de Productores de Leche (Analac), para que expliquen al país cómo se debe concertar la política y el manejo de recursos de dicho Fondo.

Firma: *César Augusto Ortiz Zorro, César Augusto Pachón Achury, José Edilberto Caicedo Sastoque, Teresa Enríquez Rosero, Franklin del Cristo Lozano de la Ossa.*

Proposición

Cítese al Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, al Director del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, al Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, al Director General de la Corporación Autónoma para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, al Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander, al Director General de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, al Director General de la Corporación Autónoma Regional del Valle, al Secretario Distrital de Ambiente de Bogotá, al Director General del Área Metropolitana de Bucaramanga, al Subsecretario de Medio Ambiente de Bucaramanga, al Director de Área Metropolitana del Valle de Aburrá, al Secretario de Medio Ambiente de Medellín y a la Directora del

Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, a debate de control político en fecha y hora que determine la Mesa Directiva para que en el marco de sus competencias expongan el panorama de la calidad del aire en Colombia y la hoja de ruta trazada para su manejo.

Firman: *Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Juan Fernando Espinal Ramírez, Ricardo Alfonso Ferro Lozano, José Edilberto Caicedo Sastoque, Teresa Enríquez Rosero.*

Proposición

Solicito la conformación de una Comisión Accidental que en compañía de los asociados productores, asociados trabajadores y productores lecheros de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Córdoba, Caldas, Atlántico, Sucre y Bolívar trabajemos para que se excluya al Sector Lácteo de Colombia de la Negociación de la Alianza del Pacífico.

Firma: *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.*

Proposición

Cítese al Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla; a la Ministra del Interior, doctora Nancy Patricia Gutiérrez; así como al Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi para que en el marco de sus competencias respondan el siguiente cuestionario que versa sobre la reglamentación del impuesto contenida en la Ley 44 del 18 de diciembre de 1990, la cual ha presentado algunas modificaciones incluida también por vía legal.

Esta tiene que ver con el Impuesto Predial y fue leída en su totalidad por el Representante Ricardo Ferro. La acompañan *Juan Espinal, Edwin Ballesteros y Héctor Ortiz.*

Están leídas las Proposiciones, señor Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias Secretario. Se ponen a consideración las proposiciones leídas, siguen en consideración, ¿son aprobadas por la Comisión?

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Han sido aprobadas, señor Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Continuemos el Orden del Día, Secretario.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Agotado el Orden del Día, señor Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Se levanta la Sesión y se cita para el próximo martes a las 09:00 a. m.

Muchas gracias, Secretario, gracias honorables Representantes.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Se deja constancia que a las 02:29 se levanta la sesión.



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá D.C., septiembre 25 de 2018

Doctor
JAIR JOSE EBRATT DIAZ
Secretario General
Comisión Quinta Constitucional
H. Cámara de Representantes
Ciudad.

Respetuoso saludo,

De manera comedida y por instrucción de la Honorable Representante a la Cámara KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE, me permito adjuntar copia de la Incapacidad médica y soportes por los días 18 y 19 de septiembre del año en curso, por lo tanto solicito se le excuse por no asistir a la sesión programada para esas fechas.

Atentamente,

Adela Morales Agudelo
ADELA MORALES AGUDELO
Asesora

Karen V. Cure
Septiembre 25/18
11:00am.

25-9-2018
Hora
5:30
Ejemplar



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Transapic Fecha de Exp: 2018 9 25
Año Mes Día
Cure Corcione Karen
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES
IDENTIFICACIÓN 33.308.281

DIAGNOSTICO: Razona Pulmonar

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV
FECHA DE INICIO: Año 2018 Mes 9 Día 18 PRORROGA Si 2 DIAS DE INCAPACIDAD
Dos (en letras) (en números)

Transapic
Rafael
FIRMA Y REGISTRO MEDICO



RESOLUCION N° 2222 DE 2018
(11 SET. 2018)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la señora Judith Flórez, Asistente de la U.T.L. del Representante a la Cámara, doctor CIRO FERNANDEZ NUÑEZ, mediante oficio de fecha septiembre 05 de 2018, solicita por instrucciones del referido congresista ante el Secretario General de la Corporación, autorización para el doctor Fernández Núñez, con el propósito de participar en el "IV FORO DE PARLAMENTARIOS DE LA PESCA Y ACUICULTURA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE", a realizarse los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2018, en Ciudad de Panamá - Panamá.

Que conforme a lo anterior, el Presidente de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor CIRO FERNANDEZ NUÑEZ, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre los días dieciocho (18) y veinte (20) de septiembre de 2018.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor **CIRO FERNANDEZ NUÑEZ**, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre los días dieciocho (18) y veinte (20) de septiembre de 2018, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 11 SET. 2018

ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO
Presidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General



AQUIVIVE LA DEMOCRACIA
H.R. CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY
MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL - MAIS

Bogotá, D.C., 18 de septiembre de 2018.

PROPOSICIÓN

Solicitud de exclusión del Sector Lácteo y Cárnico del Acuerdo Comercial en el Marco de la Alianza para el Pacífico con los Estados Asociados.

En mi condición de Representante a la Cámara por Boyacá y Líder Campesino de Colombia, quiero extender mi preocupación a los Ministros de Agricultura y Desarrollo Rural y de Comercio Industria y Turismo en relación a las negociaciones que se han venido adelantando entre la Alianza para el Pacífico con los Estados Asociados (Australia, Nueva Zelanda, Singapur y Canadá). Por medio de la presente, sustentare brevemente los argumentos por los cuales solicito formalmente excluir el Sector Lácteo y Cárnico, en el marco de los acuerdos comerciales en negociación con estos países.

La cadena láctea es de suma importancia para la economía de Colombia, la participación del sector lácteo en el PIB es de 1.23% y del PIB agropecuario es del 24.3%, generando más de 700.000 puestos de trabajo. Su impacto y dimensión social que representa el sector en el área rural, es crucial en la economía de los territorios periféricos y marginales afectados por la violencia.

Las estructuras arancelarias son disímiles. Colombia aplica un arancel general del 98% para la leche en polvo, mientras que Australia y Singapur no aplican aranceles para el mismo, y Nueva Zelanda aplica un arancel de 5%. En otras palabras, es un

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA
Cra. 7ª No. 8-68 Oficina 506B-509B
PBX 4325100 Ext 4483- 4484 -4485
Bogotá, D.C. - Colombia

Mantilla
Sep 18/18.

producto que textualmente tiene una apertura total al comercio internacional en estos países. Frente a este panorama, Colombia haría una liberalización unilateral para la leche en polvo, dejando desnuda y expuesta la economía del sector.

Colombia no cuenta con la Admisibilidad Sanitaria para los productos lácteos. Abrir el mercado cuando aún no se cumple con las normas de acceso, deja claramente al sector lácteo colombiano en una posición de desventaja, y en una situación donde no hay una alternativa comercial real con dichos países. De acuerdo a los informes presentados por la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) a los negociadores del Gobierno Nacional en la Ronda de Ottawa, en los temas que más le conciernen al sector, tales como: normas de origen y requisitos específicos de origen, acceso a mercados, medioambiente, medidas sanitarias y fitosanitarias, en palabras de la SAC "están muy distantes de llegar a un estado de avance significativo, y concluir de manera adecuada las negociaciones".

Otra preocupación que han expresado las diferentes agremiaciones del sector, es el tema logístico. Según el consejo Nacional Lechero (CNL), la logística representa un rubro importante en la estructura de costos, dejando por fuera de cualquier opción real a los productos lácteos colombianos. Nueva Zelanda es el principal exportador del mundo, representando aproximadamente el 29% de las exportaciones mundiales de lácteos. Dada la estructuración en el mercado global, Nueva Zelanda abastece no solo a la región de Oceanía sino también parte importante de los países asiáticos.

Los Tratados de Libre Comercio han tenido un impacto negativo en el sector lácteo, especialmente con Estados Unidos y la Unión Europea. Como se explicó

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cra. 7ª No. 8-68 Oficina 506B-509B
PBX 4325100 Ext 4483- 4484 - 4485
Bogotá, D.C. - Colombia

previamente, la apertura a los países con los que se está negociando los TLC no presentaría una opción comercial real, exponiendo todavía más, al sector a una competencia mayor.

En cuanto a la productividad en términos de litros de vaca, se presenta una marcada asimetría entre Colombia y Nueva Zelanda. En promedio una vaca en Nueva Zelanda produce alrededor de 15 litros, es decir, el triple de Colombia. Asimismo, este país es formador de precio a nivel internacional de la leche.

Al igual que la leche, la carne bovina es sensible a un posible TLC con los países a Estados Unidos. Las estructuras arancelarias son diferentes, por ejemplo, Colombia tiene una protección arancelaria del sector del 80% para la carne de bovino. FEDEGAN argumenta que "estos países no presentan ninguna oportunidad comercial real para nuestro sector, por tanto, el lograr "consolidar" una tarifa de 0%, no significa absolutamente nada ni tiene ningún beneficio para el sector ganadero colombiano."

Del mismo modo, los Tratados de Libre Comercio vigentes con Estados Unidos y la Unión Europea, ha afectado a la industria ganadera en Colombia. Por una parte, se están incrementando las importaciones de cárnicos de estos países a Colombia, por otro lado, la falta de admisibilidad sanitaria ha imposibilitado a Colombia exportar cárnicos a los países con los que está en vigencia los TLC. Si se llegara a suscribir un nuevo Acuerdo Comercial con Australia, Nueva Zelanda principalmente, expondría aún más al sector cárnico colombiano.

Teniendo en cuenta que, en el mes de septiembre del presente año, está prevista la sexta ronda de negociación en Nueva Zelanda, que podría derivar un posible cierre en las negociaciones, en mi condición como Representante a la Cámara por Boyacá y Líder campesino, solicito respetuosamente considerar los argumentos previamente expuestos, y sea excluido el sector lácteo y cárnico en las negociaciones con dichos países.

César Augusto Pachón Achury
CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY
 Representante a la Cámara Boyacá
 MAIS – Movimiento Alternativo Indígena y Social

José Celedón
José Celedón

Loliana Benavides
Loliana Benavides
 R.C. de Nariño

César Augusto Pachón Achury
CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA
 POR BOYACÁ

Montalvo
 11:35 a.m.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
 Cra. 7ª No. 8-68 Oficina 506B-509B
 PBX 4325100 Ext 4483- 4484 -4485
 Bogotá, D.C. - Colombia

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
H.R. CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY
MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL - MAIS

Bogotá, D.C., 18 de septiembre de 2018.

PROPOSICIÓN

En mi condición de Representante a la Cámara por Boyacá y Líder Campesino de Colombia, Solicité al Ministerio de Comercio Exterior, Industria y Turismo y a la Superintendencia de Industria y Comercio el seguimiento y cumplimiento de la Circular Externa expedida por el Superintendente de Industria y Comercio Pablo Felipe Robledo del Castillo, en donde se Modifica el numeral 2.12 del Capítulo Segundo del Título II de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, con el fin de adecuar las instrucciones allí contenidas a los requerimientos vigentes del mercado y prevenir la inducción al consumo de productos elaborados a base de lactosueros u otros compuestos similares, como si se tratara de leche o de sus derivados, cuando en realidad no lo son.

Esta circular externa está dirigida para las personas naturales o jurídicas que produzcan, importen, distribuyan, comercialicen o expendan leche y/o sus derivados, y productos elaborados a base de lactosueros u otros compuestos similares, cualquiera que sea su presentación.

César Augusto Pachón Achury
CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY
 Representante a la Cámara Boyacá
 MAIS – Movimiento Alternativo Indígena y Social

José Celedón
José Celedón

Montalvo
 11:35 a.m.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
 Cra. 7ª No. 8-68 Oficina 506B-509B
 PBX 4325100 Ext 4483- 4484 -4485
 Bogotá, D.C. - Colombia

Sept 18/18

*Honorable Representante: Héctor Ángel Ortiz Núñez.
Departamento de Boyacá*

Bogotá D.C. 18 de septiembre de 2018.

PROPOSICIÓN ADITIVA A LA IDENTIFICADA CON No. 034

En virtud de lo dispuesto en el artículo 233 de la Ley 5 de 1992 y en adición a la proposición No 34 de 5 de septiembre de 2018 según la cual fueron citados el Ministro de Medio Ambiente, de Minas y Energía, de Agricultura, los directores de la CAR y la Agencia Nacional de Minería, para la sesión que se llevará a cabo en el municipio de Paipa el próximo 27 de septiembre de los corrientes, de la manera más atenta posible solicito que también se cite al director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, al subdirector de Catastro y el subdirector de esta Entidad, a fin que informen lo relacionado con las gestiones y acciones adelantadas para llevar a cabo la delimitación geográfica de los predios que se encuentran dentro los páramos objeto de la ley 1930 de 2018 y el censo de los habitantes de dichos paramos.

Cordialmente:

HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ

RM
revisado



Bogotá, Septiembre 18 de 2018

Honorable representante:

Ciro Fernández

Presidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes

Referencia: citación a Debate Control Político, sobre el otorgamiento del bloque petrolero COR 62 a la multinacional petrolera ExxonMobil y Ecopetrol, y la afectación a los ecosistemas y al medio ambiente que se pueden ocasionar sobre el bosque de Galilea en el Departamento del Tolima. Lo anterior de acuerdo con artículo 114 y 138 de la constitución política y artículo 233 y siguientes de la ley 5° de 1992.

El uso de fracking es reconocido por su gran impacto negativo a nivel ambiental y social en poblaciones aledañas donde se emplea esta modalidad de extracción. El bosque Galilea en el Tolima está en grave riesgo luego que se otorgara el bloque petrolero COR 62 a la multinacional petrolera ExxonMobil y Ecopetrol.

La ministra de Minas y energía es la máxima autoridad con responsabilidad sobre la explotación y exploración de hidrocarburos y las licencias de explotación y exploración están a cargo de la Autoridad Nacional de Licencias ambientales, y las concesiones a cargo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Se debe entonces preguntar si ¿los daños ambientales y sociales irreparables compensan con las explotación de hidrocarburos? y ¿cuales son los soportes técnicos y científicos que lo comprueban?

Revisado
Sept 19/18
12:40pm

Proposición:

Cítese al Debate de control Político en referencia a:

Maria Fernanda Suárez, Ministra de Minas, a Orlando Velandia presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos "ANH" Energía, a Ricardo Lozano Ministro de Medio Ambiente, a Rodrigo Suárez director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA", a Jorge Enrique Cardoso Rodríguez director de la Corporación Autónoma Regional del Tolima "Cortolima", a Mauricio Fernando Mora Bonilla director del El Instituto Geográfico Agustín Codazzi "IGAC" seccional Tolima, para que presenten informe técnico científico que sirvieron de fundamento para asignar la concesión y licencia ambientales con respecto al bloque petrolero COR 62 ubicado en el bosque Galilea en el Tolima, y absuelva el cuestionario que se les hará llegar con anterioridad. Invítese alcaldes y concejales de los municipios de Villarrica, Dolores, Prado, Purificación, Cunday e Icononzo los cuales son aledaños a el bosque Galilea.

Atentamente,



Angel Maria Gaitan Pulido
Representante a la Cámara por el Tolima



Bogotá D.C. septiembre de 2018

DOCTOR
CIRO FERNÁNDEZ NUÑEZ
Presidente
Comisión V Cámara de Representantes
Ciudad

Asunto: **PROPOSICIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.**

Cordial saludo señor presidente.

Luego del debate que se está desarrollando al gobierno nacional, teniendo como eje la crisis del sector lechero y de la carne, solicitamos se cite al Presidente de Fiduagraria y al Ministro de Agricultura para que expliquen el uso de los recursos del Fondo nacional de la carne y de la leche, en consideración a que desde hace tres años a FEDEGAN le quitaron el manejo de dichos recursos y lo asumió el Ministerio de Agricultura, sin que a la fecha exista un operador del mencionado fondo. Así mismo se Invite al Presidente de la Cadena Productiva de la Leche y Presidente de la Cadena Productiva de la Carne y sus secretarios técnicos, a la Asociación Nacional de Productores de la leche ANALAC, para que le expliquen al país como se debe concertar la política y el manejo de los recursos de dicho fondo.

Respetados congresistas; la Cámara de Representantes, esta comisión y el país deben ser informados al detalle de ¿cómo se han venido manejando los recursos parafiscales que producen los ganaderos del país?, de ¿quién los está manejando y como se están redistribuyendo en las regiones productoras de carne y leche? Y lo que ha sucedió en esta materia, así mismo como va a operar el fondo mencionado anteriormente, ya que existen recursos importantes que deben ser devueltos a las regiones productoras, para fomentar y dar mejor manejo de las cadenas de frío, se

ACQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá: Carrera 7 No. 8 - 6 8. Edificio Nuevo del Congreso. Of 326B - EXT 3393

Manterón
Sep 18/18
1:19 PM



Cesar Ortiz Zorro

capacite a los campesinos productores y se controle la especulación y el contrabando que está acabando con los campesinos colombianos.

Una vez sea aprobada la presente proposición, allegaré los cuestionarios que deben resolver las entidades citadas, no sin antes insistir en la urgente necesidad de realizar el debate propuesto.

Presentada por,
CÉSAR ORTIZ ZORRO
Representante a la Cámara
Departamento Casanare.

Cesar Pachon
MAIS.

JOSE ENRIQUEZ S.



Edwin Gilberto Ballesteros Archila
Representante a la Cámara por Santander
Instituto General Constitucional (2018 - 2022)

Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2018

PROPOSICIÓN

En concordancia con lo establecido en el Artículo 233 de la Ley 5ta de 1992, solicito al presidente de la Honorable Comisión V Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, se cite al Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, RICARDO LOZANO PICÓN, a la Directora del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, YOLANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, al Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, NÉSTOR GUILLERMO FRANCO GONZÁLEZ, al Director General de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, MARTÍN CAMILO CARVAJAL CÁMARGO, al Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, JUAN GABRIEL ÁLVAREZ GARCÍA, al Director General de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA, ALEJANDRO GONZÁLEZ VALENCIA, al Director General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del CAUCA - CVC, RUBENDARIO MATERÓN MUÑOZ, al Secretario Distrital de Ambiente de Bogotá, FRANCISCO CRUZ PRADA, al Director General del Área Metropolitana de Bucaramanga, RODOLFO TORRES PUYANA, al Subsecretario del Medio Ambiente de Bucaramanga, HENRY ANDRÉS SARMIENTO SIERRA, al Director del Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA, EUGENIO PRIETO SOTO, al Secretario de Medio Ambiente de Medellín, SERGIO ANDRÉS OROZCO ESCOBAR y a la Directora del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, CLAUDIA MARÍA BUITRAGO RESTREPO, a debate de control político en la fecha y hora que determine la Mesa Directiva, para que en el marco de sus competencias, expongan el panorama de la calidad del aire en Colombia y la hoja de ruta trazada para su manejo.

Ricardo Lozano Picón

JOSE ENRIQUEZ S.
CENTRO DEMOCRÁTICO
Mano firme
Corazón grande

EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA
Representante a la Cámara
Departamento de Santander

Juan Espinal

Sep 18 2018 1:25 P.M.

Edificio Nuevo del Congreso
Carrera 7 No. 8-68 Oficina 346
Tel: 4325100/01/02 Ext. 4307-4308
edwin_ballesteros@camara.gov.co
Bogotá - Colombia



PROPOSICION No _____

El ingreso de Nueva Zelanda, Australia, Singapur y Canadá a la Alianza del Pacífico será el principio de la quiebra de miles de productores lecheros colombianos, quienes no serán capaces de competir con los bajos precios y las grandes cantidades de leche que este bloque económico exporta.

Estos dos países producen el 41 % de la lecha del mundo entero y, por tanto, son capaces de sacar del mercado a los ganaderos y productores lácteos de Colombia ocasionando una verdadera crisis económica y social que vendría de la mano del cierre de las fincas y del desempleo total.

Ya se han visto impactados con los tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, la Unión Europea, Méjico y Chile, han permitido el ingreso de más de 25 mil toneladas de lácteos sin aranceles, con tendencia a la sobre oferta ilimitada porque son cerca de 400 mil familias productoras y más de 700 mil empleos los que se verán afectados.

Solicito la conformación de una **Comisión Accidental** que en compañía de los Asociados Productores, Asociados Trabajadores y Productores Lecheros de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Córdoba, Caldas Atlántico, Sucre y Bolívar, trabajemos para que se excluya al sector lácteo de Colombia de la negociación de la Alianza del Pacífico.

Presentada por:

NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY A.
Partido Conservador Colombiano
Departamento de Antioquia

01-08-2018
5:21 PM Jhonny

Montes
Sep 18/18
1:50 PM



En mi condición de representante a la Cámara por el departamento del Tolima, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 5ª de 1992, en sus artículos 233 y 249 me permito presentar la siguiente:

PROPOSICIÓN

Cítese al Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. Alberto Carrasquilla Barrera, a la Ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, así como al Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Dr. Héctor Mauricio Ramírez Daza, para que en el marco de sus competencias respondan el siguiente cuestionario.

Invítese a los alcaldes de las ciudades de Ibagué, Barranquilla, Bogotá, Cartagena de Indias, y Tunja, así como también al señor Gilberto Toro Giraldo, Director de la Federación Colombiana de Municipios.

Actualmente, en varias ciudades del país como Ibagué, Tunja, Bucaramanga y Barranquilla se han manifestado los propietarios de inmuebles al versen afectados por los altos cobros en el Impuesto Predial.

La reglamentación de este impuesto se encuentra contenida en la Ley 44 de diciembre dieciocho (18) de mil novecientos noventa (1990), la cual ha presentado algunas modificaciones incluidas también por vía legal.

Como lo plantea la Ley 223 de diciembre veinte (20) de mil novecientos noventa y cinco (1995) mediante la cual se producen los primeros cambios de la Ley 44 de diciembre dieciocho (18) de mil novecientos noventa (1990), y se modifica el artículo 24 de dicha norma:

Con cargo al presupuesto nacional la Nación girará, anualmente, a los municipios en donde existan resguardos indígenas, las cantidades que equivalgan a lo que tales municipios dejen de recaudar por concepto del impuesto predial unificado o no hayan recaudado por el impuesto predial y sus sobretasas municipales.

Dicho artículo actualmente reza así:

Con cargo al Presupuesto Nacional, la Nación girará anualmente, a los municipios en donde existan resguardos indígenas, las cantidades que equivalgan a lo que tales municipios dejen de recaudar según certificación del respectivo tesorero municipal, por concepto del impuesto predial unificado, o no hayan recaudado por el impuesto y las sobretasas legales.

Parágrafo. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, formará los catastros de los resguardos indígenas en el término de un año a partir de la vigencia

Montes
Sep 18/18
2:25 PM

de esta Ley, únicamente para los efectos de la compensación de la Nación a los municipios.¹

Adicionalmente, está la Ley 223 de diciembre veinte (20) de mil novecientos noventa y cinco (1995), la cual derogó el artículo 29 que señalaba que el impuesto de registro y anotación cedido a las entidades departamentales adquirirá el carácter de renta de su propiedad exclusiva en la medida en que se adoptare dentro de los mismos términos y condiciones establecidos en las respectivas leyes.

Así mismo, en la ley 242 de diciembre veintiocho (28) de mil novecientos noventa y cinco (1995) se modificó el artículo 8° y se estableció que el ajuste anual de la base gravable del impuesto no sería superior a la meta de inflación del año en el que se efectúa el incremento.

La tarifa del impuesto predial, reglamentado mediante Ley 44 de diciembre dieciocho (18) de mil novecientos noventa (1990), oscilaba entre el uno (01) y el dieciséis (16) por mil, del respectivo avalúo, pero en virtud de la Ley 1450 de junio dieciséis (16) de dos mil once (2011) la tarifa mínima se estableció en cinco (05) por mil del respectivo avalúo.

De esta manera esta Ley establece que:

"A partir del año en el cual entren en aplicación las modificaciones de las tarifas, el cobro total del impuesto predial unificado resultante con base en ellas, no podrá exceder del 25% del monto liquidado por el mismo concepto en el año inmediatamente anterior, excepto en los casos que correspondan a cambios de los elementos físicos o económicos que se identifique en los procesos de actualización del catastro."

Los incrementos del Impuesto predial presentan un aumento promedio en los últimos siete (07) años, del cinco punto setenta y ocho por ciento (5.78%) mientras que el salario mínimo logra apenas un cuatro punto cuarenta y dos por ciento (4.42%),

Además, la tarifa ha repuntado de la base gravable del Impuesto Predial puesto que se ha aumentado en un ciento cincuenta por ciento (150%), mientras que el incremento en el número de predios ha presentado un crecimiento de apenas diecisiete punto cincuenta y siete por ciento (17.57%).

¹ Negrilla fuera del texto original

Este tributo además desconoce las capacidades de pago de los colombianos hoy este impuesto se ha convertido en una zozobra para los ciudadanos que día a día ven como el pago de este impuesto se hace más y más difícil.

La anterior coyuntura debe ser resuelta mediante mecanismos que permitan la implementación de una solución en el corto plazo, para que de esta manera se pueda brindar una ayuda a los muchos colombianos que hoy se encuentran en medio de procesos por la imposibilidad de efectuar los pagos del Impuesto Predial.

Cuestionario

1. ¿Ha pensado el Gobierno Nacional implementar alguna nueva modificación con relación a la base gravable? En caso afirmativo explique cuáles.
2. ¿Ha pensado el Gobierno Nacional implementar alguna nueva modificación que conduzca a la congelación en los cobros del impuesto? En caso afirmativo explique cuáles.
3. ¿No considera el Gobierno que los aumentos dispares generan en la práctica que el Impuesto Predial se convierta en un impuesto confiscatorio?
4. ¿No contraría este impuesto el principio de justicia tributaria por la falta de correlación entre la imposición del gasto y la capacidad de pago del contribuyente?
5. Qué solución plantea el Gobierno para resolver la coyuntura que se presenta?

Juan Espinal.

H.R. RICARDO FERRO

Salvador Ballesteros

Hector A. Ortiz



PASOS FIRMES HACIA EL FUTURO
RICARDO FERRO
REPRESENTANTE



Questionario:

1. ¿Cuál es el nivel de actualización catastral del sector rural en Colombia?
2. ¿Cómo se lleva a cabo la actualización catastral en el sector rural en Colombia?
3. ¿Cuánto cuesta la actualización total del catastro rural en Colombia?
4. ¿Quién asume el pago de la actualización del catastro rural en Colombia?
5. ¿La actualización catastral en el sector rural, se hace predio a predio, con aerografía, con los dos mecanismos u otro?
6. ¿Qué medidas se toman por parte de Instituto Geográfico Agustín Codazzi en el sector rural en los eventos en que la desactualización catastral supera los cinco (05) años que consagra la norma?
7. ¿Qué medidas se toman por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi en el sector rural cuando a consecuencia de la actualización catastral tardía se presentan aumentos superiores al 25% con relación al año inmediatamente anterior?
8. ¿Cuáles son las implicaciones tanto sociales y administrativas de no contar con un catastro actualizado para el sector rural?
9. ¿Cuál es el impacto de la carga tributaria actual en el sector rural?
10. ¿Se plantean políticas tributarias diferenciales en el sector rural colombiano en la actualidad?, en caso afirmativo explique tales medidas.

11. Según informe de Protección Social las propiedades más pequeñas tienen avalúos por hectárea más altos que las grandes y las medianas ¿Por qué se presenta este fenómeno?
12. ¿Qué medidas se están tomando para las propiedades más pequeñas no terminen pagando avalúos más altos por hectáreas que los medianos y grandes?
13. ¿Existe algún sistema que permita que entidades como catastro- registro crucen información para tener los valores reales de la Tierra en Colombia?

Cordialmente:

H.R. Ricardo Ferro

De: Invima Dg
Enviado el: lunes, 17 de septiembre de 2018 04:47 p.m.
Para: 'Comisión Quinta Cámara de Representantes - Col
CC: Sergio Alfonso Troncoso Rico; Jeyimmy Magaly Prieto Leon
Asunto: RE: CAMBIO FECHA CITACION PROP. 011 y 014 SEPTIEMBRE 18 DE 2018 COM. QUINTA CAMARA
Importancia: Alta

Doctor

JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ

Secretario Comisión Quinta

Cámara de Representantes

Con un atento saludo me permito comunicarle que el Dr. JAVIER HUMBERTO GUZMÁN CRUZ - Director General, ha delegado la representación del Invima a:

- Dr. SERGIO ALFONSO TRONCOSO RICO – Director Técnico de Alimentos y Bebidas
CC 79531694
- JEIMMY MAGALY PRIETO LEÓN – Coordinadora del Grupo Técnico de Alimentos y Bebidas
CC - 52705384

Atentos a sus comentarios,

Dirección General

Invima

Septiembre 18/18
10:45 a.m.


CIRO FERNÁNDEZ NUÑEZ
Presidente


JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ
Vicepresidente


JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ
Secretario

Las excusas son remitidas a la Comisión de Acreditación Documental de la honorable **Cámara de Representantes de acuerdo con la Resolución número 0665 del 23 de marzo de 2011.**